BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1345 | Buenos Aires, Viérnes 7 de Agosto de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 7—s. Cayetano f. Pedro y Julian mrs.

LA NACION

Confusiones y contrastes

Antiyer ha sido un dia que puede llamarse grande para la América del Sud.

El hermoso triunfo que ha traido consigo, no es el del hombre contra el hombre, ni el de la raza contra la raza, ni el del fanatismo contra el fanatismo, ni el de la nacion contra la nacion, ni el de un partido contra otro partido.

Es la victoria del pensamiento, de la emancipacion humana, del progreso; es un peldaño mas que, hombres, pueblos y razas suben juntos en la grande escala de la civilizacion, es una conquista imperecedera preparada por el esfuerzo de todos y alcanzada para todos por los soldados mas atrevidos del trabajo, es la recompensa y la satisfaccion pura, sin las sombras del dolor y sin las manchas de la sangre, recojida en el surco infinito que fecundó el labor incesante de las generaciones.

Cuando á tales términos se llega, cuando tan espléndidos resultados se recogen en el cumplimiento de las leyes eternas del progreso, por las fuerzas vivas de la sociedad, no se comprende como hay hombres ó pueblos que puedan desconocerlas; y el espíritu se indigna contra los obstáculos que, para servir intereses miserables, puedan oponerse á su grandioso desenvolvimiento.

La contraposicion entre las grandes obras del progreso humano y la obra menguada de sus obstáculos, basta y sobra para juzgarlos y avergonzar de ellos á sus autores.

Cuando los elementos del bien, latentes en la masa del pueblo, puedan alzarse un dia, levantando el peso que los oprime, para decir: «estamos al habla con la Europa;» cuando probando así lo que pueden, viene al espíritu la idea de preguntar qué empleo hicieron de ellos los que han recibido de la nacion su encargo de dirijirlos y desarrollarlos? ¿qué podrán responder estos últimos á la interrogacion que les es dirijida?

Cuando el telégrafo que liga dos mundos nace así como fruto espontáneo de los movimientos populares que siguen la línea del porvenir, ¿qué complemento ofrecen á esta obra los que dirijen los destinos del país?

¿No sienten acaso arrepentimiento y vergüenza del contingente que van á exhibir en la esposicion de conquistas morales á que provoca un hecho de esa naturaleza y magnitud?

¿Qué hace por el progreso moral y material el gobierno de una nacion cuya fuerza espansiva nos sorprende un dia con resultados tales?

En frente de los grandes móviles que han creado el telégrafo entre dos mundos, los directores del país solo pueden presentarnos el móvil de sus ambiciones raquíticas á las que todo lo han sacrificado.

Los obreros anónimos del progreso creaban el telégrafo entre Europa y América.

El gobierno argentino creaba la candidatura Avellaneda.

Los que no habian recibido ninguna mision social, aliaban en el tiempo y en el espacio las naciones casi antípodas de la tierra: los que disponen de las fuerzas sociales aliaron el círculo de accion con el círculo oficial, hicieron la alianza alsino-avellaneda!

Los que nada debian á la palabra han hecho surgir la palabra que se escucha instantáneamente por todos los ámbitos del mundo: los que estaban obligados á defender la palabra, proyectan hoy una ley contra ella.

Los que no son gefes de policía ni gobierno, preparan la captura del malhechor, desde el momento en que emprende su fuga á dos mil leguas y crean así esta garantía sobrehumana á la moral y á la ley: los que son gefes de policía ó gobiernos desarman á los hombres de bien, dejan armados é impunes á los ladrones y asesinos y se ocupan de violar y pisotear todos los derechos.

Los que buscan su interés en el interés del género humano, hacen que un falsario comun ó público no pueda tener impunidad en ningun punto de la tierra, ni sorprender á nadie con su crímen, alcanzando, por un momento, el éxito. Los que buscan su interés contra el interés de la sociedad, han erigido en virtud y en medio de lucro y de poder la estafa y la felonía y se sientan en el sillon del gobernante ó en la banca del legislador con documentos falsos que les sirven para dar leyes y para percibir crecidos salarios.

Los intereses morales, políticos, económicos, industriales, científicos y de todo género, tienen hoy á su servicio el mensagero eléctrico que no permite esterilizar ni un instante cada conquista alcanzada en su esfera respectiva: todos saben, entretanto, como han servido los hombres de la actualidad á esos grandes objetos.

Los intereses políticos han recibido de ellos la falsificacion del sufragio, la fundacion de los poderes de hecho, la anulacion del sistema representativo, la alarma y el malestar que son los síntomas de las situaciones violentas, vecinas siempre á una crísis prevista ó impensada.

Los intereses económicos y financieros han recibido de ellos los empréstitos onerosos y escandalosamente distraidos de sus objetos, á fin de que, despojados de su fin reproductivo, solo sirvan de causas perturbadoras en el presente y de cargas insoportables en el porvenir. Han recibido los mensages embusteros y los presupuestos en enorme déficit, las deudas de todo género, interiores y esteriores; la disminucion acelerada de las rentas; la desconfianza general que enjendra la crísis y la bancarrota general porque estamos pasando.

Los intereses industriales y comerciales han recibido la merma de la importacion y esportacion, el estancamiento y la ruina que ha llamado sobre esta sociedad la desmoralizacion y descomposicion que se ha iniciado por su cabeza y que, desamparando las garantías sociales hasta la propiedad y la vida, desde la frontera abandonada hasta el domicilio asaltado á cuatro cuadras de la policía, se ha lanzado, como ave de rapiña, á hacer su botin sobre lo que quedaba todavía de pié.

Es este doloroso contraste entre la espansion natural de los elementos de progreso y la obra desquiciadora y retrógrada de los gobiernos, la que estos últimos se empeñan en no apercibir y en borrar del espíritu de todos y de su propio espíritu.

En este camino nada hay qué estrañar cuando se trata de los mónstruos creados por el aturdimiento y la vanidad.

Por eso vemos que un gobierno que acaba de arrojar por la ventana todas las conquistas políticas morales y materiales de un pais, para nombrarse el heredero que le asegure la continuacion de una pitanza, se ofusca y se aturde á sí mismo, hasta el extremo de anunciar la creacion del telégrafo trasatlántico, como un incidente con que ha querido dar lustre y honor al dia de su cumple años; como si las obras del bien, del progreso y del trabajo fecundo, pudieran imputarse á los obreros de la desmoralizacion, de la conculcacion y de la holganza; como si los que esprimen el sudor, el sacrificio, el trabajo y el derecho del pueblo para convertirlo en beneficio personal y asegurarse la vida á costa de las sociedades que esquilman, empobrecen, atrasan y deshonran, pudieran aspirar á idiotizarnos hasta el punto de hacernos creer, que á ellos les debemos la luz del sol y el aire que no pueden prohibirnos, pero que han sujetado á contribuciones fiscales por cada abertura por donde penetran á nuestra morada.

No creamos pues que el cable sub-marino tiene por objeto la satisfaccion que puede dar al Presidente Sarmiento una docena de despachos dirigidos á los soberanos de la Europa.

No creamos tampoco, que ese cable esperaba el cumple-años del Sr. Sarmiento para llegar á darnos las manos con el viejo mundo.

Felicitémonos del grande acontecimiento; pero deploremos que la ley de la libertad y del progreso que tan espléndidamente se cumple en él, al través de los mares, haya sido tan despreciada, tan hollada, escarnecida y anulada bajo el gobierno de ese presidente que, por uno de esos contrastes misteriosos que presentan los acontecimientos y de que tan fácilmente se apodera la vanidad pueril de ciertos hombres, cumple años el dia en que empieza á funcionar el gran telégrafo, como los cumplirá, en cualquier escala de los seres, todo lo que haya nacido 365 dias antes del 4 de Agosto de 1874.

Mejor se esplicaría la coincidencia por la ley de compensaciones: y así como el gran progreso que nos ocupa contrasta con la obra de desquicio á que preside el actual gobierno; bien puede la inauguracion del ferro-carril sub-marino servir de contrapeso al natalicio de la individualidad que hoy se halla colocada al frente de los destinos de esta que fué República!

La reforma de la Constitucion Nacional

Las autoridades nacionales con la ayuda de un partido interno de Buenos Aires, despues de suprimir las libertades públicas en todas las Provincias, han conseguido hacer espulsar del Congreso los legítimos representantes de esta Provincia y admitir los falsarios, para poder por este medio imponer un presidente que ha rechazado la opinion pública de la República.

Estos poderes de hecho, como los que nos impuso el general Urquiza en 1852, han de tener su 11 de Setiembre, pues sin necesidad de acudir á las armas, tienen que caer ante la resistencia popular que los combate, y por la naturaleza misma de los elementos que los constituyen.

Pero la situacion que la desaparicion de estos poderes va á crear, no es la misma que la que teníamos en 1852. No es tampoco igual á la que produjo la disolucion del Gobierno del Paraná, como consecuencia de la batalla de Pavon.

En 1852 Buenos Aires quedó solo, y las demás provincias formaron la confederacion hasta que se unieron, cuidando cada una de los intereses á su cargo.

En 1861 el movimiento de Buenos Aires fué seguido por todas las Provincias, porque levantando como bandera la constitucion reformada todo estaba preparado.

Hoy todo es distinto. El Gobierno del señor Sarmiento se ha encargado de mostrar á Buenos Aires, que la constitucion reformada es tan deficiente, como la constitucion de la Confederacion, y que con la una como con la otra, el Gobierno Nacional tiene los medios, sin necesidad de los *alquilones* de formar un Congreso esclavo de su voluntad, que no sea la espresion de la voluntad del pueblo, sino de la del Presidente y de unos cuantos intrigantes.

Desde entonces Buenos Aires, como lo sostenía el Sr. Sarmiento, y como no podrá menos de sostenerlo hoy, no puede confiar sus derechos y grandes intereses á semejantes congresos.

Luego que se vea libre del actual Congreso, poder de hecho, y del Presidente tambien de hecho que quiere imponérsele, tiene que exigir la reforma de la constitucion, como garantía para ir á un Congreso, que no sea forzoso tener que derrocar otra vez.

Los gobiernos del general Urquiza y del Dr. Derqui con la Constitucion de la Confederacion, obligaron á la República á la reforma, y á Pavon; que no produjo la anarquía porque se creyó en la eficacia de la reforma para evitar la repeticion de los males que causaron.

El gobierno del señor Sarmiento con la Constitucion Reformada, ha causado mayores males que aquellos, mostrando la ineficacia de las reformas, y haciendo perder las ilusiones que se concibieron.

Vamos pues á encontrarnos con dos dificultades, la de ver desaparecer los poderes de hecho creados por esos abusos, y la de organizar los que deben reemplazarlos.

En cuanto á lo primero, para nosotros no es cuestion sino de mas ó menos dias. Buenos Aires no reconoce esos poderes de hecho que reposan solo en la fuerza. Esta fuerza tiene que desaparecer por su propia disolucion, ó por no poder resistir la accion de las fuerzas morales muy superiores, que las combaten activamente.

La verdadera dificultad, la única que debe preocuparnos, es lo que debe hacerse, para organizar los poderes públicos nacionales, que deben reemplazar á los de hecho que vamos á tener.

Desde 1861 hasta ahora los vínculos é intereses nacionales han tomado un desenvolvimiento tan grande, que es preciso preocuparse de darles garantías eficaces.

La Nacion no puede quedar ni por un dia sin poderes que la representen. Disuelto el Congreso, caido el Presidente de hecho, Dr. Avellaneda, ¿que debe hacerse?

Buenos Aires vá á tener esta vez, mas que en Pavon, el concurso de todas las Provincias, y cuanto haga para asegurar sus derechos é intereses, á fin de que no se reproduzcan Congresos como el de 1874, será aceptado con aplauso.

Es forzoso empezar desde ya á preocuparnos de esto y estar preparados cuando el momento llegue, sin tener que improvisar, ó dejarnos alumbrar como en 1861.

Es posible que el Dr. Avellaneda mire con desden estas cuestiones, tan segura cree su presidencia, pero nosotros que damos por evidente que los poderes de hecho, son inconsistentes, mucho mas cuando importan una afrenta terrible á un pueblo, que ha dado pruebas de saber hacer respetar sus derechos y decoro, no nos preocupamos de esos poderes que por momentos han de desaparecer para tratar de lo que ha de venir.

Las Provincias deben empezar á preocuparse de esto, que como hemos dicho en artículos anteriores comprende tres cuestiones.

Calidades de elegibilidad—Incompatibilidad—Responsabilidades.

De una acertada decision en estos negocios depende que la República Argentina, no sea víctima de Congresos q' la lleven á la necesidad de dar Pavones corriendo los peligros que traen consigo batallas que se ganan ó se pierden por incidentes casuales.

Cuando se estudie la administracion del Sr. Sarmiento, el resultado prominente que ella representará, ha de ser el *monstruoso Congreso de 1874*.

Quien sabe si el Sr. Sarmiento será tan feliz como el general Urquiza, que despues de Pavon vió surgir un nuevo órden mas constitucional que el que representaba su gobierno, y que le habria salvado del desastre de que fué víctima sino le hubiera combatido.

Puede ser que [illegible] órden violento en que vamos á entrar se haga crónico, y que surjan desgracias.

Entonces el Sr. Sarmiento tendria el natural remordimiento de haber ensangrentado y anarquizado la República, y lanzádola al abismo y tal vez á su deshonra.

Es necesario apresurarnos á evitar todo esto. Preparemos la reforma, y confiemos en las fuerzas morales del pais, que han de hacer imposible los poderes de hecho que nos oprimen y humillan.

La República Argentina no puede vivir en paz ni asegurar el órden constitucional, sino cuando tenga Congresos que sean la espresion genuina de la voluntad popular, y no hechura del Gobierno Nacional sujetos á su capricho.

No es posible que los poderes de hecho que tenemos y que van á hacer un presidente inconstitucional, duren mucho tiempo cuando tienen la resistencia popular, y son tan inconsistentes los elementos en que se apoyan.

Es por eso que debemos estar preparados á la reforma, que ha de ser la condicion de la reorganizacion de los poderes constitucionales que han de regir la República.

Inauguracion oficial del cable sub-marino

En seguida publicamos los discursos pronunciados por el Presidente de la República y por D. Andrés Lamas en la inauguracion oficial del cable submarino.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Señores Senadores y Diputados:
Señores Empresarios del cable sub-marino:
Señores conciudadanos etc.

Asistimos á un acto que á ser sensible la tierra y el agua, se estremecerian de gozo al sentir atravesar por sus fibras el pensamiento humano, viajando en alas de la electricidad.

Hemos sido felices los hombres venidos á la vida en este siglo, que tantos prodigios realiza. Parece que todos los que la historia marca, eran solo escalones penosos para llegar á él. Hace 4 siglos á que tres carabelas, tres goletas, tres lanchones segun nuestras nomenclaturas modernas, el chipper, el encorazado y las naves, de cinco mil toneladas, atravesaron temblando de miedo al abismo de abajo, y á la estension sin término, los mares que nos separan del viejo mundo.

A principios de este, una nave española trajo noticias de Europa, de un año atrás comunicandó que nuestro rey Fernando 7° era cautivo de Napoleon. La América se hizo independiente, cuando supo la tarda noticia de que no tenia rey y corria riesgo de ser entregada á otro soberano.

Hace treinta á que el sábio venezolano don Andrés Bello establecido en Chile, esperaba tres años contestacion á sus cartas dirijidas á su patria.

He presenciado la inauguracion del primer cable sub-marino á los Estados Unidos y oido á Mr. Field el tenaz empresario, la narracion de sus fracasos y de su triunfo hasta dejar unido el continente del norte con la Europa.

Tócame soy la felicidad de abrir la comunicacion de mi pais con el mundo civilizado, y doy de ello gracias á la Providencia que me ha deparado favor tan insigne.

Arrástrannos en un curso rápido los acontecimientos, y el torbellino de los progresos humanos es verdad; pero no ha de decirse que somos testigos inermes y beneficiarios de ocasion y como al acaso cual si fuera la lluvia del cielo que nos enriquece sin que nada hayamos hecho para provocarla.

Larga tiempo estuvo el espíritu de empresa detenido ante la legendaria soledad y estension de las Pampas Argentinas, y la cordillera de los Andes para echar un cable de esta parte de América. E Brasil y el Plata no parecian bastantes á remunerar la empresa, sin las poblaciones del Pacífico.

Estas á su vez, si se preferia el itsmo de Panamá no inspiraban confianza si los grandes mercados del Atlántico no eran ligados por hilos telegráficos.

Un dia se supo en Europa que la República Argentina habia decretado abolir la Pampa, y darla vida y movimiento con el galvanísmo que resucita lo que tiene vida, y desde entonces pululan las empresas. Esta obra argentina precedió y estimuló las que casi como corolarios le han seguido; y entre tantas restituciones que deberé á la época, á la opinion y á la necesidad, gran consejera de progreso, devuelvo aquí en este acto á mi viejo amigo el ex-ministro Dr. Velez, el honor esclusivo de la atrevida idea y de la rápida ejecucion de la red de telégrafos que da hoy paz á la República y bienestar á sus hijos. El capital argentino ademas no ha andado remiso en la ejecucion de la obra.

Y es para mi fortuna tambien que mi viejo amigo el Sr. D. Andrés Lamas, compañero de trabajos, cuando peleábamos en Montevideo, escribiamos en Chile, ó negociábamos en Rio Janeiro para redimir la patria, sea el que despues de largos años de silencio venga á presentarme la punta del cable sud-marino que ha negociado en su edad madura para que queden indisoluble y pacíficamente unidos el Brasil, la República Oriental, la Argentina y Chile, hasta donde irá hoy repercutiendo y en vibraciones mudas la palabra cargada de afectos y de felicitaciones. Tócanos, Sr Lamas, congratularnos hoy de lo que hacíamos y deseábamos treinta años há.

Con estos sentimientos de confraternidad, y con las efusiones de corazon que quisiera trasmitir al hierro del cable, mensagero impasible, de lo que le comunican, y enviando un saludo cordial á todos los pueblos que se hacen por el intermediario del cable una familia sola y un barrio, inscribo en la magna carta de la telegrafía universal la linea que parte desde toca en y llega á nuestras playas, para llevar tras los Andes, á otros mares y á otros pueblos el abrazo fraternal que nos estrecha á nosotros en este instante.

Queda abierta al servicio público la línea telegráfica del cable sub-marino.

DISCURSO DE D. A. LAMAS

Los grandes descubrimientos del fin del siglo 15 y de comienzos del 16, dilataron los horizontes en que estaba encerrada la inteligencia humana; y la aparicion de mares, de tierras, de climas, de producciones diversificadas por las zonas en que se encontraban, creó la necesidad de observar, de estudiar, de interrogar la naturaleza. para poder conocer las leyes que rigen su composicion y apropiarlas al desenvolvimiento y al uso de la humanidad, que son las facultades de observacion y de apropiacion las que unidas á la palabra, constituyen la superioridad de nuestra especie.

Aquellos descubrimientos son el punto de partida de progresos inmensos, prodigiosos, en la historia de las ciencias; y á esos progresos está ligado el nombre de América, en cuyo seno nació, mas tarde, el hombre que; dándole direccion al rayo, nos reveló que la electricidad, como otros fenómenos físicos, podia ser dirigida y aprovechada.

Hoy la electricidad suprime, como tanto se ha repetido, la distancia: la distancia, no existe merced á ella, ni para la comunicacion del pensamiento, ni para la combinacion de los intereses.

No es necesario demostrar las conveniencias de esas facilidades de trasmision y de combinacion instantáneas. Todos las comprenden, por que todos las sienten y las tocan.

Me limitaré, pues, á manifestar, cumpliendo un deber sagrado para mí y para mis hijos, que el grande acontecimiento que aquí nos reune, se debe, en buena parte, al comercio de Buenos Aires. A él esta honra, porque esa honra es suya.

La comunicacion telegráfica entre la Europa y el Brasil, fué materia de una negociacion diplomática y de un convenio entre varios Gobiernos de Europa y el del vecino Imperio, Pero apesar de los favores que por ese convenio se ofrecieron á la empresa Ballestrini, este no pudo realizar la obra.

Posteriormente la tomó á su cargo, con privilegio del Gobierno del Brasil, el Sr. Vizconde de Mauá, cuyo nombre vivirá en la historia de los mas grandes progresos materiales que se han realizado en esta parte de América; pero esta misma nueva empresa debia encontrar dificultades, porque los cálculos del producto del telégrafo limitado á la comunicacion de la Europa y el Brasil, no daban suficiente aliciente para la grande suma del capital que exijia.

Nuestro cable sub-mrino entre el Rio de la Plata y el Brasil, vino á modificar la situacion de esa empresa porque le permitia agregar las dos importantes partidas que le ofrecia el comercio de todo el Rio de la Plata y el del mar Pacífico, que ya estaba comunicado con nosotros por nuestra línea trasandina.

Así la línea trasandina y la concesion del cable sub-marino entre el Brasil y el Rio de la Plata, tan generosamente privilegiado por el Gobierno imperial, vinieron á concurrir á la realizacion de esta magnífica obra que une á los dos continentes.

Del capital necesario para la empresa que iniciamos, el comercio del Rio de la Plata ha suscrito la mitad. El capital de la Compañía Platino-Brasilera está dividido en 20,000 acciones: de ellas tiene el Rio de la Plata 10,000.

Este hecho es elocuente, y con el terminaria, si no tuviera que agradecer al Sr. Presidente de la República el recuerdo que se ha servido hacer de nuestra comunidad de aspiraciones y trabajos en las luchas de la libertad.

Luchamos, pero vencimos: esta victoria está representada por los grandes progresos que se han realizado en el Rio de la Plata y á los cuales queda perdurablemente vinculado el nombre de mi antiguo amigo el Sr. Sarmiento, digno Presidente de la República Argentina.

Congreso Nacional

Asamblea General

Tuvo lugar ayer la reunion del Congreso en Asamblea General, á objeto de practicar el escrutinio de la eleccion de Presidente y Vice Presidente de la República.

La sesion se abrió con asistencia de 70 Diputados (mas de las tres cuartas partes exigidas por la Constitucion para este acto) y 21 Senadores, el número exacto que se requiere.

Faltaron á la sesion: Los Diputados Achaval (padre) y Gonzalez, ausentes con licencia; y los señores Brigadier General D. Juan Andrés Gelly y Obes y Dr. D. Francisco de Elizalde, sin aviso.

El Secretario del Senado leyó el acta de la anterior Asamblea preparatoria, la que fué aprobada sin ninguna observacion.

El Secretario de la Cámara de Diputados leyó dos notas, una del Senador Avellaneda y la otra del Diputado Saenz Peña, escusandose ambos de asistir á esta sesion, el primero por figurar su nombre entre los candidatos á la presidencia, y el segundo á causa de desgracias recientemente producidas en su familia.

El Secretario del Senado dió cuenta de que el Sr. Senador Torrent habia manifestado personalmente al Presidente de esa Cámara, que se consideraba inhibido de concurrir á la presente sesion, por figurar su nombre entre los de los candidatos cuya eleccion iba á juzgarse.

Terminaron con esto los asuntos á darse cuenta.

En seguida, y de acuerdo con lo prescripto por el Reglamento especial sancionado para esta sesion, el Presidente sometió á votacion las siguientes proposiciones que debian ser préviamente resueltas:

Primera proposicion—¿Ha de considerarse separadamente la eleccion de electores verificada el 12 de Abril, de la eleccion de Presidente y Vice-presidente de la República, verificada por los electores el 12 de Junio?—¿Sí ó nó?

Votada esta proposicion, resultó negativa de *setenta y tres votos contra diez y siete*. Habia *noventa* votantes.

La mayoría del Congreso de 1874 resolvió que no se tomasen en consideracion separadamente, la eleccion de los electores y la practicada por estos(!!!.)

Segunda proposicion—¿Ha de discutirse la validez de las elecciones de electores y la hecha por los electores?—¿Sí ó no?

Votada esta proposicion, resultó negativa de *sesenta y siete votos* contra *veintitres*.

La mayoria del Congreso de 1874 resolvió que no se discutiera la legalidad ó ilegalidad de la eleccion de Electores. ni la validez ó nulidad de la que estos verificaron (!!!)

Tercera próposicion—¿La mayoria absoluta de todos los votos que establece la Constitucion en su artículo 82, ha de computarse únicamente sobre los votos declarados buenos y válidos por el Congreso, siempre que ellos sean, por lo menos, uno mas sobre la mitad del total de Electores que tiene la República?

—¿Sí ó nó?

Votada esta proposicion, resultó afirmativa por por *sesenta* y *nueve votos* contra *veinticinco*.

Debemos hacer notar una circunstancia que revela cómo se hacen ahora las cosas y cómo se procede en el Congreso de la Nacion.

La mayor parte de los Diputados y algunos Senadores tenian en sus manos un Reglamento especial para esta sesion, diferente del repartido por la Secretaría del Senado.

En aquel, se habia puesto ya al lado de cada proposicion, la respuesta convenida. A las proposiciones primera y segunda debia contestarse **nó** á la tercera **sí**.

De modo que, todos ó la mayor parte de los Diputados y Senadores avellanedistas, habian recibido de antemano, una cartilla á la que debian sujetarse estrictamente, procediendo en todo de acuerdo con lo que la cartilla les dijera.

El señor Senador Araoz pidió se hiciera constar en el acta el resultado de las tres votaciones anteriores, y en especial su voto, que habia sido en contra de todo lo que quedaba resuelto por la mayoria; á fin de que, en todo tiempo constase cual habia sido su conducta en este acto el mas solemne quizá que practicaba el Congreso de la Nacion.

Así se hizo.

Resueltas como queda espresado, las tres proposiciones prévias, se pasó á hacer el escrutinio de la eleccion de Presidente y Vice-Presidente de la República, habiendo resultado, del sorteo que se verificó, para componer la Comision Especial encargada de este trabajo,—los señores Senadores Quintana y Bustamante y los Diputados Lopez y Rivera

Unidos á estos señores, los Secretarios de ambas Cámaras, como la Constitucion lo establece, la Comision se instaló en derredor de una mesa colocada en el centro del salon de sesiones, y dió principio á la apertura y lectura de los pliegos.

Apareciendo en la eleccion de Entre-Rios que uno de los Electores habia sufragado desde su casa, mandando su voto por escrito, se acordó resolver inmediatamente si se computaba ó nó ese voto. El Congreso lo declaró nulo, por unanimidad.

Todo el mundo se admiró grandemente de que no se hubiera declarado por la mayoria, perfectamente válido y legal este dichoso voto, puesto que él era favorable á D. Nicolás Avellaneda.

Aparecieron tambien, al hacerse el escrutinio, dos actas por la provincia de la Rioja.

La una, correspondiente á la eleccion practicada por los individuos á quienes se dió díploma de electores, mediante los fraudes y falsificaciones escandalosas que se cometieron por los hombres de D. Nicolás Avellaneda, y gracias á los abusos y á las iniquidades que se consumaron por las tropas de la Nacion, al mando del coronel Ivanowski.

La otra, levantada por los verdaderos electores de la Rioja, por los hombres á quienes ese pueblo, tan heróico como desgraciado, encomendó la alta y honrosa mision de elegir, en su nombre, Presidente y Vice-Presidente de la República.

Hemos dado cuenta ya de que la mayoría del Congreso resolvió que no se discutiera la legalidad ó ilegalidad de las elecciones practicadas en ninguna de las Provincias.

De acuerdo, pues, con esta monstruosa resolucion, se puso á votacion, sin que nadie pudiera decir media palabra en defensa de la ley, del derecho, de la verdad y de la moral escarnecidas,—cuál de esas actas debia tomarse en cuenta; y, como era natural que sucediese, una mayoria de *setenta y cinco* votos contra *quince* declaró que la acta legal, válida, pura é inmaculada era la fraguada por los hombres á quienes Ivanowski con sus bayonetas, hizo dar díplomas por la junta escrutadora de la Rioja.

Terminado que hubo este escrutinio, hecho bajo el imperio de semejantes resoluciones, á tal punto de haberse sellado de antemano los labios de los Diputados y Senadores dignos é independientes, para que no pudieran siquiera alzar su voz condenando el inmenso cúmulo de escándalos y de atrocidades consumadas para hacer aparecer triunfante la candidatura Avellaneda,—el Secretario leyó el resultado, concebido en estos términos:

Para Presidente de la República:
Por el Brigadier General don Bartolomé Mitre, 79 votos.
Por don Nicolás Avellaneda, 146 (¡¡¡!!!)
Para Vice-Presidente:
Por el señor Senador al Congreso, Dr. D. Juan E. Torrent, 79 votos.
Por don Mariano Acosta, 146 (¡¡¡!!!)

El Dr. Alsina proclamó electos Presidente y Vice-Presidente de la República [?] á don Nicolás Avellaneda y á don Mariano Acosta, levantándose acto contínuo la sesion.

ESTERIOR

Últimas noticias por el Cable

Telégramas

Bruselas 28 de Julio á las 11 a m.

No obstante las trepidaciones del gobierno inglés para tomar parte en el congreso internacional abierto aquí para determinar las reglas internacionales sobre el tratamiento que debe darse á los prisioneros de guerra y heridos, el cual fué pronunciado por la Rusia, la Inglaterra se ha decidido al fin á enviar un delegado militar, el cual há tomado parte ya en las deliberaciones. (*Jornal do Comercio.*)

Nueva York 28 de Julio á la tarde.

Acaba de recibirse la noticia de que hubo en la Pensilvania grandes inundaciones. Los pormenores telegráficos conocidos aquí, aunque todavia incompletos, muestra que los efectos de la creciente fueron verdaderamente desastrosos.

Mas de 200 personas perecieron por no poder huir con igual rapidez á la que traian las aguas.

Los perjuicios materiales no pueden aun estimarse ni aun aproximadamente, pero deben ser considerables, pues ha sido cubierta por el agua una gran estension del territorio.

Muchos establecimiertos agrícolos y habitaciones particulares fueron abandonados por sus habitantes, que en su precipitada fuga se veian obligados á abandonar todo cuanto poseian. Ag. (*Havas-Reuter*).

Nueva York, 29 de Julio á las 9 A. M.

Hubo nueva inundacion del Missisipi. Los perjuicios son enormes.

Han salido auxilios para Pensilvania.

Pasa de 100 el número de victimas de que se tiene noticia.

Se ha perdido gran parte de la cosecha.—(*Ag. Americana*).

Paris, 29 de Julio á las 11 a. m.

Hoy tomará en consideracion la Asamblea de Versalles la proposicion para suspender sus sesiones. Se cree que será aprobada, dejando en tal caso de votar la proposicion que pide la absolucion de la misma asamblea.

La cámara continúa ocupándose de las leyes constitucionales. La actitud es pacífica. Se cree que en esto ha influido mucho el reciente mensage de Mac-Mahon.—(*Particular*).

Lisboa Julio 30 á las 8 p. m.

La Asamblea Nacional de Versalles rechazó la proposicion de disolucion de la misma asamblea por 375 contra 332 votos.

Las escuadras del Mediterráneo de Inglaterra y Alemania recibieron órdenes para cruzar las costas de España.

Lóndres 30 de Julio á los 10 p. m.

Se malogró la tentativa hecha en Millwall para votar al mar la fragata de guerra «Independencia» recientemente construida por cuenta del gobierno brasilero.

Lóndres, 30 de Julio á la tarde.

El Banco de Inglaterra elevó la tasa del descuento á 3 p%.

Esta alza fué motivada por el retiro de gran parte del oro hecho por la Francia.

Los bancos particulares descontaron hoy á la misma hora que el Banco de Inglaterra á 3 p%.

Consolidados ingleses: 92 1|2—4 p% brasilero 101 á 102.—61 p% de la R. O. del Uruguay: 67 á 68.—6 p% de la República Argentina 92 á 93.

Lóndres, Julio 30—á las 2 de mañana.

Falleció hoy Mr. Christie antiguo Ministro de Inglaterra en el Brasil y Rio de la Plata. (*H R.*)

Ultimo telegrama

Agosto 5 (Por Rio]

El gobierno ingles fué interpelado sobre el reconocimiento de España, prensa favorable á dicha idea.

Los Carlistas se presentaron delante Bilbao, saqueando en su marcha las poblaciones.

Aprobadas las leyes constitucionales en Francia se discutirá la prorogacion ó disolucion de la Asamblea.

El gobierno aleman es aconsejado á reconocer España.

Lóndres—Descuento igual.

Ventas de cueros de novillo á 9 1|2.

Lana, mejora en las principales plazas.

Balija del Douro

Por el paquete «Douro» de la línea de Soutampton con diarios de Paris hasta el 8, de Lóndres hasta el 9 y de Lisboa hasta el 13 del corriente.

Francia

Los diversos incidentes parlamentarios de que tiene dado cuenta el telégrafo, ocurridos en la Asamblea Nacional de Versailles, tuvieron orígen en la sesion del 4 en que el diputado Lucien Brun, de la estrema derecha, preguntó al vice-presidente del Consejo si la suspension del diario *Union*, era debido á que esta hoja publicó el manifiesto del Conde de Chambord, que ya conocen nuestros lectores.

El ministro del Interior Fourton, respondió que la suspension de «La Union» habia sido determinada no solo por los continuos ataques dirigidos por aquel diario contra los poderes conferidos por la ley del 20 de Noviembre de 1873, al mariscal Mac-Mahon, presidente de la República, sino tambien por la publicacion del manifiesto del conde de Chambord y añadió:

«Al tomar esta providencia el gobierno ha sentido un profundo disgusto por emanar el documento en discusion de una individualidad augusta á quien protesamos el debido respeto. Pero en la vida política hay deberes superiores á todos los sentimientos.

La ley del 20 de Noviembre confirió por 7 años el poder al mariscal Mac-Mahon. Es una decision irrevocable. No solo cria derechos al señor Presidente de la República, sino tambien le impone deberes para con la nacion y para con vosotros.

Para con la nacion se obligó á darle orden y seguridad por espacio de 7 años; para con vosotros á hacer respetar las desiciones de esta asamblea.

«Es imposible negar que los artículos y el documento á que me refiero, constituyen desacato al caracter de los poderes del Mariscal Presidente de la República. Nuestro deber por consiguiente, era hacer respetar lo que habia sido objeto de ese desacato. Es por eso que hemos suspendido el diario la *Union*.

«Tenemos la conciencia de haber cumplido con nuestro deber. El Gobierno del Presidente de la República, es superior á todos los partidos, y no consentiremos que nadie atente contra ellos. Lo que hicimos por causa del documento aludido, lo repetiriamos mañana si otro papel del mismo genero atravesase el canal de la Mancha.

«Esta mision puede á veces ser dolorosa y dificil para el ilustre soldado que la aceptó, pero la ha de cumplir, créanlo ó nó, porque nunca pierde de vista dos cosas igualmente sagradas: la legalidad y la patria.»

A este discurso que fué seguido de una prolongada agitacion, replicó Lucien Brún en términos chocantes, anunciando la interpelacion que originó la crisis del gabinete. Esta interpelacion que debia verificarse en la sesion del 7, solo se realizó en la del 8. Lucien Brun tomó la palabra para sostenerla, y dió la lectura del manifiesto del conde de Chambord, acojida con estruendosos aplausos dé la estrema derecha. Brun censuro en seguida al Ministerio por haber suspendido la *Union*, y dijo que esperaba que los diputados liberales se le asociasen para protestar contra las medidas arbitrarias del gobierno. Las dos izquierdas y la estrema derecha prorrumpieron en apoyados.

El Ministro del Interior, en contestacion, declaró que el debate debia reducirse á esto: no se trataba de la libertad de imprenta, sino de saber si la asamblea queria reconsiderar, anulando la ley en que confirió los poderes á Mac-Mahon. Parecíale que la asamblea no debia ni podia hacerlo, suplicándole reflexionase bien en el voto que iba á emitir.

La derecha realista presentó entónces la siguiente mocion de censura: «La asamblea nacional, entendiendo que no se trata ahora de la ley del 20 de Noviembre, y lamentando las medidas tomadas por el gobierno, pasa á la órden del dia.» Esta mocion fué desechada por 379 contra 80, absteniéndose la izquierda de votar.

La órden del dia aceptada por el ministerio, fué tambien desechada por 384 votos contra 337 y aprobada la órden del dia pura y simple, por 339 votos contra 315. En seguida se levantó la sesion en medio de un indescriptible tumulto y confusion.

El General Cissey y sus cólegas pidieron la dimision, que el mariscal presidente no les quiso aceptar. En la sesion del 9 envió este, como sabemos, un mensaje á la asamblea, en el cual recordándole que sus poderes son irrevocables, dice que cuando fué elevado al poder, lo pusieron fuera de toda discusion. Añadió que la Cámara no debia afectarse de lo que dispusiera y que al delegar su soberania, no podia volverse atrás. Pedia encarecidamente á la asamblea que organizasa los poderes que le habia confiado, terminando por declarar que estaba dispuesto á hacerlos respetar á toda costa.

La lectura del mensaje ocasionó la mas profunda sensacion.

El diputado Raoul Duval, bonapartista, presentó despues una propuesta pidiendo la disolucion inmediata de la asamblea. Exijió la urjencia, mas como ya lo ha anunciado el telégrafo, consultada la Cámara, no fué aprobado. Segun esta propuesta, las elecciones generales debian hacerse en 25 de Octubre próximo y abrirse la nueva asamblea el 5 de Noviembre.

En la sesion del 10, Bertauld, miembro del centro izquierdo pidió á la asamblea permiso para interpelar al ministerio á cerca del mensage presidencial; pero á pedido del general Cissey, la interpelacion fué diferida para cuando se discutiesen las leyes constitucionales.

Prosiguió en seguida la discusion del impuesto.

En la sesion del 11 el centro izquierdo presentó una propuesta de interpelacion á propósito de ciertos artículos insertos en el *Fígaro*; pero la retiró á consecuencia de haber comunicado el ministro de Justicia que el *Fígaro* habia sido suspendido por 15 dias.

La opinion general se mostró desfavorable al manifiesto del Conde de Chambord, que todos consideraron inconveniente é importuno.

Inglaterra

Suponiase que existia un acuerdo entre la Inglaterra y la Italia, para oponerse á ciertas propuestas si fuesen aceptadas en el Congreso de Bruselas.

En la India Inglesa continuaba la crisis del hambre.

Hubo el 4 una gran manifestacion de mineros cerca de Wrexham, principado de Galles; Butt, miembro del parlamento, defendió el sistema de las *Trades Unions*, el cual cree será transformado próximamente en un sistema de trabajo cooperativo, que es á su parecer, la única solucion de la cuestion operaría. Concluyó diciendo que las *Trades Unions* no habian estimulado el sistema barbaro de las *greves*, y que preferian el sístema del arbitrage.

La compañía del cable sub-marino de Cuba hizo un contrato en Lóndres para la duplicacion del cable de Cienfuegos hasta Santiago,

Alemania

El Emperador de Alemania partió el 9 para Coblentza, y de allí para Salzburgo y Munich; debia pasar á Ischl para visitar á la emperatriz de Austria, siguiendo despues para Gastein.

No es esacto que haya sido enviada escuadra alguna alemana para las costas de España. Se observaba una gran ajitacion socialista en Alemania. A fines de Julio, debia el partido democrata Aleman celebrar una gran reunion en Colonia, con el intento de organizar el partido popular del pueblo Aleman. Este partido puramente socialista cuenta gran número de proselitos, especialmen te en Baviera.

La conferencia de los obispos católicos en Fulda se ocupaba de la cuestion de la separacion de la Iglesia y del Estado. Se ignora sin embargo cuales sean las conclusiones adoptadas.

El 6 de Agosto debe reunirse en Friburgo un Congreso de viejos católicos.

Continuaba muy mejorado el príncipe de Bismark.

Afirma el *Maggiar Politica*, hoja de Pesth, que el conde de Andrassy, gefe del gabinete Austro Hungaro, y los militares en su generalidad, son apolojistas, de una alianza Austro Rusa contra ciertos designios determinados de Prusia; y que las visitas del gran duque Constantino no fué absolutamente estraña á una combinacion política en este sentido. La noticia parece por lo ménos prematura.

Italia.

En la última recepcion de los cardenales, Pio IX se mostró muy animado, y dice que consideraba próximo el triunfo completo de la Iglesia sobre sus tenases y constantes enemigos.

Se sabia era abundante en toda Italia la cosecha de trigo, lo que determinó una baja considerable en su precio.

Un despacho telegráfico de Roma datado del 11 anunció haber fallecido Mr. Merode, que fué camarista y ministro de la guerra del Papa. Nació en Béljica en 1802, y en calidad de oficial del ejército Belga, militó en varias campañas. Pertenecia á una de las mas distinguidas y conecidas familias de Europa, y gozaba de gran influencia en la corte del Vaticano.

España

Las noticias de este pais no son de gran importancia.

Continuaban los enredos y las intrigas de los partidos en Madrid, y en el ejército del norte, bajo el mando de Zavala, las disposiciones para trabar de nuevo la lucha, con mayor encarnizamiento que antes.

Se activaban las fortificaciones de Bilbao, para poner á esa valiente ciudad al abrigo de las tentativas de los carlistas; por igual motivo fué reforzada la guarnicion de Santander.

El gobierno de Madrid nombró comisiones de Beneficencia particular en las provincias de Alicante, Avila, Baleares, Cádiz, Córdoba, Huelvas, Huesca, Lérida, Oviedo, Sevilla y Teruel.

El general en gefe del ejército carlista Dorregaray, dirigió á las naciones estrangeras un memorandum atribuyendo á los soldados republicanos toda clase de tropelias y atrocidades y declarando que haria de hoy en adelante, una guerra sin cuartel. En presencia de esto, el Ministro Ulloa se vió obligado á dirijir una circular á los representantes de España en los paises estrangeros, protestando enérgicamente contra las falsedades propaladas por el caudillo del pretendiente.

Cayó en poder de una cuadrilla de salteadores el inglés Harelden: los forajidos exijieron un millon de reales de rescate. La familia ofreció la mitad, pero probablemente tendria que ceder.

En diversas provincias hubo pequeños encuentros con los carlistas, saliendo vencedores. Figueras se halla aun cercado por aquellos.

Debia partir en breve para el norte á fin de ejercer un mando importante, el bravo general Primo de Rivera.

En un despacho de Madrid del 12, se dice que el Gobernador de Badajóz detuvo y aprendió varias cajas, que contenian dos ametralladoras, cápsula y balas, procedentes de Lisboa. Sin embargo, esta noticia no se ha confirmado.

Portugal.

En este pais habia completo sosiego, habiendo ocurrido las elecciones en todos los círculos con regularidad, salvo una que otra escepcion, que no invalida la regla.

Montevideo

El duque de Génova y su recebimiento, segun la «Tribuna»—Rasgos de la situacion financiera del Uruguay—Situacion económica.

Agosto 4.

Nuestra crónica no será hoy política ¡que felicidad! la política duerme del otro lado de nuestro estuario. Que su sueño sea benéfico y reparador, y no un letargo funesto, es lo que deseamos.

El domingo, la capital vecina ha estado de fiesta. Se trataba de recibir dignamente al duque de Génova, sobrino de Victor Manuel, rey de Italia, que viaja en la corbeta de guerra italiana, «Garibaldi» Hé aquí lo que dice la opositora «Tribuna» respecto de los honores que se le han tributado.

«Es que el pueblo universal, ese gran pueblo que conocemos con el nombre de Democracia, reconoce y distingue sus hombres y entre esos aunque aparezca como rey, está Victor Manuel, está Cavour y Mazzini, nombres escritos con letras de oro en el libro inmortal de la Historia; está Garibaldi el héroe de dos mundos.

«Todas esas manifestaciones, por consiguiente, serían completamente populares, como popular hubiera sido la que italianos y orientales preparaban al Duque de Génova, miembros de la real familia de Saboya.

«Pero el gobierno tan parco como remiso para decretar honores á los hombres ilustres de este país fundándose á veces en causas y pretestos y hasta en escrúpulos de la proporcion de aquellos del *Padre Gargajo* que no queria escupir en la iglesia y hacia cosas peores detras del altar, decretó á su Alteza el Duque de Génova los honores que corresponderian esclusivamente al Soberano de un pueblo ó á su representante, que no puede serlo absolutamente el jóven oficial de marina, que de viage para su pais natal, despues de dos años de ausencia, pasa por nuestro puerto y baja á visitar la coqueta ciudad, como bajó el duque de Edimburgo, hijo de la reina Victoria de Inglaterra y como bajaron otros tantos á quienes no se les ha decretado honores, porque tampoco habia para que decretarlos desde que no tenian otro carácter que el de personas reales.

«El Duque de Génova puede ir satisfecho de Montevideo, no por el recibimiento oficial que ha tenido, sinó por la parte activa que en él ha tomado el pueblo, cuya espontaneidad habria podido apreciar mejor sin todo ese aparato bombástico, y si el Presidente se hubiese limitado como debia, á guardarle las consideraciones de aprecio á que es merecedor por su alta jerarquia personal, por sus relevantes prendas, y sobre todo por acompañar al patriota pueblo italiano en una demostracion hecha á un allegado de su soberano.

«Pero como pueblo, no como gobierno democrático.»

Respecto á la situacion rentística del estado vecino, tomamos de un documento oficial, los siguientes datos:

«Para cubrir el déficit que se anunció, no fué necesario imponer nuevos impuestos, fué suficiente autorizar al Gobierno para realizar fondos, disponiendo de algunas de las propiedades nacionales, propiedades que valen mas de lib. est. 2.000,000 en cuyo monto hay que incluir algunos de los valores recibidos de los Bancos, cuentas conversion de sus notas, las tierras públicas en su poder, edificios en Montevideo y otras ciudades, acciones, y algunos otros pequeños recursos.

«El impuesto con que cada habitante contribuye á las rentas nacionales en la República del Uruguay es de $ 20, 45, ó lib. est. 4 70, mientras que en Buenos Aires es de 21 $ 75 ó lib. est. 2.11 4 12 6 1|2 d; en Inglaterra 12 $ ó lib. est. 2.11 0 3|4 d; y en Francia 12$60 ó lib. est. 2 23 7 1|4 d.

«Un economista inglés dice que el modo de pagarse las contribuciones en varios paises es distinto y siempre en relacion el bienestar de sus habitantes, en lo que se relaciona con su desenvolvimiento económico de riqueza, es indudable que los habitantes de Inglaterra pueden mejor soportar cada uno de ellos un impuesto de libras 2 11 que los de Rusia 1 libra.

«En el Rio de la Plata es perfectamente sabido y no hay personas relacionadas con dicho pais, que lo pueden negar, que las tierras del Uruguay son escepcionalmente fértiles, y no hay en toda la República una sola legua de campo que no sea útil.

«El Catastro general de la República, que muy pronto se ha de llevar á cabo, segun las personas mejor informadas, demostrará que hay mas de 1,000 leguas de tierras fiscales, las cuales cotizadas á libras 2,000 por legua, darán al estado valores por libras 2 millones, lo cual agregado á las demás propiedades dará un valor de 4 millnes de libras.

«Cito esto para probar no solamente el inmenso aumento de las rentas generales que aseguran una escelente posicion financiera para esta República en el presente y en el futuro, sino que la nacion tiene otras varias fuentes de recursos de que aunno se ha echado mano.

«El mal efecto que se ha querido producir, demostrando que el déficit no se podria cubrir, para demostrar el mal estado financiero de un pais, no demuestra sino mala fé ó ignorancia.

«En la Gran Bretaña, el déficit del presupuesto, se hace cuestion de Gabinete ó Parlamento.

«Una esplicacion del déficit que tienen los ejercicios de las República del Uruguay y Argentina es muy necesaria.

«El año pasado el Ministro de Hacienda Argentino, en su Memoria al Congreso, estimaba las rentas de Aduana de importacion y exportacion £ 3.124,270 y produjeron £ 387,235 mas de lo que se habian estimado.

«Esto ha sucedido muchas veces en el Uruguay y el aumento de las rentas es hoy tan asombroso, que lo que ha sido calculado que produciria 5 ha producido 10.

«Es muy posible, que este año el aumento de la República esceda en mucho á lo que se ha calculado que produciria, que suceda lo que en la Argentina, que el aumento sea suficiente para cubrir el déficit que arroja el presupuesto, sin tener que echar mano de los recursos votados por la Legislatura.

Importacion y exportacion

El valor de la importacion y exportacion de la República del Uruguay desde 1869 á 1872, está manifestado en la siguiente demostracion:

IMPORTACION

1869	1870	1871	1872
22.298,646	25.589,137	25.415.268	30.409,865
EXPORTACION			
19.303,266	22.690,362	24.499,986	26.078,463
41.601,912	48.279,409	49.915,254	56,488,238

Total de la importacion y esportacion en los cuatro años $ 196.284,993 ó sea £ 41:762,764 dando un término medio anual de £ 10.440,691.

La importacion y esportacion desde 1862 á 1872 aumentó de 200 p%, de lo cual 131 p% era sobre la importacion y 76 p% sobre esportacion.

La importacion y esportacion de la República Argentina en 1870 era la siguiente:

Importacion .... $ 8.855,419
Exportacion 5.445,424
£ 14,300,843

«Del total del valor de la importacion del Uruguay, consistiendo en tejidos, ropa hecha y ferreteria, Inglaterra figura por la mitad, por las tres cuartas partes en cuanto á las maquinarias, y esclusivamente por carbon.

«Nuestra esportacion con Inglaterra consiste principalmente en cueros secos y salados, lanas, cenizas, estractum carnies y guano artificial

«La exportacion de ganado y de caballos del Rio de la Plata, ha principiado y ha de constituir un importante negocio en el futuro.

La ley sobre empréstito, con las modificaciones últimamente introducidas, ha sido aprobada por 17 votos contra 14.

«Caballos y ganado vacuno que han sido traidos del Uruguay desde 3 á 4 lb. y 2lb. respectivamente, han sido vendidos en Inglaterra puede ser calculado en mas de £ 2,500,000.

Navegacion

»El número de buques que entraron en Montevideo de puertos estrangeros desde 1868 á 1871, fué el siguiente:

1868	2368	tonelaje	783,026
1869	2610	«	967,057
1870	3511	«	1,403,220
1871	2876	«	1,424,577

A esto debe agregarse el movimiento de buques de cabotage que fué 1872:

Buques de vela.......... 1885
« á vapor.......... 439
Total...... 2324 buques

de un tonelaje de 306,183 y una tripulacion de 21,833 individuos.

«Por los datos que anteceden se vé, que el movimiento de navegacion, como el de los otros ramos de comercio en el Uruguay, ha progresado de tan fabulosa manera, que indudablemente ha de asombrar á todos los que se dediquen á la estadística comercial.

«En dicho movimiento de navegacion, la bandera inglesa está representada por mas de una tercera parte de las entradas.

«Llegan á Montevideo de Europa, 24 vapores mensuales: 11 ingleses, 8 franceses, 3 italianos, 1 belga y 1 brasilero.»

Despues de la mala idea que el *Foreing Times* y otros de su calaña, nos tienen dada del estado financiero de la República del Uruguay.

La situacion económica general la hallamos espresada en las siguientes apreciaciones del «Siglo,« de la misma fecha:

«La política lo ha absorvido todo, y ella ha sido bastante poderosa para apartar los elementos de saber y de patriotismo que en muchos hemos reconocido, sin poder por ello sustentar, lo que otros gobiernos han sustentado y sustentan en la Argentina, en el Brasil y Chile.

Quisiéramos oir en las cámaras la enérgica voz del señor Bustamante, la contundente del señor Ramirez, la intencional del Sr. Herrera y Obes, la verbosa del Sr. Sagastume y la discreta del Sr. Vedia alrededor de ideas prácticas que rompan por su accion los embarazos que detienen el progreso del pais que necesita:

—Descentralizar la administracion haciendo vida de Departamento.
—Bancos con ramificaciones rurales.
—Industrias que impulsen las materias primas.
—Comercio interior haciendo fácil las comunicaciones y enlaces entre los pueblos y prédios agrícolas.

No debemos olvidar que el pais languidece, porque el pais de fausto ha gastado lo que no podia gastar, y que las leyes de equidad y justicia las merecen con predileccion, los que solo con la inversion de sus fuerzas han venido sosteniendo y haciendo lustre á la vida nacional.

Esas gentes que son las gentes morales, necesitan proteccion y facilidades *para multiplicarse* y para cambiar radicalmente sistemas que no son de nuestros tiempos; necesitan ánimo vigoroso y esforzado, pero para que trabajen con voluntad, suprimiendo y allanando los obstáculos que cruzan y detienen su esfuerzo, se necesita dinero barato, alimento barato, brazo barato.

Mientras se piensa en millones para saldar deudas, se piensa en el aumento de contribuciones impuestas á las esportaciones de nuestros productos, como si ellos no fuesen á herir al productor con la merma relativa de los valores en primera mano.

Y siendo esto así, y siendo cada vez mas sentida la necesidad de aumentar la produccion. ¿Qué se piensa, qué institucion de crédito se estudia y propone que pueda facilitar los aumentos de la produccion?

Las contribuciones para que no sean de ruina deben tener algo de suntuosas, deben recaer principalmente sobre lo que significa lujo y ostentacion.

El gravámen sobre la produccion que no aumenta, aniquila las fuerzas productoras; pero el gravámen sobre lo superfluo, merma las comodidades y ataca el mal ejemplo en la prodigalidad, en el vicio y en la mentira.

Los gravámenes que se imponen á los conductores dejan de ser gravámenes, cuando en *cajas* de crédito, encuentran dinero á equitativo interés y largos plazos y pueden mediante ellos hacer multiplicacion de intereses, que íntegramente ocupen su propiedad ó en mejorar las razas con nuevos sementales, ó en hacer en agricultura mayores roturaciones, ó en llevar al ensayo detallado, nuevas plantas que sirvan de base á las industrias mecánicas de la vida rural.

La falta de instituciones ó las instituciones que ha tenido el pais para uso y provecho de elementos urbanos, no han hecho mas que centralizar, llevar á manos de unos pocos *de crédito personal* lo que debió servir para detener en este suelo, esa inmigracion vaporosa que plantó y cultivó los jardines del predio florícola de la capital, y volvió luego con los bolsillos llenos para las quebradas de su procedencia, sin que el pais productor hubiese reportado, ninguna de las ventajas, que por ser siempre el que las paga, debió cuando menos merecer.»

NOTICIAS DEL DIA

Pieza literaria—El Presidente de la República recibió el siguiente telégrama:

Valparaiso, Julio 4 de 1874.
A las 3 y 56 p. m.

Al Sr. D. Domingo F. Sarmiento, Presidente de la República Argentina.

Buenos Aires.

OFICIAL—Desde lo alto de las rocas del Santa Lucia donde Juan Clark acaba de colocar el martillo eléctrico que hace palpitar el corazon del mundo, veo estraer los trozos de piedra sobre los cuales se erigirá el 18 de Setiembre venidero la estátua que personifica á Buenos Aires la gran ciudad amiga de Chile y la gemela querida que la providencia y los destinos del nuevo mundo colocaron en la boca del magestuoso Plata, que nunca fué barrera sino puerto abierto para la América libre y creadora.

Saludo, por tanto, con alborozo á la Capital del Plata por el órgano de su digno magistrado supremo, en su calidad de amigo probado y antiguo,

Querria confiar al viento para que llevara á Vd. con la misma celeridad que el alambre mensagero, las semillas chilenas que Vd. me pide en su última carta, para el Parque Central de Buenos Aires, en el cual destinó Vd. un puesto y un nombre especial al Maiten, al Boldo y al Canelo, símbolo lejendario el último de la paz y de la guerra entre nuestros mayores y desde luego presagio de Vd. que en las húmedas riberas de Palermo los retoños del postrero de esos árboles todavia mitolójicos en nuestro clima que aparezca en sus márgenes el espectro sangriento del loco y del tirano, ni el polvo de cuyos huesos tendrá ya la América, segun la profecía de Mármol.

Prosigamos en paz ese cambio de semillas y fecundemos nuestro suelo con su sombra.

Vaya el Canelo al Plata y venga á Chile el Ombú.—San Martin pedia á los Chilenos bayonetas Vd nos pide árboles. Rosas cerró los Andes.

Su Gobierno y el de Chile van á abrirlos.

Nuestra unificacion marcha como los jigantes que nos separan.

Por separado saludo á la ciudad de Buenos Aires en la persona de su primer alcalde y estrecha á Vd. cariñosamente la mano su antiguo amigo.

Benjamin Vicuña.

Las sesiones secretas—El Senado provincial ha sancionado el siguiente proyecto:

Art. 1° El acuerdo que segun la Constitucion debe pedir al Senado ó Cámara de Diputados, el Poder Ejecutivo para ciertos nombramientos, lo recabará en pliego cerrado y lacrado que llevará este sobrescrito: «A la Cámara de.... para sesion secreta.»

Art. 2° Al recibirse el pliego en Secretaria, el presidente de la respectiva Cámara señalará dia para la sesion secreta.

Art. 3° La sesion se abrirá prestando el presidente en manos del vice-presidente y recibiendo aquel á todos los miembros de la Cámara y secretarios juramento de guardar reserva sobre los nombramientos hechos por el P. E., discusion y acuerdo ó desacuerdo de la Cámara asi como tambien sobre el voto emitido por cada uno de sus miembros.

Art. 4° El pliego se abrirá recien en la sesion en que se dé cuenta de su contenido y se tratará el asunto sin pasarse á comision, siendo la discusion libre y pudiendo resolverse ó no en la misma sesion.

Art. 5° La resolucion se dirigirá por el presidente y escrita por el secretario que hubiese asistido á la sesion el P. E. en pliego cerrado y lacrado espresándose en el sobreserito:—«que procede de la sesion secreta.»

Art. 6° El mismo órden se observaria cuando para un solo empleo hubiese necesidad de hacerse por el P. E. mas de un nombramiento, en razon de no haber obtenido el acuerdo para su nombramiento anterior.

Art. 7° Comuníquese.

Robos—Del establecimiento de tienda y merceria situado en la calle de Artes núm. 186, de propiedad de D. Nicolás Rocatagliata, ha sido sustraida una pieza de terciopelo de 27 varas de argo.

Del domicilio de los individuos José Cuatos y Silvano Partice, situado en la calle San José N. 106, han sido hurtados una cantidad de objetos de valor, como alhajas, ropa de uso etc.

Se hallaban ausentes los espresados sugetos, cuando han penetrado los ladrones.

De la tienda y merceria de D. José Guiolini, situada en la calle de Cangallo núm. 276, han sustraido como á las nueve de la noche del dia de antiyer, varios articulos de ventas.

Inútil es decir que los ladrones no han sido capturados por las autoridades policiales.

El Monitor—El núm. 8 de este periódico mensual trae el siguiente sumario.

El cuerpo docente de la enseñanza primaria—Memoria del Ministro de Justicia, Culto é I. Pública—Comunicado—Documentos Oficiales—Aplicacion de las reglas de la moral á la conducta del alumno maestro—Análisis de las aguas minerales—Aritmética, problemas resueltos—Cuestiones propuestas para el próximo número—Literatura—Urbanidad en las escuelas—Instruccion primaria en Paris—Varias noticias—Solicitud de los preceptores á las Cámaras Legislativas—Urgente aviso á los Preceptores.

Vijilante ébrio—Ayer se encontraba uno en una fonda calle de Defensa en completo esta do de ebriedad y como es consiguiente, molestando á los clientes, con sus gritos y payasadas.

El vigilante en cuestion es sargento y tenia el número 2.

Damos señas y pelos, para que no se dude de lo que decimos.

De allí pasó á la plaza 25, á ventilar la mona en uno de los poyos que dan frente al arco principal de la Recoba Vieja.

Como se ha corrompido ese cuerpo!

Para eso paga el pueblo su impuesto, á unos para que tomen monas y otros para que luzcan sus uniforme.

Teatro de la Opera—Si bella y animadísima fué la funcion del miércoles en ese teatro, la de hoy no lo será menos, pues es ofreida al Sr. Duque de Génova, que asistirá al espectáculo con todo su séquito, convidando al Gobierno Nacional, y al de la Provincia, y al cuerpo diplomático.

Sabemos que la Comision Directiva ha convidado algunas familias mas notables, por la posicion de sus jefes entre otras la del Sr. General Mitre, del Dr. Avellaneda etc.

Asilo en las Flores—La Comision Central de Inmigracion ha sido autorizada por el ministerio del Interior, para que presente los presupuestos para la construccion de un edificio para asilo de inmigrantes en el partido de las Flores.

Telégramas de Montevideo—A la Bolsa—Agosto 5 p. m.

Burdeos «Vasconia,» Liverpool «Merimon,» Havre «Henri IV,» Barcelona «Pedro Maristany,» Janeiro cañonera italiana «Ettore Firamosca.»

Telégrama—L'ndres 29. Taza del Banco igual. Los particulares dan á menos.

Fondos argentinos 92 93. Id Uruguay 67 68.

Incendiacion del *Missisippi* causando 200 víctimas y perdida la cosecha.

N. York—oro, 109.

El *Douro* salió del Janeiro el 1° á la tarde.

A la Sala de Residentes—

Deuda Interna 62 para fin del mes, 62 3|4 id Setiembre. Empréstito Pacificacion 93 al contado.

Festejos por la inauguracion del telégrafo oriental.

Deuda Interna 62 1|4 para fin del mes, 62 3|4 id Setimbre—Fomento Territorial 33 para fin del mes, 34 id Setiembre—Cambio sin alteracion.

A la Bolsa.

Agosto 6. 3 3|4 p. m.

Sin llegadas—Se asegura hay telégramas de Lóndres de hoy.

Ventas de cueros de novillo, à 9 1|2, mejora en lanas en las principales plazas.

Se fletó el *Asma Care* á cargar en el Uruguay. Tasajo para el Brasil á 3 1|3, 4 1|2 y 5 1|2. Salen para esa el *Henri IV, Douro y Saturno*.

Bibliotecas populares—Se ha repartido el tomo segundo correspondiente al segundo semestre del año pasado del «Boletin de las Bibliotecas Populares.»

De esta publicacion tomamos lo que sigue:

En el primer semestre del año pasado se enviaron á las bibliotecas populares 48 facturas de libros y 11,607 volúmenes, cuyo valor estimado en pesos fuertes ascendia á 22,412-18.

En el segundo semestre se ha enviado 47 facturas y 10,472 volúmenes, cuyo valor á pesos fuertes se estima en 20,035 49.

De modo que en todo el año 1873 se han enviado 95 facturas y 22099 volúmenes, apreciando en la cantidad de pesos fuertes 42,447-62, es decir en mas de un millon de pesos moneda corriente de Buenos Aires.

Desde que funciona la Comision de Bibliotecas Populares se han enviado á las bibliotecas hasta el mes de Diciembre de 1873 inclusive 137 facturas y 32,872 volúmenes apreciando en mas de un millon de pesos m|c.

En las 35 bibliotecas cuya estadística se publica, existen 32,621 volúmenes, apreciados en pesos fuertes 59,875—7.

Ferro-Carril á Jujuy—Damos en seguida una relacion de las propuestas presentadas para la construccion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

Guileti Serra por la cantidad de 23,900 pesos fuertes el kilómetro, ofreciendo fianza á satisfaccion del Gobierno.

D. Angel G. de Elía con arreglo á las prescripciones de la ley, por el precio de 24,700 pesos fuertes kilómetro. No presenta fiador.

D. Antonio Comoldi con fianza á satisfaccion del Gobierno, por el precio de 24,995 pesos fuertes kilómetro.

D. P. Canevaro por la suma de 24,200 pesos, fuertes el kilómetro y fianza á satisfaccion del Gobierno.

D. Gustavo Bonafé y Ca. propone la construccion de dicho ferro carril ligando por un ramal á la ciudad de Salta por 25100 pesos fuertes el kilómetro.

Tambien propone construir la misma via férrea pasando directamente por Salta y siguiendo á Jujuy con direccion mas recta posible por el precio de 26500 pesos fuertes el kilómetro.

D. Vicente Ocampo por D. José Telferner ofreciendo su garantia por la suma de 26,700 pesos fuertes el kilómetro.

Ponssard Villate y Ca. por 25050 pesos fuertes kilómetro.

D. Pedre Levy Streck y Ca. con la garantia de 7 p% anual sobre el costo fijo de 22500 pesos fuertes kilómetro.

E. Kilhson se compromete construir la linea de Tucuman á Jujuy y de Tucuman á Salta entrando á Cabos y Campo Santo por los precios siguientes: de Tucuman á Jujuy 24,750 pesos fuertes kilómetro, de Tucuman á Salta y Jujuy sin pasar por Cabos 25,980 pesos fuertes kilómetro.

Telégramas del interior—Ayer se han recibido los siguientes telégramas de los gobernadores de Santiago y Santa-Fé:

Santiago del Estero, 6 de Agosto de 1874.

Al Ministro del Interior.

El telégrama de V. E. fecha de ayer me ha instruido que ha sido inaugurada la línea telegráfica que une la Nacion al Brasil, América del Norte y Europa y me apresuro á felicitar á V. E. y al Exmo. Gobierno de la Nacion por este acontecimiento de tan grande importancia para el país.

Juan J. Borges.
Gobernador Delegado.

Santa-Fé, Agosto 6 de 1874.

Sr. Ministro del Interior.

Devuelva á V. E. las felicitaciones por tan fausto acontecimiento, pues los argentinos podemos decir ahora que tan solo minutos nos separan de la vieja Europa.

Gobernador Bayo.

Senador apoderado—El señor Garcia Senador al Congreso por la provincia de Entre-Rios, ha sido apoderado por el Gobernador de esa provincia para que lo represente ante la Justicia Federal en la demanda que entabló D. Juan Arigos por cobro de pesos á aquel Gobierno.

Fallecimiento—El miércoles falleció la señora esposa del señor Martinez doña Cipriana Saenz Peña.

Un numeroso acompañamiento condujo ayer sus restos al Cementerio del Norte.

Nos asociamos al justo pesar que acompaña á su familia, por la pérdida de uno de sus queridos miembros.

Sesion Municipal—Con motivo de haber sido feriado el Miércoles, la sesion que debieron tener esa noche los municipales, quedó suspendida hasta anoche.

De sus resultados daremos cuenta mañana.

Acuartelamiento—Vuelve la policia con sus farsas.

Antes de anoche la mayor parte del cuerpo de vijilantes durmieron acuartelados en el departamento con los fusiles cargados, quedando la ciudad abandonada, apesar de que algunas patrullas recorrian las calles y vijilaban ciertas casas, pero no para impedir los robos.

Ayer otro piquete estuvo todo el dia con las armas en pabellon y treinta tiros á bala cada uno.

Recepcion oficial—El Presidente de la República recibió ayer en su despacho al duque de Génova.

La recepcion la hizo el Presidente acompañado de los ministros del Interior y de la Guerra.

El Duque se presentó acompañado del ministro italiano y algunos otros caballeros vestidos de toda etiqueta, llevando aquel una banda de música.

Desgraciadamente el Sr. Sarmiento estaba ayer muy sordo, y el ministro Frias tenia que repetirle al oido las palabras que pronunció el duque, quien agradeció á la República Argentina la generosa acojida con que recibe á los ciudadanos italianos, y las distinciones merecidas de que es objeto la rica colonia italiana.

Dijo que notaba complacido el adelanto en que se encontraba en este pais la carrera militar asi como la marina.

Agregó finalmente, que con gran placer habia recorrido algunas calles de Buenos Aires y habia podido admirar los hermosos edificios que posee, y en su mayor parte todos de arquitectura italiana.

Que tendria placer en comunicar al gobierno de su pais la generosa acogida que habia recibido tanto del Gobierno Argentino como del pueblo y especialmente de la colonia italiana.

El señor Sarmiento contestó dando las gracias al duque.

Los batallones 5.° y 6.° de línea con sus respectivas bandas de música hacian los honores.

La recepcion duró casi media hora, retirándose el duque acompañado de muchas personas.

La inauguracion del telégrafo—Antes de ayer tuvo lugar esta fiesta, una de las mas grandes para la República Argentina como para los otros paises, por las consecuencias que esta obra gigantesca traerá en pos de sí.

El pueblo en general ha sabido solemnizar este dia, aunque el gobierno por su parte no haya hecho lo que debia en una fiesta como esta.

Desde por la mañana en todos los edificios públicos y en muchas casas particulares estaba enarbolada la bandera argentina, así como en los consulados estrangeros las de su respectiva nacionalidad.

A la casa de gobierno asistió una numerosa concurrencia formando á su frente el batallon 6° de línea y la escolta del presidente de la República.

A las dos de la tarde se presentó este con su escolta despues de estar esperándolo varios ministros estrangeros.

Se encontraban alli: el ministro de España, el de Norte-América, el de Chile, el de Francia, los señores Lamas y Santa Maria, concesionarios del cable, diversos cónsules estrangeros, la Corte Suprema, el Gobernador de la Provincia y sus ministros, muy pocos Senadores y Diputados de la Nacion, el ex-ministro del interior doctor Velez, brigadieres, generales, coroneles y otros personajes y altos magistrados de la Nacion, todos de gran parada.

A las dos y media todas estas personas que formaban distintos corrillos en los salones, fueron invitados á pasar al sitio en donde iba á producirse el solemne acto.

Era este sitio el salon principal de la casa rosada, adornada con los famosos muebles de la célebre Madama Linch.

El Sr. Sarmiento hizo colocar á su derecha al Sr. Gobernador de la Provincia con sus ministros, y á su izquierda á sus Secretarios de Estado. Faltaba entre estos el Sr. Tejedor.

El Presidente dió entonces lectura al telégrama, saludo que hacia al Emperador del Brasil y que publicamos en nuestro número anterior,

En seguida leyó un discurso que llevó escrito, sucediéndole en la palabra los señores Dr. D. Andrés Lamas y D. José Cándido Gomez.

Como ningun otro de los presentes tomase la palabra, el Presidente mandó traer con uno de sus edecanes un mapa de todos las telégrafos del mundo y estendiéndolo sobre la alfombra, llamó al Sr. Burton, que estaba cerca, é hizo que este esplicase en alta voz sobre la carta, el camino del hilo sub-marino con especificacion de todos los pueblos y costas por donde pasaba.

Así ha sido celebrada esta gran fiesta.

Cuando recien fué el Sr. Sarmiento llamó al Ministro Frias y le preguntó *si habia hecho preparar algo para comer y convidar al cuerpo diplomático estranjero*; pero como el Ministro del Interior contestase negativamente, al Presidente se retiró hablando entrediente y se conocia que algo disgustado.

Despues de esto el Ministro mando á uno de los sirvientes á la confiteria mas cercana que trajera unas botellas de vino y cerveza, y pidiese prestadas unas copas para obsequiar á los diplomáticos estranjeros.

Cua do vino la cerveza la mayor parte de los concurrentes se habian retirado.

De este modo ha sido celebrado por el gobierno argentino, el acontecimiento mas grandioso para el progreso de nuestro pais.

Billetes de Banco—Por el Ministerio de Hacienda se ha concedido libre despacho á siete cajones venidos en el vapor inglés «Kepler» conteniendo *setenta mil* billetes del Banco Nacional.

Armamento—Ayer se despacharon por la aduana mil seiscientas cuarenta carabinas Remington, para el ejército Nacional.

El «Leisbnitz»—Este vapor paquete inglé sale el domingo de nuestro puerto con destino á

Southampton tocando en Montevideo, Rio Janeiro y Lisboa.

En la Administracion Central de Correos se recibirá la correspondencia hasta las 11 1[2 y hasta las 12 en la oficina Marítima.

El Duque de Génova—Ayer mientras se celebraba la inauguracion del telégrafo interoceánico diez ó quince mil personas esperaban en el muelle y sus avenidas, á que el estampido de la artilleria de nuestras cañoneras, anunciase la llegada del Príncipe Real de Italia, Duque de Génova.

Era bellísimo el golpe de vista que presentaba la rada.

Todos los buques surtos en ella, habian sido empavezados. El sol brillaba sobre las aguas, y la mirada gozaba en la contemplacion.

Pequeñas embarcaciones cubiertas de gallardetes de distintos colores surcaban el rio, llenas de gente que iba á colocarse desde temprano al sitio donde se calculaba fondearia el buque que traia al Duque. Las bandas de música colocadas á la entrada del muelle, concurrian á aumentar con sus marchas el entusiasmo y el regocijo público.

Los edificios de la capitania, las casillas del resguardo y los altos edificios que dan su frente al Este, todos en una estension de diez cuadras, habian sido tambien adornados con banderas y cenefas de azul y blanco.

A las cuatro y media, un vaporcito salió del muelle conduciendo al cuerpo diplomático y una comision que fué en su busca, á las cinco una salva anunciaba haber fondeado las cañoneras y pocos minutos despues desembarcaba en el muelle, donde republicanos y liberales le saludaron, gritando viva *su Alteza el duque de Génova*, allí fué recibido por el adecan del Sr. Presidente de la República y conducido en el *carruage de gala*.

Venia en las doscañoneras Italianas «Arditta» y «Veloce.»

Un numeroso gentio le acompañó hasta la casa de la Legacion Italiana donde fue alojado.

Por la noche fué obsequiado con un banquete el hotel de Paris.

Estando hoy de moda el duque de Génova, creemos que serán leidos con interés los siguienrasgos biográficos del Príncipe Real.

El 29 de Abril del año 1850 se realizaba én Dresde el matrimonio del Príncipe *Fernando de Saboya*, Dúque de Génova, con la *Prinsesa Elisabeta de Sajonia*, Fernando tenia 28 años.y su esposa 20,

Aquel era hijo segundo de Cárlos Alberto, pues el primero fué Victor Manuel, actual Rey de Italia. Esta una hija del Rey Juan de Sajonia.

Llegaron los esposos el dia 5 de Junio del mismo año á Turin, donde la Guardia Nacional y la tropa veterana de las varias armas existentes en aquella capital, les hicieron los honores que les correspondian, unidos á las vivas de un inmenso pueblo que llenaba todas lascalles, todas las plazas y todos los balcones para ver á los felices novios.

Yo presecié aquella agradable escena, la que fué acompañada de uno de los mas hermosos dias de privavera: como tambien presencié el entierro del mismo Principe que falleció el 10 de Febrero del año 1855, de resultas de tísis pulmonar.

De aquel matrimonio nacieron dos hijos, el primero fué la *Princesa Margarita* que vino al mundo el 20 de Noviembre del año 1851, la misma que se casó el 22 de Abril del año 1868 con el *Principe Umberto*, heredero del trono de Italia, por que es el hijo mayor de Victor Manuel.

El segundo es el *Pricipe Tomás*, Duque de Génova, nació el 6 de Febro del año 1854, el mismo que desembarcó el 2 de Agosto en esta ciudad.

Tiene, pues, este príncipe 20 años y 6 meses de edad y es nieto de dos reyes, sobrino de Victor Manuel rey de Italia, primo de otro rey (Amadeo que lo fué de España) primo político del rey Luis de Portugal y es primo y cuñado como lo dijimos de Umberto, futuro rey de Italia; pudiendo acontecer que con el tiempo, por su conducta y sus acciones, alcance el amor y las simpatias que todos los piamonteses tuvieron por su finado padre.

El título de Duque de Génova, que lleva, es nominal. Los que conocen los sucesos históricos que se desarrollaron en Italia, despues de 1814, por la caida de Napoleon, recordarán sin duda que por el Tratado del 12 de Diciembre del año de 1814 el Congreso de Viena cedió al Rey de Cerdeña, en compensacion de los perjuicios sufridos, todo el territorio de la antigua República de Génova, concediéndole el título de duque, cesion que fué confirmado por el tratado del 20 de Mayo de 1815.

El Rey Victor Manuel I, fué el primero que llevó ese título como posteriormente lo llevaron los tres reyes que siguieron, Cárlos Félix, Cárlos Alberto y el actual Victor Manuel II.

Cárlos Alberto tenia dos hijos varones, como ya lo hemos dicho, y dió al segundo el título de duque de Génova, mientras el primero heredero del trono debia tener como todos los anteriores herederos, el de príncipe de Piamonte. Tal título es hereditario.

El principe Tomás entró como simple *guarda marina* (*por forma*) en uno de los tantos buques de guerra de la marina italiana: y al presente tiene el grado de Alferez de navío: pero pronto subirá todos los demás grados hasta el de Almirante, al que está destinado.

Es jóven, pues, buen mozo, como todos lo pueden deducir por sus fotografías que contienen su retrato, no es muy alto, es robusto, gracioso, agradable en su trato y no ama la ostentacion, cosa rara en un príncipe, aunque en esto sigue los buenos consejas y ejemplos de su tio.

Viste el uniforme de oficial de marina, llevando la banda azul, y las insignias á la izquierda del pecho de la órden de la SS. Anunziata.

Viene de Valparaiso, despues de haber visitado sucesivamente Rio Janeiro, La China, El Japon, La Australia, California, Méjico, Perú y Chile, habiendo durado su viaje unos 24 meses aproximativamente siempre, con la piro-fragata *Garibaldi*.

Como prueba de lo poco que ama la ostentacion, diremos que solamente en el Japon, en Montevideo y en esta ciudad fué recibido oficialmente.

En aquellos estados y ciudades que ha visitado todas mas ó menos llenas de italianos como lo es esta, le han colmado de honores y festejos, pues el carácter que lleva y el de ser sobrino de Victor Manuel, á quien en parte se debe la actual unidad de Italia, son gratísimos recuerdos para todos los italianos.

La madre del príncipe, la duquesa Elisabeta, vive todavia y hemos leido hace tiempo en algunos diarios que casó en segundas núpcias con un Oficial Superior del ejército italiano.

Falsificacion de una firma—Dice un diario:

Un Senador de la Nacion, ha estado á punto de ser víctima de una grosera falsificacion.

Hé aquí los detalles de los sucedido. El sábado entre una y dos de la tarde se presentó un sujeto en el Banco Argentino, con un Cheque por valor de 250,00 ps. m[c.

Lo entregó á la oficina respectiva y allí notaron alguna diferencia entre la firma del cheque y la de la persona que aparecia firmándolo.

Le dijeron entónces al que lo llevaba, que esperase un momento, que iban ya á despacharlo. Que iban á buscar el dinero á la Tesoreria.

Suludo—Del Presidente de la República de Chile se ha recibido el siguiente telégrama dirigido al señor Sarmiento:

Santiago de Chile, Agosto 4 de 1874.

Señor Presidente:

Saludo al pueblo argentino y á su digno mandatario enviándole mis mas cordiales agradecimientos por el telégrama en que me participa el feliz acontecimiento de estar Chile en inmediata comunicacion con los demas pueblos de la tierra.

Tiene tanto mas valor la noticia de este sucesa, cuanto que es V. E. digno órgano de su trasmision.

Federico Errazuriz.

Concierto de Caridad—Esta noche tiene lugar en la Alegria, un concierto á beneficio de la Sociedad Damas de Misericordia.

En el tomará parte un niño de *siete años* que toca admirablemente el violin.

Como lo hemos anunciado ya á nuestros lectores, es un verdadero prodigio y vale la pena de escucharlo.

Esta circunstancia, aparte del mérito de los distinguidos profesores que tomarán parte en el concierto, y el piadoso objeto á que el producto de esto es destinado, harán sin duda que esta noche cuente la Alegria con una numerosa concurrencia.

REVISTA DEL INTERIOR

Provincia de Buenos Aires.

El *Progreso* (de los destierros) pide la paz entre los hombres de la situacion—Los enemigos de nuestro señor de los Destierros—Donde se halla la semilla de los déspotas.

Agosto 5.

El *Progreso* de San Nicolás, diario avellanedista, que pide el destierro para todos los que no piensan como él, se espresa como sigue respecto del altercado promovido entre el Senado y el Ejecutivo Provincial, con motivo de la renovacion judiciaria motivada por la nueva Constitucion:

«Cuando todos abrigábamos la esperanza de ver pronto funcionar á los tribunales creados por la nueva Constitucion, y que de tan urgente necesidad son en los departamentos de campaña, llega hasta nosotros la triste noticia de que el senado Provincial no presta su acuerdo al nombramiento de jueces hecho por el Poder Ejecutivo.

«Este desacuerdo entre los poderes legislativo y ejecutivo, daña enormemente nuestros intereses y puede dar lugar á que la instalacion de los tribunales se postergue indefinidamente.

«La minuta en que el Senado niega su aprobacion á los nombramientos, ha sido ya publicada, y todo hace creer, que con este motivo, surgirán dificultades entre ambos poderes difíciles de allanar.

«El interés que tenemos en ver á la campaña emancipada de la centralizacion y benéficos resultados que todos esperamos de la pronta instalacion de los nuevos tribunales, nos hace creer, que el patriotismo de ambos poderes sabrá dar una pronta solucion á tan desagradable incidente.»

Se vé pues que no todas son pascuas para los hombres de la situacion. Ellos tienen sus nubes, nubes que los disgustan y atemorizan.

El pueblo no ha de llorar por ello, de seguro.

Los perros y los muchachos, siguen incomodando al *Progreso*, el cual se venga decretando el destierro para todos los enemigos, y aun contra los que miran con indiferencia á su adorable Taquito.

No falta quien asegure que las tiranias suelen venir de los grandes hombres que las Repúblicas crian; este es un error garrafal. Los grandes hombres nunca han sido ni usurpadores ni tiranos.

Los usurpadores y tiranos han salido de las filas de la mediocridad.

Sáquenme un solo grande hombre que haya sido un tirano? No se hallará uno solo. Los grandes tiranos como Tiberio, Calígula, Neron, han sido todos *herederos*, seres medianos, estúpidos y soeces.

Julio Cesar ni aun Augusto, no fueron tiranos, porque el primero era un verdadero genio militar y político; y el segundo, un hombre hábil el cual supo rodearse de hombres de talento que proyectaron una gran gloria y luz sobre su reinado.

Asi pues, la tirania nunca viene de lo alto; viene de abajo. Los tiranos son todos, mediocres y cobardes. Como cobardes, de todo temen y de todo se asustan. En todas partes ven conspiraciones; en todos los hombres, conspiradores. Viven inquietos, azorados.

Al principio, trepidan; mas despues dicen: sacrificaré una victima á mi seguridad. La sacrifican; pero una victima, por una cadena natural, trae otras victimas, y esas miserables tiranias salidas de la adulacion, del fraude, de la intriga y la cobardia, acaban como el tigre, por cebarse con sangre humana. El pueblo entero les es poco para sacrificarlo, y por último los tiranos no pueden tener paz, sino cuando ellos solos quedan, haciendo la soledad en torno de ellos.

Rosario

Epidemia de viruela—Caridad de un cura—El Paraná—Prosperidad de la colonia Candelaria—Invasion de indios—Grave.

Agosto 5.

Sigue causando sus desastres en esta localidad, la peste de la viruela, que ha asumido ya un carácter epidémico. La *Capital* dice con este motivo:

«Donde mas se deja sentir es en la parte menesterosa de la poblacion.

«La estadística de defunciones registra cada dia se puede decir, una víctima, causada por la viruela.

«Las medidas que se han tomado para mejorar el estado higiénico, no han dado los resultados que se esperaban.

«El médico Municipal sigue en su tarea de la inoculacion de la vacuna.»

No parece que los curas del departamento del Rosario, se conducen con la caridad que debiera prescribirles su ministerio; hé aquí lo que á este respecto dice el mismo diario:

«Si nos halláramos en tiempos de don Pedro el Cruel, apellidado el justiciero por el pueblo, el cura de Villa Constitucion debiera enterrarse vivo, para que purgara sus actos inhumanos, con las madres desgraciadas que no tienen como enterrar sus hijos sino pagan la sepultura.

El hecho que acaba de cometerse con una madre desgraciada, que no tenia como enterrar á su hijo de 15 dias, es algo parecido á aquel que motivó la órden de don Pedro de enterrar vivo al cura por no querer dar sepultura á la madre de una niña que solicitaba el susodicho cura.

La mujer de Villa Constitucion, como se negase el Cura á darle sepultura á su hijo, lo enterró en la cocina; sabido por el Juez de Paz, se presentó con los gendarmes y le hace desenterrar al hijo, lo conduce á la Iglesia, le hace enterrar al hijo, y la remite presa.

¡Véase cuanto escándale por culpa de un Cura inhumano!

¡Cuantos sufrimientos á una madre por esos perversos sacerdotes que la religion de ellos es becerro de oro!

Al que debió meter preso el Juez de Paz, era al cura por inhumano y no la desgraciada madre á quien le negaron sepultura para su hijo.

El Paraná sigue creciendo y la navegacion es fácil y comoda en toda su estension.

El estado de la sementera de trigo en la colonia Candelaria, cerca del Rosario, es magnífico; con este motivo dice la «Capital»:

«Nunca la sementera en esa prospera Colon i ha abarcado mayor extencion de tierras ni se ha ofrecido una vegetacion igual.

«Pluguiera el cielo que los honorables labradores de la Colonia no sufran nigun contratiempo hasta ver embolsado el fruto de sus afanes.»

De la última fecha de la «Capital» tomamos las siguientes noticias que no carecen de gravedad:

INVASION DE INDIOS—En estos dias ha tenido lugar una invasion de indios en la Cruz Alta, cuyo gefe fué tomado prisionero, desnudo, y obligado á servirles de guia á los indios para ir sobre la estancia de Martinez, donde robaron 400 yeguas y 300 vacas. El Comandante Gomez de la Guardia de la Esquina mandó veinte hombres en su persecucion.

Tome nota el Gobierno Nacional, de esos comandantes que se dejan atar y sirven de baqueano á los indios.

La Cruz Alta, es una guardia de bandoleros, de cuyo Departamento no cuida el Gobierno de Córdoba.

Este suceso exije una medida severa del Gobierno Nacional.

GRAVE—El mayordomo del vapor «Gualeguay» llegado á nuestro puerto, procedente del Paraguay, nos ha comunicado que al tocar en la Paz, pueblo de Entre Rios, para tomar víveres, no pudo efectuar esta operacion por estar situado este punto por una fuerza revolucionaria.

No hemos podido conseguir mas detalles.

No dudamos de la exactitud de esta nueva fatalidad.

Harto lo hemos pronosticado

Harto hemos condenado la política que nos conducia á ella.

Un nuevo escándalo en Entre Rios debe ser, á no dudarlo, el efecto de un movimiento aislado.

Como quiera que sea, no es despreciable, pues es una chispa, y una chispa es algo de muy sério cuando no han tenido el gobierno del Sr. Sarmiento mas mision que amontonar pólvora.

¿Qué otra cosa son esos millares de Entre Rianos condenados á la miseria en suelo estraño?

¿Qué ese ahondamiento de enconos que han favorecido las bayonetas nacionales facilitando las confiscaciones de los bienes de los espatriado ?

Hemos sembrado vientos.

Recogerémos tormentas.

Nada seria si esta fuese la última cosecha de esta naturaleza á que nos sujetan la obsecacion de mandones.

Nada seria si estos comprendiesen una por todas que no se puede adoptar el poder de la Nacion al ejercicio de bajos sentimientes, comprometiendo el bienestar general; abriendo horizontes para los proveedores.

Mañana sabremos lo que ocurre en Entre-Rios.

Ojalá los detalles de esta triste noticia no nos signifiquen un preámbulo de sangre y ruina.

Si sucede, se habrá cumplido la voluntad del Sr. Sarmiento.

Nuestros vaticinios se habrán justificado.

Entre-Rios

CORRESPONDENCIA PARA «LA NACION»

Paraná, Agosto 1 ° de 1873.

Los anuncios de invasion Jordanista se han disipado. Es verdad que el Gobierno que los propagaba sabia bien que no habia tal invasion y que solo eran pretestos para alarmar y distraer la atencion, para que el pueblo no pusiese sus miradas en la funesta marcha de su administracion.

Lopez Jordan se encuentra tranquilo con su familia en Santa Ana, y no se ocupará de invadir, pues él sabe que no encontraria simpatías, por que hasta los hombres que le acompañaron en las invasiones anteriores, lo desechan hoy.

El malestar y el descontento en la Provincia es general por la falta de confianza en la actualidad y porque no hay esperanzas de mejora con la actual administracion. A mas, despues de los perjuicios de la guerra, se está sufriendo una epidemia en las haciendas, particularmente en el ganado lanar, y esto aumenta la pobreza que ha invadido generalmente, por eso todo está paralizado.

La Legislatura terminó sus sesiones que han durado mas de cinco meses, sin que el pais haya obtenido ninguna reforma que mejore su situacion, y sin que se ocupase en ese largo tiempo de la sancion de las leyes de tierras y código rural, cuyos proyectos tiene desde el año pasado.

Se ha sancionado, como de costumbre, á última hora el presupuesto de gastos sin ningun estudio, y se ha votado la ley de imprenta de la misma manera.

Los gastos pasan de novecientos mil pesos, y los recursos á ochocientos *imaginarios*, pues es cosa sabida que no se recaudarán ni quinientos mil pesos, tal es el estado de decadencia de la Provincia, que ellos no miran ni tienen presente al sancionar un presupuesto lujoso aunque no haya recursos con que cubrirlo; pero como la composicion de la mayoria de la Cámara es de personas tan competentes para legislar, no es estraño que no sepan lo que hacen.

Como el Dr. Echagüe y su ministro Febre lo que hacen es engañar en el esterior mostrando lo que no es, poco les importa que los gastos y sueldos no se paguen, como está sucediendo, porque esto no se sabe fuera de aquí.

En el discurso de clausura, el Dr. Echagüe ha aprendido la leccion del Sr. Sarmiento, pues pide en buenas palabras la supresion de la prensa libre é independiente, esta es la pesadilla de todos los malos gobiernos, porque ya que la prensa no los contiene, al menos hace públicas sus arbitrariedades y el modo inconstitucional de gobernar, y el despilfarro de las rentas públicas, como lo estamos viendo.

El Dr. Echagüe debia antes suprimir el gasto que hace en subvencionar periódicos en los pueblos, para que lo defiendan de los justos cargos que se le hacen por su mala administracion, y mucho mas cuando la Provincia se encuentra en bancarrota y que tanto necesita hacer reformas económicas, y no gastar en sostener ganzos sin ningun provecho.

Los legisladores se han dotado con treinta pesos fuertes por cada sesion, lo que aumenta el doble sueldo que antes tenian en recompensa de sus tareas. Cuando los legisladores, tanto nacionales como provinciales, no tuviesen sino una compensacion para sus gastos durante las sesiones, entonces tendríamos en los parlamentos hombres potriotas y no hechuras, ó máquinas de los gobernadores como está sucediendo hoy, que por el sueldo se convierten en siervos é instrumentos dóciles de los gobernantes.

Por este motivo no tienen los pueblos verdaderos representantes de sus derechos como sucede en esta provincia donde vemos retirarse los llamados representantes sin que conozcan cual es el estado verdadero de su administracion y finanzas que no es la mas floreciente.

El Dr. Echagüe pronto descenderá del mando sin que la Provincia tenga nada que ogradecerle.

Al contrario, tendrá que recordar su gobierno como una calamidad. No le debe una sola reforma departamental tan necesaria como la supresion de las gefacturas políticas, que son innecesarias desde que tenemos las municipalidades y habria un ahorro de gastos considerable porque con jueces de policia habria lo suficiente y seria mejor desempeñadas; seria largo en comunicar las muchas supresiones que deberian hacerse para evitar gastos y disminuir los emprestos con que ha recargado al pueblo con una dotacion lujosa de empleos innecesarios y q' eu su mayor parte son desempeñados por hombres no solo incompetentes sino que son un obstáculo para el progreso.

De la deuda de la Provincia aún no se ha ocupado el gobierno del Dr. Echagüe en liquidar la como era su deber, pues ni la que dejó su padre cuando gobernó, que tal vez sea la única que debe la Provincia (y la que el va á dejar), se ha acordado de arreglar. Para atender á los tenedores de ella despues de tantos años. En fin nadie sabe en que ha ocupado el Dr. Echagüe mas de tres años de gobierno, pues lo único que se conoce es desgobierno y despilfarro de las rentas y haber sido un gobierno elector mas que el de Urquiza, por lo que lo han abandonado todos los hombres que lo elevaron al poder, desengañados que con el Dr. Echagüe es imposible hacer buena administracion. Lo prueba la ninguna colonia que ha fomentado y la ninguna inmigracion ha venido al pais llamada por las ventajas que su gobierno debia ofrecerles dejándonos solo deudas y retrocesos.

Se dice que pronto saldrá el Dr. Echagüe á hacer una visita á los departamentos, si esto tiene lugar dejará como acostumbra al Sr. Espeleta de encargado del poder ejecutivo, es necesario que sepan que el Sr. Espeleta es el administrador de rentas nacionales del Uruguay y presidente de la cámara legislativa como si fuera compatible el que un empleado á sueldo del gobierno nacional pudiese ser á la vez gobernador de una Provincia federal, pero esto solo estaba reservado al Dr. Echagüe en la presidencia del Sr. Sarmiento, que fué á Estados-Unidos á tomar lecciones y aprender como se gobiernan los estados en aquella República.

La aceptacion del fraude electoral que ha sancionado la Cámara de Diputados Nacionales recibiendo á los que no son tales y rechazando á los legítimos la esperabamos, pues no podria ser de otro modo, una cámara compuesta en su mayor parte por hombres elejidos como lo han sido los que ha encabezado el arzobispo no podian proceder de otra manera. El pais sabe bien que esa mayoria no representa á las provincias por que no han sido electos por los pueblos sino por la voluntad de los gobernadores, por el fraude ó la fuerza con que han coartado el libre sufragio imponiéndole Diputados y electores para el Dr. Avellaneda.

En fin, es una calamidad lo que estamos presenciando, cuanto hemos retrocedido en instituciones y libertad en seis años.

La «Tribuna Oriental» de Paysandú y el General Mitre

El artículo que copiamos á continuacion pertene á nuestro ilustrado cólega *El Chimborazo* de Gualeguachú:

La posicion del hombre de Estado es una cadena que lo sujeta á escuchar y á sufrir en silencio las acusaciones y las injurias, y no pocas veces esa inagotable charla de la maledicencia que le condena á ser objeto de indignacion ó de risa para el público.

Hay hombres públicos para nuestro país que, como el triunfador romano, sufren al vocinglero insultador que sigue su carro triunfal contando á la muchedumbre sus vicios, su ignorancia ó sus ridiculeces, ó como dice Julio Souvestre, desde el momento en que tienen la desgracia de conquistarse un nombre ya pertenecen á todo el mundo; cada uno escudriña su vida, refiere sus menores acciones é insulta sus sentimientos; se asemejan á una de esas paredes donde todo el que quiere puede escribir un letrero ó una grosería.

La vida de estos hombres se halla entregada á todos los ataques de la envidia despiadada, de la cobardía anónima ó de la conviccion apasionada del partidismo.

Ménos favorecidos que las víctimas del circo, porque aquellas solo dejan los pedazos de carne en las garras y los colmillos de las fieras, estos entregan su reposo, su nombre, sus afecciones, su honor á la pluma del libelista, y su vida la esponen al puñal del asesino azuzado por un puñado de oro del que compra el brazo aleve de esos instrumentos de las cobardes venganzas.

El General D. Bartolomé Mitre es el único hombre de Estado de nuestro país, que en vida ha recibido ovaciones en el poder y en el retiro del hogar, y la apoteósis de la historia por sus mismos contemporáneos; y sin embargo, no ha escapado á esa ley que pesa sobre todos los grandes hombres, de todos esos hombres que no han podido ser grandes, que no han podido ser benéficos, segun la espresion de Castelar, sino recibiendo en cambio de la corona de luz que dan á la humanidad la corona de espinas del martirio, como Sócrates bebiendo la cicuta, Platon saliendo desterrado, Guttemberg ocultándose en un subteráneo, como si fuera á cometer un crímen, y Colon volviendo cargado de cadenas del nuevo mundo, que habia descubierto en las soledades del Atlántico.

Estas amargas reflecciones nos sujiere un artículo de la *Tribuna Oriental* de Paysandú del 28 del pasado, en el que su autor ha vaciado toda la bilis de un energúmeno para arrojarla sobre el nombre del ilustre General Mitre y del partido nacionalista, que puede enorgullecerse de su historia, de haber realizado mas justicia y verdad, como director ú obrero, en la penosa labor de la organizacion y consolidacion de la Nacionalidad Argentina; y de haber puesto su saber, su esperiencia, su influencia y su vida en los momentos de peligro para la Pátria, como el primero y mas abnegado en los graves conflictos.

«La Redaccion de *El Chimborazo*, periódico *pagado* por Mitre, sosteniendo que «la causa de Buenos Aires es la causa de las provincias», eleva á aquel caudillo de proveedores á la sublimidad con que Caton, Bruto y Solon miraron la ruina de las repúblicas, cuyo heroismo y desinterés lo narra la historia para inspirar á palabras y no para levantar reputaciones manchadas con la muerte de lo que aquellos grandes hombres los llevó á un sacrificio heróico,» así empieza su artículo la *Tribuna Oriental* contestando á uno nuestro.

El diario oriental-jordanista lleva su ódio al partido de los principios, hasta llamarnos pagados por el General Mitre para escribir en defensa de la causa del pueblo, en cuyas filas estamos desde que se inició la actual campaña electoral.

Nosotros estamos en nuestro puesto, con el partido nacionalista, con el que hemos compartido las tareas y los azares de la contienda.

No somos voluntarios ni enganchados de última hora sino partidarios de iguales creencias y soldados de la libertad, que hemos combatido bajo la sombra de una misma bandera y por la misma causa.

No hemos recibido del general Mitre ni del partido nacionalista un solo centavo para sostener *El Chimborazo*, desde que se fundó hasta hoy, con la misma bandera y los mismos principios que sostenemos.

No hemos venido á levantar una personalidad política, ni á acrearle una aureola de popularidad y prestijio, porque el general Mitre se halla muy arriba del nivel de los hombres vulgares, por sus méritos como estadista, diplomático, historiador, publicista y militar, el primero entre los hombres de la ciencia del Gobierno en el Rio de la Plata.

Con el general Mitre no nos liga mas vínculo que el de la simpatía y la admiracion á todo lo que es grande, noble, generoso y patriótico.

Estamos en su partido y por su candidatura, como lo estaria todo hombre bien intencionado por la causa de la libertad contra la opresion, de la soberania del sufrajio contra sus usurpadores, de la moral contra el vicio, de la virtud contra la crápula.

A los deberes y á las conviccioues del partido se halla unida la mision de combatir por la moral política y social de nuestro pais, amenazada por el fraude, la falsificacion, la violencia, el asesinato y el salteo en las calles y en los domicilios del ciudadano.

Hé ahí nuestra posicion y nuestra actitud en la prensa.

De ruda é intransijente opositora, de la noche á la mañana *La Tribuna Oriental* se convierte en servil cortesana de la candidatura Avellaneda, en sus laudatorias se le aparece como el Mesias que esperan los Judios dispersos entre golpes de pecho y la avara ansiedad de acumular fortuna por cualquier medio.

¿Qué debemos suponer de un diario que con armas y vagajes se pasa á las filas enemigas, á pelear con tanto ardor por una causa que no es la suya?

¿No tenemos derecho para suponer que ha sido guiado por el interés, ó que obedece al impulso de alguna montaña de oro que divisa en perspectiva?

¿Qué otro móvil puede confundirlo con la causa de Avellaneda?

La espectabilidad de este candidato no puede ser, porque demasiado pequeño por su significacion política, por su representacion personal y por los medios de que se ha valido para surjir, á nadie que no sea guiado por el interés mezquino puede atraer á sus filas.

La Tribuna Oriental debe comprender que hay armas de dos filos que se vuelven contra quien las esgrime, como sucede con el injusto é infundado reproche que nos hace, con mas cinismo que emplea para denigrar al partido nacionalista pretendiendo nivelarlo con las bandas armadas que por dos veces asolaron á Entre-Rios.

Un diario jordanista antes de emprenderla con nosotros y el partido de los principios de la República Argentina, ha debido reconocerse á sí mismo, reconcentrarse en su conciencia.

Estamos ciertos que si el autor del artículo que nos ocupa hubiese tomado por consejero á su conciencia, no habria lanzado este otro ultraje, como los Partos que arrojan la flecha y dan la espalda:

«No vista de un ropaje deslumbrante, el Redactor de *El Chimborazo* á un círculo de corrompidos que ya hicieron su época; ese traje puro que indica los colores de la patria; ese sentimiento natural de los pueblos agoviados bajo el peso de tanta tiranía, solo es una conveniencia para el partido cuyo órgano es *El Chimborazo*.»

El diario jordanista llamando corrompido al gran partido de la libertad de la República!

Calfucurá hablando de patria á Washington!

Maquiavelo dando lecciones de moral política á Francklin!

Pudor vélate el rostro!

Qué mas se puede esperar de partidarios como *La Tribuna Oriental*?

No hay mas allá, cuando sobre el pudor y la vergüenza predomina el cinismo, como sucede con el diario que refutamos.

Con dejarlo en las filas de Avellaneda lo consideramos suficientemente castigado.

Dejémosle allí.

Córdoba

Decreto de espropiacion de escribanias—La *Carcajada* se rie esta vez—La trocha angosta Escursion del Sr. Larsen por el ferro carril á Tucuman.

Agosto 2

Por un decreto, el gobierno de Córdoba ha dispuesto la espropiacion de las escribanias. Esto hace decir á la *Carcajada* lo que sigue:

«Los litigantes y el público brincan de satisfaccion, de contento, de placer.

Medio mundo se ríe.

Del otro medio!

Pero aqui es mas de medio, es todo el mundo que se rie de la desgracia de cuanto *doy fé y otorgo*.

¡Adios, cálculos alegres!
¡Adios, bellas ilusiones!
¡Adios, soñados jolgorios!
¡Adios, pintados castillos!
¡Adios, instables riqrezas!

Esclamarán los desplumados.

Y añadirán: con razon nos oponiamos á que viniera Rodriguez y Viso! Mejor era Boton bumbula y D. Antonio, y mejor habria sido D. Felipe Diaz.

Qué equivocacion hemos sufrido, ni mas ni ménos que como la que han llevado los avellanedistas, mandando al tal panzon Mateo J. Molina, mas *mitrista* que el mismo Mitre, como ya ha mostrado la hilacha en la primera ocasion.

Pero, los Escribanos no dan el asunto por perdido.

Van á dirigirse á las Cámaras venideras, protestando del decreto del Ejecutivo D. Enrique, y pidiendo sean suspendidos sus efectos hasta tanto que cada uno se haga un Rostchild.

Invocarán la Constitucion, la Novísima Recopilacion, Febrero novísimo, Las 73 leyes de Toro, á Tapia, el Fuero Juzgo y todos los cartapacios que tener pueda en su biblioteca el Dr. D. Tristan Bett y el Dr. Boton bumbula, á quienes han nombrado defensores los Escribanos desplumados.

Este litigio si que va á ser interesante.

Como quiera que sea, el Gobierno ha descargado la conciencia de un gran peso, y ha aliviado al mismo tiempo al prójimo del tremendo yugo de la tiranía de los escribanos.

Eureka! *Eureka*!

¡No mas arbitrariedades!

No habrá que temer á las uñas largas de nadie.

Ya que no tenemos Cámaras ni presupuesto, ni plata para pagar lo que se debe, ni lo que se deberá, siquiera que disminuyan los derechos inmoderados.

¡Ese arancel! ¡Ese arancel!

Sr. Gobernador y Sr. Ministro: Gracias os dá el pueblo y sobre todo los litigantes por el esforzado paso que habeis dado.

Muchas manos se alzan hácia el cielo.

Pocas son las lágrimas que correrán: lágrimas de Cocodrilo, que por mas abundantes que sean no causan lástima.

Por lo q' hace ála parte de la *Carcajada* promete al Dr. Rodriguez una empanada de á real para este dia y al Dr. Viso un medio de merengues para que almuercen suculentamente.

Para los escribanos le enviaremos algunos almácigos de archicoria, ahora que tan espuestos han de estar á las fiebres.

Nada de *tristuras*: á divertirse todos!»

El sistema de la trocha angosta y el ferro-carril á Tucuman, mucho han dado que decir á los publicistas y á la prensa; es interesante lo que el Sr. Larsen escribe á este respecto en el *Progreso* de Córdoba:

«De Córdoba el camino se estiende sobre un plan ascendente, que establece en diferencia de nivel calculada en seiscientos metros entre el punto mas alto y mas bajo de la via: el terreno muestra claramente que es el antiguo lecho del rio; y que esos *manzanares*, que atraviesa Córdoba, siempre sin agua y vadeable por donde quiera, en otro tiempo soplando el Pampero, alzára sus olas, majestuosas como las de nuestro Plata. Donde desmoronándose el terreno de aluvion ha hecho cima, graciosos y atrevidos puentes de fierro, soportan los rieles; la perspectiva de la Sierra, coronada de perpetuos arreboles, limita el valle con su cintura de bosque, y forma un paisage encantador, que la luz descompuesta por vapores flotantes en las crestas, colora é ilumina con su varia belleza.

Y este espectáculo hiere delicadamente el alma, invitando á la contemplacion, mientras que el cuerpo se siente rejuvenecido, aspirando las emanaciones férvidas de una vejetacion lujuriosa y salvage!

* *

Cuanta vida en el porvenir! cuanta promesa para mañana! cuanta riqueza! cuanta luz para los que viven á oscuras! Que horizonte es para el Europeo, que no los tiene! Que raza la que sentará la planta en estassoledades, cuya fecundidad alimentará millones y millones de hombres.

Mira Máximo, á cuantas reflecciones se presta todo esto? Y á la verdad, crees que haya sobre la tierra, hombres en mejores condiciones que nosotros para llegar á ver los primeros hambres del mundo?

Nos lego el español su orgullo, que nos hace imposibles para el yugo! su fiereza y su sobridad, que nos hizo escribir, con admiracion del mundo, la mas bella página militar de la América—Nos dió la generosa España cuanto hizo en merecida grandeza de otro tiempo; hemos guardado y aumentado la herencia con la profunda y melancólica meditacion del indio; hemos tomado á los hombres del Norte, sus instituciones—al alegre frances su fácil filosofía y su entusiasmo que no duda de nada; al italiano su dulzura, y la magia de su idea estética; por fin, hemos heredado á la humanidad, y seremos el primer pueblo del mundo! Unos cuantos hombres tomando como ideal, que habian nacido para dominar, fundaron Roma, é hicieron del Universo un botin—nosotros pensamos que seremos los primeros y ¡vive Dios! lo seremos!

* *

Y como no? entre que raza sucede lo que en la nuestra? Cruzáse una mirada entre un hombre y una mujer, y nace una pasion, choca un pensamiento en el cerebro, y surge el huracan en el mundo de las ideas conmoviéndolo todo desde su hondo cimiento! Y todo ello, si bien gasta de prisa la arcilla, las sucesivas renovaciones aprovechan á los que vienen detrás. El individuo entre nosotros no vive para el individuo.

Que importa morir mas ó menos pronto, si de nuestra muerte procede la luz de la vida para los demás, si nuestras cenizas fecundan la labor del porvenir.

Mas....que estraño giro he tomado! ¿Dónde me hallo? ¡Ah! ya voy volviendo hacia mi.

Estoy sobre el primer ferro carril de trocha angosta que se hace en *América*, recorriendo los desiertos bosques de Córdobo, en un wagon cómodo, entre buenos amigos, que se preparan á atascar, de la misma manera que mi amigo Strunch la dificultades de un camino en construccion, á. . . . . . un saculento almuerzo, al que contribuyen con sus vinos la Francia, la España y la Italia, con su cerveza la Inglaterra y la Alemania, etc., y todo esto, en un parage que si despertamos sus écos, nos devolveria el éco salvage aun vibrante en sus entrañas, de los Indios en un malon, ó de la porda de Facundo, Chacho ó Luengo.

* *

Anda, anda, monstruo que devoras el espacio, y que con el fuego de tus entrañas, calientas la tierra que ha de nutrir los gérmenes del porvenir! Los que vengan serán menos ingratos que nosotros

Los contemporáneos no se saben medir la falta. Refieren sus medidas en relacion á la propia persona!

Por eso Cristo fué desconocido—Colon tratado de loco, sin contar la infinita cantidad de *ilustres desconocidos* y locos sublimes que no pudieron atravesar las tinieblas y mostrarse á la luz, agoviados bajo el peso de la necedad, de la multitud y el número!

Mañana, cuando grandes ciudades encierren en suntuosos teatros al pueblo del porvenir, las estátuas de nuestros grandes maestros, atestiguarán con sus gigantes creaciones en mármol y bronce, la perseverancia y el amor de la humanidad, de aquellos que abandonaron su pátria, se desangraron los piés en la maleza, y nos legaron el fruto de su trabajo! Que esta esperanza les aliente, para despues, mientras que en el presente tienen el aprecio de los que no son sus miopes, ni pequeños.»

VARIEDADES

Los paseos de las ciudades de Chile.

BAJO EL PUNTO DE VISTA MODERNO.

Hace algunos dias llegó á nuestras playas y á través de los Andes una nueva que venia de las orillas del Plata y que llenó á muchos de asombro.

Creyose en los primeros momentos que podria ser un error del cable trasandino, tanta era la estrañeza que producia en esta banda de la cordillera. Pero luego el mensaje del presidente Sarmiento vino á desvanecer toda duda.

¿Cual era esa estraña novedad?

El congreso argentino habia votado la suma de doscientos mil fuertes para construir un paseo en la capital de la república.

¡Doscientos mil patacones destinados á los trabajos preliminares de un paseo público en una ciudad edificada por españoles y poblada por sus sombras y sus herederos!

¿No era este un asunto digno de ser recibido con desconfianza y despues con verdadera sorpresa?

Los españoles que edificaron nuestras ciudades eran solo rudos soldados á quienes bastaba el lienzo de una tienda ó la totora del pajizo rancho indígena para vivir desahogados y felices. Al primer ó director de obras públicas de Santiago, y que trazó el plano de esta ciudad con un cordel, le pagaban su humilde salario (así consta de la historia), con cuelgas de cebollas, corontas de maiz y unas pocas fanegas de trigo y de frejoles.

Pero como eran descuidados para sus habitaciones y desdeñosos de la vía pública, como lo son todavía los habitantes de Sevilla, de Córdoba y de Zaragoza, que viven en ciudades que por su aspecto y sus vericuentos parecen inmensas telarañas, así eran los castellanos fundadores devotos y grandiosos para edificar cláustros y monasterios. El cláustro de San Francisco en Santiago llegaba hasta el zanjon de la Aguada; el de la Merced hasta la cumbre del Santa Lucía; el de Santo Domingo hasta la ribera del rio. Las monjas agustinas y las clarisas de la antigua fundacion tapaban dos calles con sus paredes y hacian cosechas y aun vendimias dentro de sus arboledas.

Otro tanto acontecia en Valparaiso donde los padres mercenarios cosechaban hasts 40 fanegas de cebada en su potrero del Almendral, que llegaba hasta el estero de Jaime, mientras que la quebrada de San Francisco era todo un convento desde el Vijía á la playa.

Pero al pueblo, es decir, al indio y al esclavo, solo reservaron los conquistadores ediles el *cuarto redondo*, una especie de horno de fermentacion humana herméticamente cerrado.

Esa era la edilidad española.

Sin embargo, por esos mismos años, pueblos que comprendian mejor las condiciones hijiénicas de las grandes aglomeraciones de hombres, derribaban cuarteles enteros para formar plazas y avenidas ó dejaban dentro de sus ciudades parques tan estensos, que aun conserva Lóndres algunos de estos, poblados de retozones rebaños y tan grandes como una buena chacra del llano de Maipó, en el corazon mismo de sus recintos mas poblados.

Estos son los que con propiedad se llaman los «pulmones» de esa gran ciudad así como á sus anchas y modernas avenidas se las califica con no menos exactitud, como las arterias en que corre perfectamente oxidada la sangre que dá vitalidad á ese gran coloso de ladrillo en que respiran cuatro millones de seres.

No contenta en verdad la antigua Lóndres con sus seis parques tradicionales, uno de los cuales (el del Rejente) mide mas de cien cuadras, y el famoso *Hyde Park*, una sola de cuyas puertas ha costado 400,000 pesos, acaba de abrirse en los últimos años para el uso esclusivo del pueblo, del obrero, del proletario, y como si fueran otros tantos hospitales preventivos de epidemias, tres nuevos grandes pulmones de respiracion, que en la forma de un semicírculo de bosques de cintura van rodeando los barrios mas densamente poblados y mas pobres de la metrópoli inglesa. El terreno solo del parque de Battersea ha costado mas de un millon de pesos (£ 247,500) y las plantaciones, senderos, lagos y otras obras £ 312,900, ó sea tres millones doscientos mil pesos el total. El parque Victoria ha costado £ 130,000, y los de Southwark y Finsbury, que acaban de entregarse á la muchedumbre en medio de grandes regocijos, el doble de esa suma. No seria por tanto una exagerada metáfora decir que los parques de Lóndres valen lo que importa, como valor territorial, toda el área de Santiago.

Y entiéndase una cosa muy digna de no echarse en olvido por los municipios de la república, y es la de que aunque esos terrenos valen millones de millones de libras esterlinas, no se vende ni enagena por título alguno, ni para uso de la reina una sola yarda cuadrada de esos admirables espacios. El dia que tal desacato se hiciera habria una revolucion popular en Lóndres. Al contrario acabamos de ver que en lo que mas gasta la municipalidad de Lóndres es en comprar terrenos para hacer potreros plantados.

Bien, pues, Buenos Aires, edificado en una de las mas deliciosas planicies de la América, no tenia un solo paseo público, porque habia sido delineado por españoles. Hasta 1840, no tenia sino el fétido estero de Barracas hácia uno de sus costados, y los ensangrentados arenales de Palermo hacia la opuesta estremidad.

¿Y que sucedió?

Que un dia el ángel de la muerte, flotando sobre una nube de miasmas asquerosas, descendió sobre la opulenta y desaseada ciudad y diezmó sus vidas y sembró el horror en sus hogares.

Esa leccion es la que hoy desea aprovechar la gran ciudad del Plata.

Habia visto que su vecina de ribera, la hermosa Montevideo, habia encontrado en su empobrecido erario bastantes talegos para comprar en ciento y mas mil duros la hermosa quinta de Buschental con el fin de convertirla en un jardin público, y habria creido una mengua no imitar tan saludable ejemplo.

Por que es preciso tener entendido que al decirse hoy dia *paseo*, no se trata, como en el lenguaje antiguo se significaba de un lugar de amenidad y de ócio, donde las poblaciones se agolpaban por el simple influjo del placer ó de la sociabilidad.

Nó. Hoy dia los paseos son los grandes purificadores de la atmósfera, la arena de saludables ejercicios, los jardines de las convalecencias físicas y aun de los dolores incurables. Hijiénicamente hablando, un paseo bien dotado no es sino una especie de hospital de salud, pues en gran manera ahorra los hospitales que viven de las drogas y la muerte.

En las ciudades de Chile, cuya planta es mas ó menos moderna, pues solo Santiago, Talca y la Serena son propiamente ciudades anteriores al siglo, estas ideas, ó mas bien, estos instintos, han encontrado desahogada salida, y lo único que hay hay que hacer es conservar, ensanchare y sobre todo impedir por leyes obligatorias, que ninguna municipalidad venda una sola pulgada de los escasos terrenos en que pueda hacerse planta, ciones, abrirse calles espaciosas ó construir jardines de recreo.

A este respecto la capital se halla por fortuna espléndidamente dotada, gracias á una série de felices casualidades mas ó menos imprevtas.

A la casualidad del aluvion de 1783 debió la capital su antiguo favorito pasco de los *Tajamares*, construidos por el virei O'Higgins.

A la casualidad de haber corrido desde el diluvio un brazo del Mapocho por el fondo de la antigua Cañada se debió que en 1820 se plantase con los prisioneros de Maipo nuestra hermosa *Alameda*.

A la casualidad de haberse creado la *Quinta Normal* en el fondo del barrio Yungai, es deudora la capital de uno de sus paseos actuales mas amenos; recreativos é hijiénicos en ciertas épocas del año, paseo que está llamando á una trasformacion próxima, cuya base será el palacio de la Esposicion.

A la casualidad, por último, de haberse formado á las puertas de Santiago el campo de maniobras, se debe el mas hermoso paseo de carruajes que esistirá en Sud-América: el *Parque Cusiño*.

Y cosa singular! Tavez el paseo mas lójico y mas sencillo, el que estaba al alcance de todos porque habia sido hecho por Dios, el *Santa Lucia*, ha sido el último en llevarse á cabo.

Pero de todas maneras es lo cierto que Santiago se halla maravillosamente dotado con cinco ó seis paseos, de los cuales no será el último el vasto y bien plantado *Camino de cintura* que el actual municipio abre sin pararse en sacrificios y conquistándose en ello un verdadero título de gloria.

Consérvelos, pues, la opulenta ciudad del Mapocho y ensánchelos cada uno de sus municipios futuros, porque en ello hace su deber y al mismo tiempo hace su negocio.

Abrigamos la profunda conviccion de que despues de la riqueza y el comercio, lo que mas atrae la emigracion á los grandes centros poblados son sus sitios de recreo, porque ellos representan salud, placer y opulencia. Asi lo han comprendido los franceses, que han convertido á Paris en los últimos veinte años y á fuerza de millones en el punto de cita de todo el universo, y así comienzan á ponerlo en obra los astutos yankees, que han gastado por negocio 20 millones de pesos en su famoso *Central Park* de Nueva York, y otro tanto está ejecutando una sociedad de capitalistas en Chicago. Parques y caminos de cintura son el gran programa de las ciudades modernas. Para construir los últimos, todas las ciudades de Italia desde Milan á Roma, han derribado el cirquito de sus murallas feudales.

Que los santiaguinos soporten, por tanto, con ánimo ligero las censuras de esos sábios profundos que se llaman financistas y que creen que es derroche todo lo que no es echar el oro en las arcas ó prestarlo sobre hipotecas con escritura pública. Los municipios venideros se pagarán con usura de los anticipos dolorosos del presente y mientras la capital conserve sus paseos y los defienda de su único enemigo—la rutina—continuará mereciendo en todas partes y en todas épocas el título de gran ciudad, que le ha dado recientemente y con sobrada razon un ilustre huésped.

Y á este propósito, y con pena lo decimos, porque Valparaiso no se preocupa de sus futuros paseos en sus colinas, en el cauce de sus quebradas, en los declives de Playa-Ancha?

Hermoso es sin duda ol boulevard que se habria planteado en la espaciosa calle de la Victoria; bellísima la nueva planta de la plaza Municipal, y apropiados los cambios y piantaciones que se ejecutan en la de la Victoria, que no hace treinta años era sucio arenal y comienza ya á ser un delicioso jardin. Pero no es esto todo. Son esos, recintos urbanos mas ó menos agradables, pero destinados á los diarios quehaceres del tránsito y de la muchedumbre ocupada de negocios.

Pero hácese ya forzoso pensar en las grandes masas del futuro, y elejir en los cerros, en las quebradas, en torno de la playa, los sitios de los de los futuros parques, y marcar, como en las colinas de Nápoles y de Gónova, la direccion de las avenidas que acidentada parten las faldas y coronan las altas cumbres de sus ásperos anfiteatros de montañas.

Valparaiso reclama una via *Vittorio Emmanuele* desde la quebrada de Juan Gomez hasta la Rinconada y un paseo de *l'Acqua sola*, sobre las mecetas del Cerro Alegre.

CONVERSACION

Nuestro distinguido amigo y colaborador D. Salvador Alfonso cuyas chispeantes producciones han hecho siempre las delicias del público de Buenos Aires, en particular del bello sexo, ha partido para Tucuman, en busca de mejor suerte.

Dios quiera que le veamos regresar millonario dentro de breves años y gordo como un padre gerónimo (y dispense la comparacion.)

Dos son ya los gacetilleros que han abandonado la palestra, convencidos de que el camino de la literatura no conduce por cierto al alto templo de la fortuna, sino al hospital, y han trocado los consonantes por los números, y la retórica por la aritmética.

Empero abrigamos la esperanza de que Salvador Alfonso no olvidará por completo á las musas que siempre le trataron con cariño y consideracion y nos hará saborear de vez en cuando algun trabajo debido á su ática pluma, que su tiempo fué el terror de las suegras, la pesadilla de los *ingleses* y el encanto de las niñas.

Salvador Alfonso sería un ingrato si dejará de visitar á las nueve *señoritas* del Parnaso, donde siempre ha sido bien recibido, tal vez con el intento de pescarlo alguna de ellas y *convidarlo* á la vicaria.

Que sea muy feliz en Tucuman y que la fortuna le colme de favores; tales son nuestros deseos.

***

El hijo mayor de los emperadores de Austria se paseaba un dia por el patio principal del palacio de Schoenbrun, donde vários trabajadores estaban haciendo obras de reparacion.

Uno de ellos, que no le conocia, le dijo:

—Oye niño ¿como te llamas?

El príncipe fijó en él la mirada, y le contestó:

—Mi padre y mi madre me llaman Rodolfo, los demas alteza imperial.

Y alargó su mano al trabajador que le pedia perdon por su atrevimiento.

¡Qué monada de criatura, hombre!

***

Por el correo interior acabamos de recibir los siguientes pensamientos, escritos en papel elegante y perfumado. La letra es femenil, y por la cifra que constituye el timbre de la carta, creemos adivinar la bellísima mano de que procede.

Allà vá el manuscrito, tal como llega á nuestro poder.

«En el comienzo de la vida, contamos con todos y con todo; al declinar la existencia, lo aborrecemos todo y á todos.

—Estos son una enfermedad de que siempre nos curamos con pesar.

—Humilla al pobre ménos ser salpicado por una carroza que por un coche de alquiler.

—La vanidad se alimenta de todo, hasta del sufragio de los mas íntimos.

—La paciencia espera, la resignacion se somete.

—Con el corazon no se discute, ó le despedazamos ó le cedemos.

—La coqueta pasa á ser víctima tan pronto como dá lo que ha prometido.

—Hay tres cosas que es preciso evitar: mostrar talento en presencia de tontos, riqueza delante de los pobres y alegria en frente de los que lloran.

—El que padece y el que ama están aislados siempre, aún en medio de la multitud.

—Cuando dos enamorados dejan de amarse, calumnian al pasado para justificar el presente.

—Somos pródigos por orgullo y avaros por egoismo.

—Cuando se aproxima la vejez no se vive ya, se acaba de vivir.»

***

Tenemos en nuestro poder un precioso artículo de nuestro colaborador *Jali-Pum*, que publicaremos mañana, si Dios y el regente quieren.

***

Dícese que el duque de Génova llegó á esta ciudad, y agrega un cólega que se le han preparado algunas sorpresas.

Creemos adivinar cuales serán estas.

En primer lugar, es fácil que le presenten algun maestro de escuela, objeto curiosísimo y que no podrá menos de sorprender al duque, sabiendo que vive sin comer hace algunos meses, gracias á la municipalidad.

En segundo lugar, no será floja sorpresa la que le proporcionará el estado de nuestras calles, sobre todo si pasa por la de Belgrano, donde ha empezado á esplotarse con éxito la pesca de la ballena.

Despues le ofrecerán iguales emociones nuestra policia de *inseguridad*, nuestro gas, la escolta del presidente y algunos diputados que tienen tanto talento como un perro de aguas, [dicho sea sin ánimo de ofender....al perro].

Ya ven VV. si tiene de que admirarse el duque de Génova.

***

«*Anuncio*—Doña Maria Salomé, natural de «Paris, por ocho duros mensuales enseña su lan- «gua.»

Por mucho menos le enseño la mia si quiere la buena señora.

***

En el momento mismo en que ayer tarde salia el tren, llegaba á la estacion del ferro-carril del Sud para tomar billete un pobre paisano, y encontrándose chasqueado en sus propósitos, dirijióse al primer empleado que halló á mano y le dijo:

—¿A qué hora hay que venir los mártes para salir en este tren?

—A cualquiera, antes de la salida, le respondió el empleado interpelado.

—¿Será á tiempo viniendo lo mas tarde el lúnes á primera hora.

—Si, señor, de sobra.

—Pues entonces, *enterado*, y muchas gracias.

Podrá no tener gracia el diálogo, pero á nosotros nos la hizo, y por eso le hemos consagrado un suelto.

***

Consuélese usted hija, pensando que su marido está en el cielo, rodeado de ángeles y disfrutando de la bienaventuranza.

—¡Ay, señor cura! ¿y qué hará mi marido en el cielo?

—Contemplar estasiado la divina faz de Dios, á los pies de su escelso trono.

—¡Ay, padre! si en el cielo no se come, no crea usted que esté allí mi marido, pues en este mundo no cesó de tragar un minuto. Un dia en cierto hotel le presentaron equivocadamente un catálogo de libros, en lugar de la lista de costumbre, ¿y sabe usted padre lo que dijo?

—¿Qué?

—Pues dijo: *¡que me traigan la Biblia!* Conque vaya calculando usted.

***

Escena nocturna:

—¡Alto!

—¿Por qué me detiene usted?

—Suelte usted el reloj.

—¡Ah! ¿quiere usted despojarme de él?

—¿Pues no lo está usted viendo, cristiano?

—¿Si? pues mire usted, cargue con la torre del Cabildo y que le disfrute usted con salud. No uso otro reloj.

***

Diez y seis carteros distribuyen á domicilio toda la correspondencia que llega á Buenos Aires.

Así se esplica el que se reciban cartas con siete ó ocho meses de atraso, y nos quedamos cortos.

¡Cuando la digo á usted que la adoro!

***

Esta noche tiene lugar una escogida funcio en el teatro de la Victoria, á la que asistirá el duque de Génova, al cual está dedicada por la empresa del referido coliseo.

Si no fuera bastante aliciente este para atraer un numeroso público, bastaria el título de la obra que se anuncia para obtener un *lleno* como se dice cntre bastidores.

Con efecto, la obra aue se cantará es la aplaudidísima zarzuela *Campanone*, en cuyo desempeño raya á tanta altura la señora Garcia.

CAMPO NEUTRAL

A nuestros agentes D. Juan F. Poisson, Corrientes; D. Irineo Vega, San Luis; D. Teocles T. Diaz, La Paz (Entre Rios), D. Olegario Arteman en el Pergamino y D. Antonio Hartell en el Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas á la brevedad posible, pues de lo contrario se suspenderá la remision de los diarios.

LA ADMINISTRACION.

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

«Júpiter» Mártes y Sábados
«Saturno» Miércoles y Viérnes } á las 5 de la tarde.
«Silex» Domingos

El «Rio-Apá» con carga solamente hará un viaje semanal.

PARA EL SALTO Y ESCALAS

«Saturno» Domingos
«Júpiter» Juéves } á las 10 de a mañana.
»Silex» Miércoles

PARA ROSARIO SANTA-FE Y PARANÁ

El vapor «Primer Argentino» saldrá todos los Viérnes por el tren de las 9-45 m. entrando á la Laguna San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

PARA LA COLONIA

El vapor «Tigulia» saldrá todos los Lúnes y Viérnes á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Sábados.

PARA COYABA Y CURUMBA

El dia 6 de cada mes subirá un vapor para los puertos arriba indicados haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 7 del mismo mes que saldrá de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B.—Todos estos vapores reciben carga, pasageros y encomiendas.

Agencia—Reconquista 99 y 99 1[2.

Domingo

Para Gualeguay el vapor «General Garibaldi» G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Agosto 6 de 1874

Por fin hoy aunque no fueron animadas alcanzaron á una cifra regular, las operaciones en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, apesar de no haber vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 63,600 ps. fts. así:

Al contado 53,600 al 76 %
Para el 7 10,000 al « «
quedando firmes.

El año pasado no hubo operaciones en estos titulos, pero el dia anterior cerraron al contado al 77 ⅛ %.

BANCO NACIONAL

Se realizaron y anotaron 140 acciones de este establecimiento, así:

Al contado 60 al 86 p.°o.
Id id 80 al « «
conservándose firmes los prrcios.

Se efectuaroa y anotaron 100 acciones de este este establecimiento al contado al 3 p.°o de premio, habiendo comprador.

CONSUMIDORES DE GAS

Se realizaron ó inscribieron 41 acciones de esta nueva empresa, al contado al 90 p.°o quedando comprador.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 p.°o de renta anual las operaciones fueron poco importantes animadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 145,000 ps. fts. en titulos de la série A. de 2 p.°o de amortizacion trimestral, á precios ⅛ p.°o mas altos que el mártes, segun el detalle siguiente:

Al contado		4,000	al 84 —
Id	id	6,000	al 83 ⅞
Para el	17	20,000	al « ¾
Id	31	10,000	al « ⅞
Id	id	10,000	al « ⅞
Id	id	10,000	al « ¾
Id	id	20,000	al « ⅝
Id	id	10,000	al « ¾
Id	id	20,000	al « «
Id	id	10.000	al « ⅞
Setbre.	30	10,000	al 84 —
Id	id	10,000	al « «
Id	id	5,000	al « ⅛

Despues de hora no se hizo nada que valga la pena de mencionarse, quedando comprador al 83 ¾ p.°o y vendedores al 83 ⅞ id para el corriente del mes.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO DEL SUD

Agosto 6 de 1874.

Hé aquí el resultado de las transanciones y precios obtenidos:

Lanas

Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad &, &, se han veedido desde $ 75 á 86 @.

Cueros vacunos secos

Importantes negocios.

De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se vendieron desde $ 173 á 180 pesada.

Una partida superiores, obtubo el Sr. Souza-Martienez $ 182.

Pieles lanares

Mataderos 24 á 27 ½ @ ₽
Campo 24 á 25 id id.
Mezclas 21 á 23 id id:
Corderones $ 16 á 27.
Corderitos 6 á 7.

Cueros secos de potro.

Matadero $ 51 c. c.
Otras clases id 38 á 46 id id.

Nutria

Pequeño lote en $ 4 2 @ ₽.

Grasa y sebo

En condicion de emb. 14 ⅛ @ fts. @.
Id id id campo $ 44 á 45 id.

Cereales

Sin alteracion. Véanse nuestros últimos precios.

Pasto seco

Alfalfa seca fardo de campo $ 750 á 800 ton.
Mezcla id id id $ 650 á 700 id.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Moore 7 cjs jamones 205 id galletitas.
Bours 146 tercios yerba.
Oliver 14 cjs tabaco .
Cibils 130 bultos té.
Noceti 218 barr. 10[2 id yerba.
Delfino 325 bolsas arros.
Terrero 3425 id harina 49 bultos yerba.
Mendez 42 id id.
Valle 640 cjs fideos.
Watson 2 bultos té.
Barres 55[2 cjs tabaco.
Arnaud 200 barricas azucar.

BEBIDAS

Sarco 1 cjn cristales.
Girard 20 bord. vino.
Lassalle 49 pipas id.
Muir 50 cjs wirth 22 cjs rom.
Massini 160 cjs vino.

BANCOS

El Banco Mercantil

DEL RIO DE LA PLATA, LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale.......
« Ambrosio B. Lezica.... } Directores
« Cárlos P. Lumb.......
« A. U. Mackinlay......
« Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 6 p°o
Con 15 dias de aviso..... 9 «
A plazo fijo de 60 dias... 7 «
« « 30 ... 8 «

Se cobra en cuenta corriente: 15 p°o anual

Se descuentan letras á precios convencionales

Se compran letras de cambio al precio corriente

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco National» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

[illegible]s que precisan remitir ó traer dinero de Euro[illegible] pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, [illegible] National Bank en Irlanda y de los otros hages, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrra escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1 ° de 1873.

F. Wanklyn
Director Gerente.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestes y semestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 217 dias —8 p.°o interés—2 p.°o amortizacion y 1 p.°o comision.

SERIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias 8 °o de interés, 1 p°o amortizacion y 1 p°o de comicion.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años, 90 dias—8 p°o interés—2 p °o amortizacion y 1 p.°o comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 8 años 5 dias —8 p.°o interés—1 p.°o amortizacion y [illegible] p.°o comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de mortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de [illegible] 15 de Enero— á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre.—[illegible]ro—8 á 15 de Julio.

mestre de 8 á 15 de Enepor amortizacion se resca Con el fondo cobrado y á la par, con anticiparán cédulas por sorteo estre. cion de un trimestre ó semiestrales la pagará el La renta de las cédulas tr Enero—31 Marzo á 15 banco de 31 Diciembre á 15 15 de Julio—30 Se de Abril—31 de Junio áY la semestral, de 31 tiembre á 15 de Octubre—ero—30 de Junio á de Diciembre á 15 de En [illegible]de Julio

José M. la Fuente.
Secretario.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1 ° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2 ° Que se concederán adelantos en c[c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3. ° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4. ° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5 ° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6 ° Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en favor Banco........................ 12 p. °o

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba.. 8 p. °o
En cuenta corriente.................. 7 p. °o
En caja de ahorros................... 6 p. °o

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio

Buenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco Nacional—Balance en 31 de Julio de 1874:

ACTIVO

Accionistas: cuotas por pedir..............		17000000
Edificio del Banco.....		333228 44
Fondos Públicos, suscricion del Gobierno..		358000
Letras y pagarés descontados..............	8628541 49	
Adelantos y valores en cuenta corriente......	5884 19	8634125 98
Vários deudores.......		178237 54
Existencia en caja en oro	2523846 65	
Id en notas	1762405 85	4286252 50
pfts.		30790144 46

PASIVO

Capital. Total suscrito..		20000000
Dep'tos del Gobierno..	4898199 40	
De particulares en c.c.	720057 48	
Id á plazo fijo........	469769 47	
Caja de ahorros.......	41401 35	
Judiciales............	13016 76	6142444 46
Emision. Total de notas emitidas........		4647700
pfts.		30790144 46

Total de notas emitidas 4647700
Existencia en tesoreria. 1762405 85
En circulacion en el público..............2885294 15

V. ° B. ° *Zuviria* — *J. Pedro de Souza.* Inspector.

Publíquese.

JUAN ANCHORENA.
J. M. Gutierrez.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba.

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó [illegible]bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p°o anual

SE ABONA

[S]obre depósitos en cuenta corriente
y á la vista. . . . . 0[0 al añ
A retirar con 30 dias de aviso, . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Yen todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1 ° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p°o. A plazo fijo de 30 dias: 8 p°o. A plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p°o A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 17 p°o anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: [illegible]l alquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYE —Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde 1 ° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 8 p. °o—Id id á plazo fijo 9 p °o.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0[0 anual.

Caja de ahorros—Se abona 6 p. °o

Descuento de Letras, Pagarés y otros documentos, interés convencional.

Buenos Aires, Junio 27 de 1874.

N. Marcó del Pont.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de intere desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente [C]UENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p°o al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p°o al año.

De los depósitos á plazo fijo—
Dos meses 8 p. °o
Tres id 9 p. °o
Cuatro id 10 p. °o

Buenos Aires, Julio 1 ° de 1873.

P. P. Mauá y Ca.

E. de las Carreras.

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, [la t]asa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta [c]orriente á la vista 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CREDITO—Sobre todos los puntos [i]ndcados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañanas hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1 ° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Teatros

ALEGRIA

DIRECTION DE Mr. BRIZARD

Vendredi 7 Aout de 1874, representation extraordinaire donnée au benefice de la societé de secours des dames de la misericorde.

Avec le gracieux et bienveillant concurs de la

Compagnie Française dirigée par Mr. Brizard.
Et celui du jeune violiniste Maurice Dangremont agé de 7 ans.
Le epectacle se composera du:

Cousin Jacques

OU LE RETEUR DE MONTEVIDEO

Comédie nouvelle en 3 actes de Mr. Leroy.
Air varié, par violon, sur le Pirate, de Bellini.
Transcription, caprice sur Martha, de Leonard.
Morceaux joués, par Maurice Dangremont.
Le spectacle commencera par:

UN MONSIEUR QUI PREND LA MOUCHE

Comédie vaudeville en 1 acte de Mr. Marc Michel et Labiche.
Joué par Mrs. Berlingard, Claude, Teillet, Lafont, Flagella et Mille Naptal.
Ordre du spectacle: 1 ° Un Mr. qui prend la mouche, 2 ° M. Dangremont, 3 ° le cousin Jacques.

A 8 hs. 1[2 précises.

PRIX DES PLACES POUR CETTE REPRESENTATION

Palcos............ 200 $	Lunetas.... 25 $
Palcos de cazuela.... 150 «	
Tertulias altas y bajas. 30 «	Cazuelas... 15 «

Entrée générale 20 piastres

NOTA—Las cazuelas se venden en la farmacia de Cramwell calle de Rivadavia núm. 30. Las demás localidades Maipú 8 1[2. Desde el juéves á las 12 en la boleteria del teatro.

OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Gran funcion extraordinaria, con asistencia de S. A. R. el Duque de Génova, del Exmo. Gobierno Nacional y del cuerpo Diplomático.
HOY VIÉRNES 7 DE AGOSTO
Luego que S. A. R. el Duque de Génova, se presente en la gran tribuna, se cantará por toda la compañia el—

Himno Nacional Argentino

Y en seguida:
La marcha real Italiana
Se cantará en seguida la gran ópera:

Fausto

Drama lírico en 5 actos del maestro G. Gounod.
En el entre-acto el Sr. Aramburu cantará una romanza dedicada á S. A. R. el Duque de Génova, intitulada:
Un saluto degli italiani
Escrita por el maestro L. Puccini.
NOTA—Para mayor brevedad, se suprime el último acto.

REUNION DE PRIMAVERA

Mártes 8 de Setiembre y Domingo 4 de Octubre de 1874—Programa de las carreras en el circo «Santa Teresa», en la estacion Lanús.

1 ª—CARRERA SOLICITADA
A las 12 1[2. Vuelta y media. Para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.
Entrada 1500$, premio 15000$.
Peso de los corredores 140 libras.
Los mestizos tienen un recargo de 10 libras.

2 ª—CARRERA ARGENTINA
A la 1 de la tarde. Una vuelta. Para caballos criollos que nunca hayan corrido en carreras de Sociedad en la República.
Entrada 1,000$, premio 10,000$.
Peso de los corredores 145 libras.

3 ª—CARRERA PROGRESO
A la 1.30 de la tarde. Una vuelta para todo calallo, con esclusion de caballos de sangre pura.
Entrada 1,000$, premio 10,000$.
Peso de los corredores 140 libras.
Caballos mestizos tienen un recargo de 10 lbs.

4 ª—CARREBA VELOCIDAD
A las 2 de la tarde. Media vuelta. Para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.
Entrada 1,000$, premio 10,000$.
Peso de los corredores 140 libras.
Caballos mestizos tienen un recargo de 10 lbs.

5 ª—CARRERA BRITÁNICA DE SALTOS
A las 3 de la tarde. Dos vueltas, con 8 saltos de 1 metro de altura. Para todo caballo, con esclusion de caballos de sangre pura.
Entrada 500$, premio 5,000$.
Peso de los corredores 150 libras.
Caballos mestizos tienen un recargo de 10 lbs.

6 ª—CARRERA SANTA TERESA
A las 3.30 de la tarde. Una y media vuelta. Para todo caballo, sin recargo de peso, esceptuando los caballos de sangre pura ganadores, que llevarán un recargo de 7 lbs.
Entrada 2,000$.
Premio para el 1 ° 15,000$; para el 2 ° 5,000$ incluyendo la entrada.
Peso de los corredores 140 libras.

7 ª—CARRERA NACIONAL
A las 4 de la tarde. Una vuelta. Para caballos criollos.
Entrada 1,000$.
Premio 10,000$.
Peso de los corredores 145 libras.

8 ª—CARRERA CONSUELO
A las 4.30 de la tarde. Una vuelta.
Para caballos que no hayan ganado carrera en el dia.
Entrada 500 $.
Premio 5,000$.
Peso de los corredores 140 libras.
Caballos mestizos y puros llevan un recargo de 10 libras.

NOTAS

Las entradas para correr en estas carreras servirán para pagar los premios.
Todo caballo mestizo que no haya ganado carreras en reuniones de Sociedad en el país, llevará un recargo extra de 7 libras, y de 5 libras si fuese criollo.
El caballo mestizo que sea presentado como criollo perderá la carrera y su dueño pagará 5000 pesos de multa.
Inmediatamente despues de las carreras de Setiembre se publicará el programa de las de Octubre.
Se entiende que no estando anotados para correr tres caballos de distintos dueños. no habrá carrera.
Todas las diferencias que susciten serán resueltas por la Comision, cuyo fallo será inapelable.
En estas carreras será observado estrictamente el reglamento del «Jockey Club».
En todas estas carreras el caballo que llegare en segundo término salvará su entrada.
A solicitud de varios aficionados, la comision tuvo que agregar la *carrera solicitada*, que por esa razon figura con el número 1 ° en este programa, dejando por lo demás sin alteracion el que se habia dado anteriormente.
Desde el dia 27 de Agosto se dará cancha á todos los que hayan inscripto caballos para estas carreras.
Las entradas deben dirigirse bajo carta cerrada y acompañando su importe, al Secretario D. Juan Malcolm, Cangallo 105, hasta el dia 26 de Agosto de 1874 á las 7 de la noche, especificando si el caballo es puro, mestizo ó criollo, pelo, marca, nombre y traje del corredor. Estas cartas serán abiertas en el citado local y en presencia de los interesados. 2977-10p-a7

Avisos

Policias provinciales Machetes y sables para vigilantes á precios módicos, armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 2987 3p a7.

Crédito Público Nacional.—Se previene á los tenedores de Fondos Públicos Nacionales del 6 p§ de renta y 2 1[2 p§ de Amortizacion que se cerrará el pago de la renta del presente trimestre el dia 8 del corriente, teniendo lugar la Amortizacion de los mismos el citado dia 8 á la una de la tarde.—Buenos Aires Agosto 6 de 1874.
El Tesorero.

Al comercio El almacen por mayor de comestibles y bebidas de José R. de Olaso, se mudó de la calle Rivadavia 141 á 147, á la misma calle núms. 323 y 325. 2976-3p-a7

Compañia de navegacion á vapor «RIO DE LA PLATA», línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor nacional «Goya» saldrá para la Asuncion y escalas el Mártes 11 del corriente. Recibe carga, encomiendas y pasageros.
Agencia Calle de Cuyo núm. 24.
2979-4p-a7.

Rifles Spencer Winchester, Chassepot y cartuchos, armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 2986-3p-a7

«Nueva Ignacia» Debiendo este buque hacerse á la vela el 10 del corriente, los que han ajustado pasage á abordo, deben apresurarse a pagar y á entregar sus pasaportes al capitan, hotel del Globo, calle 25 de Mayo. 2968-3p-a7

Casa baja Se alquila una hermosa compuesta de doce piezas grandes, tres patios, gas, aljibe y aguas corrientes, calle Chacabuco núm. 173 1[2, á cinco cuadras de la plaza de la Victoria; para tratar Cuyo 188. 2969-5p-a7

José T. Baca Doctor en medicina, ha trasladado su estudio á la calle de Perú núm. 335. Horas de consulta de doce á dos de la tarde. 2975-3p-a7

Nueva Cárcel Licitacion para vidrios—Se llama á propuestas para la provision de diez mil vidrios, mas ó menos, y su colocacion para las puertas y ventanas de los edificios de la Nueva Cárcel. Los interesados pasarán por el escritorio del arquitecto Sr. Bunge, Corrientes 88, para imponerse de los tamaños y otras condiciones y presentarán las propuestas en la oficina de la Comision Directiva, Pasage Argentino num. 35 altos, hasta el dia 14 del corriente mes de Agosto.
Licitacion para baldosas—Se llama á propuestas para la provision de 10,000 baldosas para piso y 15,000 para techo. Los interesados presentarán sus propuestas con las muestras en la oficina de la Comision Directiva, Pasage Argentino núm. 35 altos, hasta el dia 14 del corriente mes de Agosto. 2982-7p-a7

Composturas de armas antiguas y modernas, armeria E. Paris, calle Rivadavia 20. 2988-3p-a7

Testamentaria de D. Martin Goñi por mandato del señor Juez de 1 ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Martin Goñi; ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparescan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. —Buenos Aires Agosto 3 de 1874.
2984 30p a7 Miguel Repetto.

Se alquila Una casa con cinco piezas, cocina, algibe y demás oficinas, Cochabamba núm. 120. 2955-3p a5

Atencion! En el lindo pueblo de Belgrano, se vende la preciosa casa quinta calle Itusaingó núm. 30 esquiña Necochea; para verla ocurrir en la misma á cualquiera hora del dia. 9957-8p-a5

Tejas francesas y baldosas para techo, baldosas para piso, piedras para vereda y tierra romana en barriles de superior calidad, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. 2926-5p-a2

Ripias y fierro galvanizado para techo, alambre para cerco y listones para corral, duelas para cercos y jardines, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. 2927-5p-a2

Carbon de luz y de piedra, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. 2928-5p-a2

Guindo Nogal y roble de superior calidad, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. 2922-5p-a2

Piedras para pisos de hornos de panaderia, de superior calidad se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. 2923-5p-a2

Azulejos ó baldositas de colores de varios gustos, para forrar cocinas y para frisos de zaguan, se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. 2924-5p-a2

Una señora sin familia quiere hacerse cargo de la atencion de uno ó dos niños, para tratar de dos á cinco de la tarde, calle Santiago del Estero 236, en la misma casa se alquilan dos piezas para señores solos. 2867-15p-jl29

La fonda calle de Rivadavia núm. 296, titulada Florencia Italiana Roma, ha sido vendida por Luis Barbieri á su sócio Pedro Maccio al cargo del cual quedan los débitos y créditos de la casa—Buenos Aires, Agosto 4 de 1874.
Luis Barbieri.
2938-3p-a4 Pedro Maccio.

Sal de Roca para purgar los caballos, las vacas y as ovejas, se vende en el corralon Belgrano, 2925-5p-a2

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Teneduria de libros Y aritmética, se enseña la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, tambien se enseña los idiomas frances é inglés, cada idioma en dos meses, Tacuarí 191. 2608-30p-jl9

Vino especial de Mendoza, este rico vino de uvas se vende únicamente en el escritorio de Pader Hnos., Suipacha 46. 2899-6p-a1 °

Al público Se vende la muy antigua y acreditada Osteria del Sol; el dueño la venda por ausentarse del pais; para tratar en la misma casa á cualquier hora del dia calle Libertad núms. 146 y 148. 2900-6p-a1 °

Se ha mudado la merceria de la Corona Chacabuco 86, en la misma calle Chacabuco 79 oy esquina Potosí.—Peyrot. 2906-8p-a1

Coke! Coke! Coke! De la nueva fábrica de gas calle Defensa, calidad superior para cocinas y estufas, se entrega libre á domicilio; hay coke sólido para herrerias y máquinas á el mas mas bajo precio, tambien hay [brieze] coke muy menudo apropósito para hornos de ladrillos y cal. Ordenes se reciban en el escritorio calle de Victoria núm. 235, frente al teatro de la Victoria. 2882-30p-jl30

Sociedad Anónima de propietarios para la hijiene, se convoca á los Sres. accionistas para que se apersonen al salon de la Bolsa de Comercio el dia mártes 18 del corriente á las 3 de la tarde, á los efectos del art. 37 de los Estatutos. Se previene que los registros ó informes estan á la disposicion de los señores accionistas en el escritorio San Martin 92.
2914-8p-a2 Angel Regondi, Gerente.

Se necesita una señora formal para el servicio de una señora, se le harán buenas propuestas, dirijirse calle de Rivadavia 835. 2943-9p-a4

Herederos de Da. Catalina Rubio de Speans—Por disposicion del Sr. Juez de 1 ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Catalina Rubio de Speanso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 20 de 1874.
Alejandro Miñones.
2756-30p-jl21 Defensa 74.

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y losjuéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.
Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.
Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.
NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.
OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Negueloue V. Touyâa y Ca.

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núm. 119 entre Florida y Maipú; esta se compone de una hermosa casa de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.
2990-6p-a7

Juzgado de Paz DEL SALTO—Por el presente se cita, llama y emplaza á los acreedores del ausente D. Valentin Golovart, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten en este Juzgado con los justificativos de los créditos que contra dicho individuo tengan respectivamente; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Salto, Junio 11 de 1874.
Juan J. Isleño.
2662-30p-jl15 Juez de Paz.

El pueblo de Avellaneda, Loma de Zamora; terrenos muy altos, se venden en lotes á 200 pesos la vara de frente por 55 de fondo, en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué y ferro-carril del Sud. En frente de los terrenos se hará una estacion del ramal á Cañuelas, á mas pasa por allí un tramway que va á Santa Catalinas.
Para tratar y planos ocurrir calle de Potosi núm. 458, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á de la noche.
Se previene que tambien se cambia casa aqu en la ciudad por terrenos en las Lomas. 1780-30p-m10

La Sra. de Priuli Curacion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera iempre merecer su confianza como hasta hoy.
Como siempre el precio es de 20 $ m[c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

Banco Argentino El Directorio del Banco Argentino, en cumplimiento del art. 28 de los Estatutos, convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el mártes 25 del corriente, á las 2 p. m., rogándoles no dejen de concurrir á esta primera reunion, para no retardar el pago del Dividendo que se señale por el 1er. semestre del presente año—Buenos Aires, Agosto 4 de 1874.
Bernardo de Irigoyen.
Presidente.
Cárlos Carvallo.
2960-3p-a5 Secretario.

Cocinera Con buenas recomendaciones, se necesita, Paraná 142. 2966-3p-a5

PLANTAS

Jazmin del cabo, recien llegados del Brasil, se vende en la calle del 25 de Mayo núm. 21, esquina Piedad, á precios módicos. 2964-10p-a5

Manuel Naveira Escribano ha trasladado provisoriamente su escritorio á la calle de Bolivar núm. 35, oficina del escribano Raymond. 2963-3p-a5

GIROS

Sobre las principales plazas de España, se dán á plazos y precios moderados por Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 138.
2947-10p-a4

Telégrafo Platino-Brasilero

A LOS ACCIONISTAS EN BUENOS AIRES

Los abajo firmados en su carácter de accionistas de la compañia telegráfica Platino-Brasilera con el objeto de uniformar ideas para la asamblea á que ha convocado el Directorio de aquella compañia, señalando el dia 30 del presente mes en la ciudad de Rio Janeiro invitan á los demás accionistas á conferenciar con dicho objeto para el dia 6 á la 1 de la tarde en el escritorio de la calle de la Piedad núm. 215.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1874.
Francisco Arias—C. Santa Maria—G. Nauts y Ca.—Hugo Bunge—Lamas y Ca.—Doroteo Garcia.
2961-3p-a5

Don J. E. C. Tucker Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita, llama y emplaza á Don J. E. C. Tucker para que comparezca ante el juzgado por sí ó por medio de apoderado en el término de diez dias á efecto de estar á derecho y contestar un traslado en la demanda que le ha interpuesto D. Mamuel Lezcano, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Julio 31 de 1874.
Joaquin Reynoso.
2937-6p-a4 Escribano Secretario, Perú 120.

Gran pichicha Se vende una buena confiteria calle Piedad núm. 141, paraje inmejorable y con bastante comodidad, se vende por no acordarse los dueños de ella, para tratar en la misma casa. 2952-3p-a4

Juzgado de Paz de la parroquia del Pilar—Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza á D. Guillermo Jones, para que comparezca á este juzgado en el término de ocho dias á contar desde la fecha, á contestar la demanda entablada por D. Alfonso de Laferrére, por cobro de alquileres de la casa calle de Azcuénaga esquina Charcas, y entrega de las llaves de la espresada casa que ha desocupado y dejado cerrada; baje apercibimiento que sino compareciere en el término señalado, el Juzgado procederá segun derecho—Buenos Aires, Agosto 3 de 1874.
Francisco Obarrio.
2946-8p-a4 Juez de Paz.

Federico Newman

Debiendo ausentarse para Europa por algun tiempo, previene al comercio que ha conferido su poder general al Sr. D. Anacarsis Lanús para representarlo en todos los asuntos que le conciernen.
2823-6p-jl25 Federico Newman.

Herederos de D. Juan Recalde—De órden del Sr. Juez de 1 ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Recalde, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan por su juzgado y oficina del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 23 de 1874.
Juan E. Coronado.
2888-30p-jl30 Oficina Defensa 74.

Interesante A los agricultores, se ofrecen 27 1[3 cuadras de tierra, en medio de ferro-carriles, que tiene ya cuatro ó seis cuadras cuadradas plantadas de sauces. El terreno es exelente para pastos, pues nunca le faltan, para sembrar, para establecer una lecheria, una graseria, chancheria ó cualquier otra industria local. Se pide poco precio y se dá tiempo y condiciones ventajosas. El terreno está á una legua de la estacion de Moron y 12 cuadras de la estacion Bella-Vista del ferro-carril al Rosario, que vá á hacerse próximamente. Dista legua y media de San Martin, donde estará la estacion del ferro-carril á Campana. Su posicion al lado del camino real, cerca del puente y del molino de Morales, lo hace exelente para establecer un cultivo ó un negocio. en esta misma imprenta San Martin 144, dará razon. 2965-15p-a5

La Tandilera Diligencias para Rauch, Tandil, Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca. Administracion Piedras 20 y 22—Desde el 1 ° de Agosto de 1874, las salidas serán como sigue: De Buenos Aires al Tandil, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29; del Tandil para Buenos Aires, los dias 4, 9, 14, 19, 24 y 29.
Para el Tandil por las Flores
Pasando por el Gualicho, Estancia de Huertas, Casa de negocio de Polero y Gonzalez, id de Sayago, casa de Manuel Haedo, Basavilbaso, Estancia de D. Cárlos Fernandez, Amparo de Vela, Rauch, San Cayetano de Alzaga, Los Angele de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Java, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 4, 14, 24; salida del Tandil, los dias 4, 14 y 24.
Para el Tandil por Rauch, de la estacion San Pedro
Pasando por San Pedro, Esquina de Elizalde, Da. Josefa Chaves, Esquina de Tabla, id de Ratto, Negras de Silva, La Victoria de Doyambehere, San Luciano de Rodriguez, Estancia de Roldan, Casa de Gastaca, Estancia de Casal, id de Génova, Casa de Balverde, id de Alicate, Estrella de Troncoso, Amparo de Vela, Pulperia de Elizalde, Rauch, San Cayetano, La Petrona, Los Angeles de Santa Marina, Chapaléofú, Melo, Jara, Union de Urraco y Tandil. Sale de Buenos Aires, los dias 9, 19 y 29; salida del Tandil, los dias 9, 19 y 29.
Para los Tres Arroyos, Fortin Machado y Bahia Blanca
Sale de Buenos Aires, los dias 4 y 19; salida de Bahia Blanca para Buenos Aires, los dias 11 y 26.
NOTA—Los mayorales son los mismos interesados. Las encomiendas, equipajes y periódicos, se reciben la víspera de salida hasta las 4 de la tarde, correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche. Empresarios.
S. Ochoa, P. Alarcon y Ca.

200 por ciento de ganancia en seis meses—Se vende un terreno en Lujan, compuesto de 740 manzanas, local y tierra inmejorables, á quince cuadras de la plaza y de la estacion, con frente al ferro-carril del Oeste y aguada permanente, siendo lindado al Este por un arroyo que no se seca jamás. ¡¡Precio 1000 $ por manzana!!! Se vende por este ínfimo precio, porque el dueño quiere liquidar un negocio de compra de terrenos. Por mas informacion y pormenores ocúrrase al abajo firmado.
Eduardo Casey.
2909-10p-a1 ° San Martin 118.

Juzgado de Paz DE LAS FLORES—Por el presente se cita á los herederos ó acreedores de D. Eujenio Gutifrede fallecido en este partido el dia doce del actual, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto comparezcan en este Juzgado á deducir sus derechos y presentar sus cuentas, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar—Las Flores, 13 de Julio de 1874.
2679 30p-jl16 A. Cisneros.

FIAMBRERIA

PARISIENSE Y PORTEÑA

Ponemos en conocimiento del público en general y de los consumidores en particular que nuestros productos elaborados y perfeccionados se hallan en venta en los almacenes siguientes:

Sres. J. M. BACQUE, Piedad 193 y 195.
« BACQUE Hnos., Rivadavia esquina Piedras.
« G. YRABURIE, Potosí 100 y 102.

Garantimos á los consumidores que los animales empleados en la elaboracion han sido todos engordados con granos. 2791-30p-jl24

A LOS PADRES DE FAMILIA

Profesor de idiomas, Geometria, Dibujo y Aritmética

Lecciones particulares á niños de 4 á 12 años por un sistema aleman de lo mas perfeccionado.
Se ofrece á las familias seguro de dar cumplida satisfaccion y pudiendo ofrecer las mejores recomendaciones, dirijirse á la calle de Moreno núm. 191, ó al Consulado General de la República Oriental del Uruguay, Reconquista 210. Precios módicos. G.-30p-jl15

†

Francisco Martinez Alvarez de Arenales

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 26 DE JULIO DE 1874

Maria E. Cook esposa, Juana Antonia Alvarez de Arenales de Martinez madre, Antonio M. Alvarez de Arenales hermano, Corina Agrelo de Arenales hermana, hermana política y demás deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado, en el funeral rezado que se ha de celebrar en el templo de Monserrat, el dia sábado 8 de Agosto, á las 10 1[2 de la mañana, atencion que agradecerán eternamente.
2978-2p-a7

†

MARTIN DE NAZAR

[Q. E. P. D.]

Falleció el 29 de Julio de 1874

Da. Manuela S. de Nazar esposa, D. Benito Nazar y Da. Dorotea I. de Nazar padres, sus hermanos, Da. Saturnina M. de Sosa madre política, sus hermanos políticos y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado q' por el eterno descanso del alma de dicho finado se ha de celebrar el lúnes 10 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de Nuestro Padre San Francisco; distencion á que quedarán siempre gratos. Se invita á los señores sacerdotes a aplicar la misa con asistencia al responso. El duelo se despedira de la puerta del templo.
2951-6p-a4

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1 ° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2 ° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 er el prmer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. La marque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Julio pdo.

Premios.	Boletos de á	N ° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1440	6820
250	2	1440	7618
250	2	1441	9046
1000	2	1441	8716
250	2	1441	2411
800	2	1442	1241
250	2	1442	5370
500	2	1443	2616
250	2	1443	1784
600	2	1444	1967
250	2	1444	1776
500	2	1445	1816
250	2	1445	4678
250	2	1446	8716
250	2	1446	9247
500	2	1447	3717
250	2	1447	4820
250	2	1448	0820
250	2	1448	6777
500	2	1449	8788
250	2	1449	5627
250	2	1449	3349
250	$ 3 m[c	1042	9220
250	3	1042	8313
250	3	1043	7677
500	3	1043	6666
250	3	1084	5414
700	3	1084	3211
250	3	1085	1231
900	3	1085	8794

EXTRA PREMIOS

6000 $ m[c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.
Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.
Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Agosto, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.
NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.
OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Junio se repartirán en el corriente mes de Agosto 60 premios de á 100 $ m[c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
Buenos Aires, Agosto 3 de 1874.
2944-6p-a4 La Administracion

Socio capitalista Se necesita un sócio capitalista en un negocio bien establecido y único en su ramo en esta República. Las ventas son seguras, alcanzarán á 500,000 ps. fts. anuales y las ganancias del 15 al 30 p§. La crisis del momento no tiene influencia contraria al negocio; dirigirse bajo las letras C. A. V., Casilla 241, Correo General. perm.-jl23

PRIMERA CAMISERIA

ESPECIALIDAD EN CAMISAS

☞ ROPA BLANCA PARA HOMBRES ☜

CAMISAS blancas y de color.
CAMISAS de baile.
CAMISAS de seda.
CAMISAS de noche.
CUELLOS, corbatas, pañuelos, calzoncillos, puños, camisetas, medias, etc.

ERNESTO LARTIGUE

72—RIVADAVIA—72

2676-30p-jl15

C. W. Bollaert y Ca

En el pueblo de Quilmes.
El Domingo 9 de Agosto de 1874.
A la 1 del dia donde estará la bandera.
Media manzana del hermoso pueblo de Quilmes, situada en el mejor paraje á 200 varas al Sud de la Iglesia y igual distancia de la via del tramway y de la Plaza Principal y próxima á la Barranca.
Esta media manzana que son los dos solares marcados en el plano municipal con los números 309 y 311, se venderá en lotes al gusto de los interesados, desde 10 varas de frente por 50 de fondo y á cualquier precio, tiene dos esquinas muy bien situadas para poner negocio por ser lo mas central del pueblo, hace cruz con la esquina del Sargento Montes de Oca y está calle por medio con la hermosa Plaza 3 de Febrero.
Se previene que se vende á cualquier precio.
Por mas pormenores en el escritorio de los Rematadores Reconquista 43 ó Florida 116.
NOTA—Eel tren sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 25 minutos de la mañana.
2971 pc.

POR LOS MISMOR

En el pueblo de Quilmes.
De un magnífico terreno
El Domingo 9 de Agosto á las 2 1[2 de la tarde.
Venderemos al mejor precio por órden de su dueño, un magnífico terreno formando esquina, situado á cuadra y media de la Plaza Libertad y designado en el plazo municipal bajo el número 126.
Solo dista cinco cuadras de la Estacion del Ferro Carril y linda con las propiedades D. Tomas Flores, D. Juan Davison, Da. Rosa M. Vilches y Da. Maria Echenagucia.
Por mas informes á los Rematadores Reconquista 43 ó Florida 116.
NOTA—El tren sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 25 minutos de la mañana.
2972 pc.

POR LOS MISMOS

En el pueblo de Quilmes.
Un magnífico solar de 50 por 50, á media cuadra de la Estacion del Ferro-Carril y con frente á la calle Real que vá á la Ensenada. Local á propósito para edificar por su posicion crétrica planteado de árboles frutales de mucho valor y cercado y con edificio al rededor.
El Domingo 9 de Agosto á las 2 de la tarde.
Por mas pormenores al escritorio Reconquista 43 ó Florida 116
NOTA—El tren sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 25 minutos de la mañana.
2973 pc.

POR LOS MISMOS

En seguida.
En el pueblo de Quilmes.
50 lotes de terreno 50.
Situados en el paraje mas pintoresco y alto del pueblo. con vista al Rio de la Plata, formando parte de la muy conocida chacra de Baranda, donde se está formando una hermosísima colonia y donde en esta primavera, varios propietarios van á construir grandes edificios cruzados por el gran camino Real á la Ensenada.
El Domingo 9 de Agosto.
Esta venta ofrece la ventaja de ser con plazos para su pago, una parte solamente siendo al contado y el resto á 2, 4 y meses.
Planos se pueden obtener en el escritorio del Rematador Reconquista 43 ó Florida 116, o en el local mismo el dia de la venta.
NOTA—El tren sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 25 minutos de la mañana.
2974 pc.

Para el Moro y Tamanguiyú por Dolores y Ayacucho, mensajerias de la «Invariable Porteña» correo Nacional, administracion Rivadavia 239—*Moro por la Fortuna de Peña*—Por Dolores, Gallos, Rios, Paso del Tigre, Puesto del Medio, Masteletty hoy Defférrari, Cascallares de Juan A. Velasquez, Almacen de tabla de E. Puyol, Kakel de L. Elias, Francisco Franco, Sta. Elena, El Recreo, Puesto de las Yeguas, Esquina nueva de Barrionuevo, Las Armas, Paso del Fuego, Casa de Hilarion Silva, La Yerba, Loma Verde La Simpatía de Carnota, 2 hermanas de Martingena, Caralauquen, La Elisa de Riobó y Casco, Santa Isabel de Casco, El Paraiso de I. Casco, La Fortuna de Peña, Cerro Paulino Benigno Zanoletty, La Cuadra Hnos., Sierra Herrera, San Agustin de Peredo, Serafin Viglizzo, Malacara de Leite, La Florida de Olmos, El Milagro de Monje, La Union de la Primavera de Castro y Moraes, La Primavera, Santa Maria de Prader y Hnos., Casa de Pieres y Gonzalez y Santa Cruz del Moro los dias 5 y 20, sale del Moro los dias 12 y 27.
Moro por Verano y la Chata—Saldrá de ésta en el tren del Sud á Chascomús, pasando por Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Navas, Berarano, Laplasse, Chelforó y AYACUCHO, La Merced de Miguens, Tajamar, Sultana de Ramon Fernandez, Fermin Regalado, Arroyo Chico, La Paz de Leandro Diaz, Arroyo Grande, Santa Rita, El Verano de Roque Baudrix, Casa de Crobetto, Juan Pablo Amarante, Santa Gertrudis de Peredo, Sierra Chata, Casa de Gerónimo Iraizos, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Estancias de Massias, Casa de Francisco Aparicio, Casa de Ramon Piñero, San Cárlos de Casares antes de Galeano, Prader y hermanos, Pieres y Gonzalez, Santa Cruz de Prader, La Victoria y Estancia del MORO de Casares los dias 16 y 25, sale del Moro los dias 2 y 17.
Tamanguiyú por la Estrella—Por Dolores, Navas, Ayacucho, Tajamar, Chilcas de Ortiz y Hnos., Beltran Lay, Francisco Torres, Arroyo Chico, Manuel Villar, La Suiza de Riat, Alianza de Schang, Domingo Alegre, San Roque de Flores, Santa Lucia de Flores, La Estrella de Casimiro Carreré, Benito Machado y Andrés Fernandez en Tamanguiyú los dias 15 y 30, sale del Tamanguiyú los dias 7 y 22.
NOTA—Las encomiendas y equipajes se reciben hasta las 11 del dia de la salida, y la correspondencia y dinero hasta la una de la tarde.
OTRA—Desde el 1 ° de Julio la Administracion de la «Invariable Porteña» Rivadavia 239 recibe carga y pasajeros para los puntos arriba indicados.
Empresarios—*Miguel M. Lupo.*

A LA MANO DE ORO

TIENDA DE NOVEDADES

Cangallo 52--Esquina Reconquista

Para Señoras

Medias enteras de seda colores variados, medias hilo de Escocia, medias crudas y de algodon, pañuelos de valenciana, flores artificiales, accesorios para costura, camisas de seda y batista, guantes, manchones, boas, abrigos para teatro.

Para Caballeros

Paraguas, bastones, látigos, cepillos, pañuelos de mano guarda de color, chales, boas, corbatas del Phenix, camisetas de barelle, guantes de castor y cabritilla, anteojos de teatro.

Perfumeria

Crema de fresas para el cutis, blanco de perlas, pomada para los labios, purpurina, blanco de Sultana, blanco mate líquido, agua de Lubin para el tocador, veinte marcas diferentes de agua colonia, vilivert y saquitos perfumados para la ropa, agua para zahumar las habitaciones, pastillas y cinta para zahumar, agua para teñir los cabellos, agua de Laninda de Ambar y perfumada, tintura para la barba, jabon sierra Morena, jabon Lubin, jabon pompadour para la cara único en el género, agua florida, peines de todas clases, cepillos para dientes y uñas, aguas y polvos para limpiar la dentadura.

Artículos para regalos

Tinteros fantasia, floreros, adornos de mesa, cajas de guantes y pañuelos, cuero de Rusia, lamparitas, libros de misa, albums, abanicos y mil otros objetos de lujo.

PRECIOS REDUCIDOS
2850-10p-jl28

Herederos de D. José M. Castro y Ramos—Por disposicion del Sr. Juez de 1 ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José M. Castro y Ramos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1874.
2713-30p-jl18 Miguel Repetto.

Herederos de Don Feliciano Iberra—Por disposicion del Sr. Juez de 1 ª Instancia en lo Cívil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Feliciano Ibarra, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 30 de 1874.
José Ignacio Robles.
2492-30p-jl2 Defensa 70, segundo patio.

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1 ª Intancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Garcia y Salalinde y su esposa Da. Josefa Guzman, de D. Joaquin y Da. Manuela Solalinde y de D. Saturnino y D. Antonio Rubio, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 76, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 17 de 1874.
M. Perez Gomar.
2720-30p-jl19 Secretario.

Gran F. C. del Sud

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1873 de ocho chelines por accion de la línea á Chascomús y á Las Flores, declarado en Lóndres en asamblea general el 20 de Mayo de 1874, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata calle Reconquista—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.
Cárlos B. Krabbé.
2719-12p-jl19 Presidente de la C. Directiva.

J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12.

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

Herederos de Da. Luisa Montarcé—Por disposicion del Sr. Juez de 1 ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de Da. Luisa Montarcé, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que durante el término de treinta dias á contar desde el de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de su Señoria por intermedio de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 4 de 1874. Federico Mendez.
2548-30p-jl5 Escribano público.

Emilio Castro Boedo

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de 1 ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á D. Emilio Castro Boedo, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en los autos seguidos por Don Patricio Perez Millan contra la testamentaria de Don José T. Boedo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de darlo por evacuado en su rebeldia si así no lo verifica—Buenos Aires, Julio 2 de 1874.
2584-30p-jl8 Bartolomé Martin.

Herederos de Don Federico Hinde—Por mandato del Sr. Juez de 1 ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Federico Hinde, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente edicto comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 3 de 1874.
Dario Beccar, escribano secretario.
2543-30p-jl5 Defensa 78.

El Pampero Victoria 160—Tengo el honor de informar al público que bajo el nombre «El Pampero» me he establecido en la calle Victoria núm. 160. Una verdadera Minerva Norte-Americana única en Buenos Aires, con esta distinguida máquina por su admirable trabajo, prontitud, esmero y dimension de las impresiones que puede producir, pudiéndose entregar el dia mismo el trabajo encargado, como ser: facturas, prospectos, circulares de remates ú otros, cuentas corrientes, recibos con talon, papeletas, programas de teatros, tarjetas de comercio, idem de visitas, idem de casamiento, idem de luto &., &. Espero satisfacer completamente á las personas que honradamente quieran favorecerme con sus órdenes.—Bécat. 2562-30p-jl5

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aire á Dolores y vice-versa todos los dias, al Mor por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenale 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y puebl General Lavalle los dias juéves. Nota: Se con tratan para todos los puntos del Sud, contand con buenos carruajes y caballos de propieda mansos y baquianos, para tratar en su admini tracion Piedras 77. *La Empresa.*

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1 ° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.
El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.
Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.
NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.
La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.
Estevan Bosco.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Telluparé, aguas arriba, márgen izquierda, compuesto de doce cuadras de frente por todos sus fondos hasta los bañados, que linda por un costado con D. Guilermo Martin y por el otro con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á D. Panerasio Órdenes el derecho de posecion que de él solicita.—San Fernando, Junio 11 de 1874.
Desiderio Chafuen.
2411-40p-j24 Escribano Público.

Da. Martina Secondo

Por disposicion del Sr. Juez de 1 ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
2766-30p-jl22 Escribano secretario.

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. **D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.**
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19
574-pm-f14

CURA COMPLETA

Para caballos, bien sea uñera vieja, ó bien cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado.
Unicos agentes los Sres. M. Cabrera Hnos., Piedad 254.
Precio de la botella 25 $.
2739-30p-jl1g

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1 ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Pajés, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les pasará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 30 de 1874.
Julian Byron.
2667-30p-jl15 Oficina, Defensa 74.

BOTICA de la ESTRELLA

58--CHACABUCO--58

ROLAND

El sin igual jarabe pectoral ROLAND cura radicalmente las mas crónicas enfermedades del pecho.
TESORO DE LA MUJER
Preparado del Dr. Gergmann para combatir la leucorrea (flores blancas) de la mujer.
LA CROIX
Santo remedio del viejo Pére La Croix de Champagne en Francia para las enfermedades de la vista. 2689-15p-jl16

CERCO ESPECIAL

DE

Alambre Galvanizado Torcido

NUEVO SISTEMA

Importado esclusivamente

POR

GUILLERMO R. GILMOUR Y COMP.

LAS VENTAJAS

1 ª Es el único cerco cuya duracion es segura.
2 ª La colocacion no cuesta tanto el alambre negro comun.
3 ª Su conservacion cuesta casi nada en comparacion al alambre negro comun.
4 ª Dura mucho mas que el alambre negro comun.
5 ª Tiene mucha mas fuerza que el alambre negro comun.
6 ª Tiene mucha mas elasticidad que el alambre negro comun.
7 ª Pesa menos que el alambre negro comun.
Muestra colocada se encuentra en el patio de Guillermo R. Gilmour y Ca., Piedad 110 y en el corralon de Zemborain, plaza Constitucion. Entre otros quienes han probado el Cerco Especial, los siguientes nos han permitido hacer referencia á ellos: D. Saturnino E. Unzué, D. Eduardo Casey, D. Eduardo Lannon, D. Domingo C. Martinez.
AGENTES:

Zemborain Hermanos.

Plaza Once y plaza Constitucion

2833-30p-jl26

BOTICA DEL PUEBLO Y DROGUERIA

187 Rivadavia 189

Este nuevo establecimiento de farmacia, anexo de la acreditada drogueria del mismo nombre, se recomienda al público por la seleccion de sus medicamentos, religiosidad en el despacho de las recetas y equidad de sus precios.
Las remedios especiales son garantidos legítimos—Drogas y productos químicos para las artes y la farmacia, envases útiles de botica, etc.
Todo introducido directamente y de las casas mas honorables.
A MOINE.
2905-15p-a1 Farmacéutico.

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

Bourgogne

Capitan—GIRARD

Partirá el 5 de Agosto.

EL VAPOR FRANCES

POITOU

Su capitan—RAZOUL

Saldrá el 19 de Agosto.

TARIFA DE PASAGEROS

	1 ª cl.	2 ª cl.	3 ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.
Se dán boletos de pasage de 1 ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p§ validos por un año.
Las personas que deseen hácer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.
Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.
Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

O en la sucursal Reconquista 138 1[2.

LICITACION

A LOS

Carpinteros y Albañiles

Esposicion y Féria de la sociedad Rural Argentina

Se llama á licitacion para la construccion de las obras necesarias para la Esposicion.
Los planos y detalles estarán de manifiesto en la secretaria de la Sociedad Rural, calle del Perú 92 (altos), el 6 del corriente y todos los dias, desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Las propuestas deberán presentarse cerradas y se abrirán en presencia de la Comision el dia 14 del corriente á las 2 de la tarde, la cual no se obliga á aceptarlas si á su juicio no llenan las condiciones requeridas.
Las obras deberán ser entregadas el 25 de Setiembre próximo, bajo una multa de 50,000 $ m[c., que abonará el empresario en caso de no cumplir con este requisito.
Los proponentes deberán presentar junto con las propuestas un fiador abonado.
Los empresarios deberán esplicar el precio total de las obras á construir y tambien el precio por el cual recibirán los materiales empleados en ellas, despues de 15 dias de cerrada la Exposicion que durará 8 dias.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1874.
2949-10p-a4 La Comision.

REMATES

POR EL

Banco Hipotecario

El Martes 18 de Agosto á las cuatro de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por orden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en él edificado, de propiedad de D. Godofredo Daireaux, ubicado en la calle Larga de Barracas al Norte, con 321[2 varas de frente al Oeste, por 251 vs. de fondo, teniendo á las 45 vs. por el costado Sud un martillo á su favor de 10 varas por lo que resta de fondo.
Linda por el frente calle en medio con D. Juan Journet, por el fondo al Este con D José Gregorio Lezama, por el Norte con la testamentaria de D. Manuel Carreras y por el Sud con D. Juan Simons.
El terreno esclusivamente fué avaluado en Enero de 1873 en 520,000 ps. m[c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 10,000 ps. fts., concedido sobre dicha propiedad al referido Daireaux, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo. 2902-a1

Machado Ferrer y Ca.

En nuestra casa Victoria 71.
Artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria.
A 5, 6 y 7 meses de plazo
El Viernes 7 del corriente á las 12 en punto.
Por cuenta de varias casas
Daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos indicados de un completísimo surtido de mercaderias, cuyo estenso pormenor en parte es como sigue:
Casimires en piezas y en cortes, bramantes varias clases y de las mejores marcas, gambronas, percales, zarazas, generos de hilo para sábanas, manteles &a., pañuelos de hilo y algodon, medias para señoras, hombres y niños, bombasí liso, labrado, géneros para vestido, uso doméstico, franelas de todas clases, pañuelos de seda de la India, foulares, camisetas á la Crimea, id de punto, ponchos de paño, id de algodon, id vicuna, enaguas bordadas, brillantina, géneros para luto, cachimires, merinos &a, camisas de hilo, id 1[2 hilo para señoras y hombres, servilletas, juegos de manteles, frazadas, frazadones, colchas blancas bordadas, carpetas, damasco de lana, pequin negro y de colores, chalones, pañuelos de merino para taparse, tohallas genovesas y otras &a. &a., cintas de terciopelo, raso y otras clases, pañuelos de hilo dabos, id lisos, cepillos, peines, esponjas, batas de señora, brtones para puños y pechera, mantas de guipur, costureros, cuellos y puños finos, tijeras, carta-plumas, lapiceras, lápices, portamonedas, tarjeteras y mil otros artículos del ramo dificil detallar, como asi mismo artículos de ropería &a. &a.
2930 pc.

Pedro Ebbeke y Ca

Calle Perú núm. 80.
El Viernes 7 del corriente á las 12 del dia y dinero de contado, por cuenta de varios un surtido general de mercaderias inglesas, alemanas y francesas.
2941 a4.

Pabló Escalante.

De tienda merceria y ropa hecha
En su casa calle San Martin 154.
El Viernes 7 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor postor y al contado, un surtido en el ramo cuyo detalle es como sigue:
10 docs camisas pecheras y puños de hilo, id camisas de fantasia de color, calzoncillos puro hile, camisetas pura lana, medias sin costuras. trajes completos para hombres, géneros para vestidos, medias dara señoras y niños, botines para hombres y señoras artículos de perfumeria, infinidad de otros objetos que estarán á la vista
2935 pc

Quesada y Bullrich

Una casita

Construida á la moderna

Situada en el boulevard

ENTRE-RIOS N. 286

El Domingo 9 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, venderemos al contado y por terminante órden de su dueño, una preciosa casita situada en el boulevard Entre-Rios núm. 286, entre San Juan y Cochabamba, construida á la moderna, con maderas duras, con puertas y ventanas elegantes, edificada en un terreno de 9 varas frente al Oeste, por 70 vs. fondo al Este.
La casa tiene dos grandes habitaciones sala y dormitorio, una cocina y en el patio árboles frutales, pozo, letrina, &a. &a.
El porvenir que tiene esta casita es inmenso pues apenas este adoquinada la calle Entre Rios el valor de esta propiedad se duplicará. La vista es preciosa, los aires que alli se respiran son puros y sanos.
Para ver la casa cualquier dia; por mas datos y para convencerse de sus títulos pasar por nuestra casa Cangallo 57.
2890 j30

Lopez y Blanco

Al Contado.

En Lanus

A cuatro cuadras de la estacion en la calle Real del «Puente Alsina» terrenos conocidos por de Pecacho o Mandua.
El Domingo 9 de Agosto, remataremos á las 2 de la tarde y á la mejor oferta, un terreno compuesto de 60 vs. de frente por 50 vs. de fondo, alto y bien situado, propio para una casa de campo, inmediato á la ciudad, frente á la gran quinta del Sr. Lanús y á dos calles de 30 varas.
Otro terreno en las mismas proporciones de situacion, compuesto de 17 varas de frente por 92 varas de fondo, engostando desde su frente á su fondo, hasta resultar en 9 varas en dicho fondo, previniendo que este terreno da fondo con los anteriores que mencionamos.
Siendo este remate al mas alto precio, llama mos la atencion de los linderos, y de las personas que quieran hacerse de un buen lote de tierra, en una buena posicion, alto y en un parage como el anunciado tan inmediato á la «Estacion Lanús» que merece llamar la atencion por su localidad.
Por mas detalles é informes á los rematadores núms. 92, 94 y 96.
Títulos garantidos.
2898 pc.

POR LOS MISMOS

Extraordinario.
Al contado
Por cuenta de varios.
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.
El Viernes 7 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle es como sigue:
Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, lienzo tablon fino, camisas 1[2 hilo para hom

Remates á la vuelta

Remates á la vuelta

bres y niños, camisas para señora, merino de colores, muselinas de lana fina y negra carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas. fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadas y blancacs, género para pantalon de lindos gustos, un beun surtido de brines, sonbreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias clases, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete' agua de colonia, cinta de liston y razo, peines géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merino, negros y de colores, medias de lana para niños, casimires en piezas y en corres, sacos y sobretodos de casimir astracán negro primera clases razo de lana, franela. frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasi liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañnelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lien lienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id de percal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia, jabon Wilson. flores artificiales, piqué oscuro, corbatas fantasia, bombasí crudo, jardinera, salidas de teatro, visos bordados, ropa de muchas clases, boas de lana y algodon, camisas y batas, poples de varias clases, castores de muchas clases, franelas, frazadas y una infinidad de artículos que seria largo detallar.

Al mismo tiempo—Venderemos por órden de una fuerte casa introductora un escelente surtido de artículos de señoras, tales como camisas, batones, cuellos, corbatas, calzones, enaguas, puños, &a. &a. &a.

2981 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
Por cuenta de varios.
En su casa Perú números 94 y 96.

El Miércoles 12 de Agosto á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas 1|2 hilo, camisetas bordadas, medialejos, popies, barelles, yaconás, percales, muselina, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, géneros de vestidos de varias clases y gusto, géneros de lana y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas, finos y regularos, lienzos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra. camisas medio hilo para hombres, id para niños, raconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, granadina lisa y labrada, merino negro, corses y racos de seda, colchas de muchas ases, sederias, gró negro muchas clases, id de colores sacos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinas, de seda, pañuelos fulares de los gustos mandos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo, flores artifieiales, plumas finas, bramantes un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños. sombreros de paja, id castor para hombres y niños, groes negros y de colores lajes de casimir para niños, zapatillas, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco, uso doméstico doble ancho y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

2858-pc.

POR LOS MISMOS

A plazos.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Lunes 10 de Agosto á las 12 en punto, venderemos á plazos, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, brillantinas, brines blancos, percales de color, colchas de punto, gemelos, casimires para verano, enaguas y batas finas y de todas clases, lustrina uegra y de colores, museiina negra, merinos negros varias marcas, mandiles para caballos, muselinas en cortes un lindo surtido de estacion, mantas imitacion vicuña, mantas mezclas, trajes para niños, tela de algodon para ponchos, bramantes varias marcas, lienzos tablon, zarazas negras y de color, merino negro y de colores, género de vestido diferentes clases y gustos percalina negra, gro negro y de colores, tiras bordadas. casimir negros y de colores, camisa de hilo, id medio hilo, id de percal, id de zaraza, medias de señoras, hombres y niños, ponchos de lana, frazadas de lana, pañuelos de rebozó, tartanes varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzoncillos de hilo, calzado de hombres, señoras y niños, ajuares, grano de oro, paños negros, pañuelos de hilo, tapado de invierno, franela blanca y amarilla, zaraza de colcha, pañuelos de espumilla, fajas de la India, bordados, ajuares, lustrina negra y de colores, corsees, servilletas, manteles de hilo, uso doméstico de uno y dos anchos, medias de lana, batas, corsets, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños, crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra y de color, pañuelos algodon, colchas piqué, jabon varias clases, aceite mompelas, agua colonia.

2859 pc.

POR LOS MISMOS

Al contado

JUDICIAL

30

Manzanas de terreno

EN MORON

Pertenecientes á la testamentaria

De D. Juan B. Castagnino

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia

Dr. D. HONORIO MARTELL

Tasacion sumamente baja

8000 pesos m|c. manzana

De 150 varas

El dia 3 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en nuestra casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96, al contado y por órden del Sr. Juez arriba espresado estos importantes terrenos, situados en el partido de Moron, próximos al Puente de Marques, su detalle es como sigue:

El terreno se compone de 4 cuadras de frente, por 15 de fondo, (cuadras de 150 varas) debiendo solo venderse la mitad de esta área; siendo sus linderos, por el Este Sr. Ghiraldo hnos., por el fondo á Oeste D. Nicolás Urazado, por el Sud D. Juan Anchorena y por el Norte la testamentaria.

La venta se hará en un lote ó en manzanas como lo soliciten, no admitiéndose oferta que baje de la tasacion de 8000 ps. manzana.

El remate en nuestra casa

Calle Perú Nos. 92, 94 y 96

El 3 de Setiembre

2883 pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial

EN MORON.

El Sábado 15 de Agosto á las 12 en punto, perteneciente al concurso de D. Adolfo Van Praet y por órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria, venderemos un terreno situado en la manzana de la Iglesia dando fondo con la misma, compuesto de 40 varas de frente por 70 de fondo, tasado á 1800 ps., m|c. la vara de frente, siendo la vasa para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Por mas detalles y ver los títulos á los rematadores Victoria 143.

2629 pc. 30p.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Victoria 145.

El Jueves 6 y Viernes 7 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio, á plazos de 5, 6 y 7 meses y por cuenta de varios, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de varias clases, lienzos, uso doméstico, madapolan, zarazas finas, alemanesco lienzos finos, brin de Rusia, gran surtido de casimire, zarazas finas, peacales, muselinas merinos negros y de color, granadina negra y de, colores, géneros para vertidos de varias clases, zarasas finas, coco, garibaldinas de lana, medias, bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantina, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, vestidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fajas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas, cocos, cotines, listado, telas para ponchos, sacos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasi labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, zapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, tal mas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas. chalecos punto, gemelos, coco punzó, camisetas á la Crimea bordadas, cuellos, puños, corbatas, irlanda varias marcas, cortinas, tules y muchos otros artículos que estarán á la vista á la hora del remate.

2953-pc.

POR EL MISMO

De buenos Muebles.
En nuestra casa calle San Martin

El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad de muebles nuevos y usados en perfecto estado, cuyo detalle en parte es como sigue: Pianos, juegos de muebles para salones, id para escritorio, ropero con y sin espejo, aparadores, cómodas caoba y negros, bibliotecas. vidrieros, escritorio caoba y pino, sofaes, confidentes, sillas diferentes clases, sillones caoba y mimbre, mesas de noche caoba y negras, labatorios jacarandá, caoba y roble, camas cameras de caoba, con y sin colchones, máquinas para coser, perchas, relojes de pared, un surtido de vinos finos, cigarros é infinidad de objetos de vazos que estarán á la vista. A las 2 de la tarde se venderán 4 imágenes con nichos de jacarandá.

POR EL MISMO

De tienda Merceria y Roperia.
En nuestra casa calle San Martin 53.

El Viérnes 14 del corriente á las 12 del del dia venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad de artículos del ramo cuyo detalle es como sigue:

Trajes de casimir para hombres y niños, cortes de casimir, camisas para hombres señoras y niños uso, doméstico, madapolau bramantes varias marcas, géneros para vestidos de seda y lana, camisetas calzoncillos, medias para Sras, y hombres, foulares, zarazas, coleta, tohallas, pantalones, sacos, ehalecos, sobretodos, lienzillo, pañuelos de seda, id de hilo, botines para Sra. hombres y niños zopatillas, sedas hilos agujas, é infinidad de objetos del ramo que estarán á la vistae

2985 pc.

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70

Judicial

De todas las existencias

Del almacen de comestibles

Calle de la Piedad 102

Perteneciente al concurso

DE D. DIEGO MENZIES

Por órden del Sr. Juez de Comercio

r. D. Juan E. Barra

El Viernes 7 y Sábado 8 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, todas las existeneias de dicho almacen á saber:

Cerveza, vinos de Champagne, de Oporto, de jerez, de Burdeos, ginebra, vermouth, hesperidina, kirch, coñac, vinos en barriles, conservas de varias clases, vinagre, pimientos, mostaza, cigarros, encurtidos, velas, frescos estractos de carne, escobas y plumeros, fósforos, pasas, grasa de chancho, jabon, marmelada, fideos, &a., jamones, queso, chuño y muchísimos otros artículos de almacen.

Armazones, mostrador &a.

Señores almaceneros no faltar.

2903 pc.

POR LOS MISMOS

De 15 carneros Rambouillets

Y 15 ovejas id

DE LA AFAMADA CABAÑA

El Paraiso

EN LAS

Hermanas

PROPIEDAD DEL Sr. D.

EMILIO MARTINEZ DE HOZ

En nuestra casa

POTOSI 70

El Martes 11 de Agosto á las 12 enpu dinero dia, remataremos á la mas alta postura y. Emi de contado, por cuenta y órden del Sr. Dimales io Martinoz de Hoz, los magníficos an arriba mencionados procedentes de su cabaña «El Paraiso» son—

15 carneros padres Rambouillets de sangre pura.

15 ovejas id.

El esmero con que están cuidados estos animales criados á campo, y la fama de que gozan entre los muchos criadores de ovejas, hacen inútil toda recomendacion por nuestra parte, únicamente diremos que en nuestra última visita hecha á la cabaña el mes pasado, hemos quedado sorprendidos de la belleza, estos animales y no dudamos quelos Sres. Estancieros sabrán darles el mérito que les correspode, pues los resultados obtenidos por los que han comprado antes de ahora padres provenientes de esa cabaña «El Paraiso» asi nos lo hacen esperar.

EN SEGUIDA—Procedentes de la Cabaña del Sr. D. Vicente Casares en Cañuelas, como muestra de estos magníficos animales los siguiente:

Carneros—Rambouilletes		1
«	Negretes	3
«	Lincoln y Negretes	6
Ovejas—Rambouilletes		3
«	Negretes	2
«	Mestizas Lincoln	5

Estos lindos animales estarán en exhibicion en nuestra casa calle Potosí núm. 70 desde el 7 de Agosto.

2650 pc.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate anual

DE CARNEROS

De la Cabaña

De los Alamos

EN NUESTRA CASA CALLE

Victoria núm. 154

El Miércoles 19, Jueves 20 y Viernes 21 de Agosto, á las 12 en punto de la mañana, venderemos 150 carneros de 15 á 16 meses de edad, con la lana correspondiente á esa edad.

Estos carneros son descendientes de la clase mas selecta de la Cabaña Imperial de Rambouillets modificados y mejorados, elijiéndolos al efecto para connaturalizarlos al clima y pastos naturales del Rio de la Plata por D. Wilfred Latham, en la cabaña de los Alamos.

El especial cuidado que se ha tenido en la cria de ellos, ha sido el de formar un tipo perfecto, adaptado en todos respectos al pais, y que produzcan mantenidos A LA INTEMPERIE la clase de lana mas valiosa y de mayor abundancia. En prosecucion de este objeto el Sr. Laiham ha obtenido conseguir que sus carneros produzcan una lana de un carácter y condicion á la que ninguna cabaña, aqui ni en Europa les iguala, ni que, aun la renombrada majada de la cabaña «Adelaide de Port Philips» le sobrepasad.

Estos carneros estarán á la vista de los interesados por 3 ó 6 dias antes del remate, nuestra casa de remate Victoria núm. 154.

NOTA—La lana de los carneros de la crla del Sr. Latham es bien conocida en nuestro mercado, como la SIN PAR en todas sus condiciones.

2755 pc.

POR EL MISMO

De caballos y yeguas mestizos

DE LA CONOCIDA CRIA

DE LA ESTANCIA DEL SENOR

Kemmis "Las Rosas"

En la Cañada de Gomez

Provincia de Sante-Fé

EN NUESTRA CASA CALLE

Victoria 154

El Jueves 13 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos estos magníficos animales, cuyas condiciones detallamos en seguida:

Un caballo colorado «The Prince» de 3 para 4 años y de 8 cuartas de alto, es un magnífico animal y perfectamente manso, hasta para subirlo señora.

Un caballo alasan «Anhdote» de 2 para 3 años y de tres cuartas de sangre, la madre es hija del famoso padrillo «Elcho», este es un animal de mucho porvenir, es entero y manso de andar

Una yegua saina «Escape» de 4 años, una id «Maid of the mist» de 5 años, preciosa yunta, perfectamente bien enseñadas á tirar solas ó acompañadas.

Podemos asegurar que no hay aqui yunta que las iguales, tambien son mansas de andar y una de ellas como para montar señora.

Una yegua negra «Stephanotis» de 3 para 4 años y mansa de andar, animal de mucho interés para los aficionados á carreras; es hermana por padre y madre de la famosa parejera «Sweet briar» que nunca fué vencida y muchas personas inteligentes, incluso el dueño, la consideran de mas promesa.

Un caballo colorado «Carly Morn» de 3 para 4 años, lindo animal y manso de andar, hasta para señora.

Estos animales son hijos del famoso padrillo inglés, de sangre pura «Wherlwind:» la contraccion é inteligencia del Sr. Kemmis, para conseguir una buena cria de caballos, son bien conocidas, asi es que tenemos confianza al ofrecer este primer lote de animales seguros que es una oportunidad que raras veces se ofrece para hacerse de un buen caballo para paseo ó para la cancha.

Estarán á la vista en nuestra casa tres dias antes del remate,

2779-pc.

Hidalgo y Torres

GRAN REMATE

DE

¡Mercaderias!

¡OJO!

Artículos de tienda, merceria, roperia &a.

En el espacioso patio de nuestra casa Bolivar 76, aunque llueva no suspendemos por ser el patio perfectamente techado y con su luz necesaria.

El Viernes 7 á las 12 en punto, al contado, al mejor postor y sin retirar lote, continuando en adelante todos los Viérnes y Martes de cada semana. con remates de mercaderirs, y los Miercoles, como siempre, muebles, carruages, articulos de bazar, &a. &a.

2962 2p. j5.

Manuel de la Serna

Los Jueves, en su casa calle Cangallo número 103 1|2 á las 12 del dia, dinero de contado—Gran cantidad de:
Tienda,
Merceria,
Ropa,
Calzado y novedades.

2606-pc.

POR EL MISMO

12,000 plantas

El Domingo 9 á la 1 del dia.

En el café restaurant Calle Libertad al bajar el bajo frente á la Fábrica de cal y colegio Aravena.

Al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

6000 Eucaliptos en macetas y 6000 Aromas, Acacias neovatas, Aguaribay, Barba sotes, Geranios, Rosas, Claveles y o,ras.

2991 pc.

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

Gran remate

De los muebles y demas enseres del

Vapor Nacional «República»

POR LIQUIDACION

De órden de sus propietarios

EN NUESTRA CASA CALLE

BOLIVAR 14.

El Martes 11 del corriente á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y útiles pertenecientes al vapor nacional «República,» cuyo pormenor es como sigue:

Un rico piano perpendicular con su funda correspondiente, 1 mesa de comedor, 1 id del centro con piedra mármol, 12 sillones de reps con sus fundas, 2 grandes espejos, 3 id mas grandes, 3 confidentes de reps, 1 sofá y 2 sillones. 1 buen lavatorio con sus útiles, 4 grandes mesas de comedor, 35 lavatorios con sus útiles correspondientes, 6 ó 7 decs sillas de varias clases, 1 banco para piano, 1 juego completo para comedor compuesto (mas ó menos) de 60 docenas, cuchillos, cucharas, tenedores, cucharas de café, trinchantes &a., 1 cantidad de ropa de uso del vapor como ser, sábanas, fundas, servilletas, &a., 1 surtido general de porcelanas y cristales para mesa, bateria de cocina, frazadas, 1 una partida de colchones del vapor, bañaderas, candeleros, lámparas. cortinas, 3 cañones, 3 toldos, varios toldos para botes, 1 prensa, 1 caja de medicina, varios dameros y juegos de ajedres y dominó, varios anteojos, relojes, perchas. algunas alfombras, una caja de fierro, armarios y otros muebles que omitimos detallar por su estension.

AL MISMO TIEMPO—Para los lancheros &a.—toldos para botes, herramientas, compases, tornillos, cabos, barriles Bleck, anteojos, manga de goma, Romanas, yunque anclas, balanzas, remos, brea, faroles, ganchos de bos es con sus aperos, achas, trobos, pinceles, carretillas &a. &a.

2908-pc.

POR LOS MISMOS

De 25 carneros

Rambouillet y Negretti

Puros y mestizos

DE RAMBOUILLET Y NEGRETTI

Descendientes

DE LA CABAÑA STA. MARIA

DEL SEÑOR DON

Ernesto Ollendorff

En nuestra casa

Calle de Bolivar núm. 14

El Jueves 13 de Agosto á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, los lindos carneros que á continuacion se espresan:

25 carneros Rambouillet y Negretti puros, entre los cuales hay algunos de cruza Rambouillet con Negretti, todos descendientes de la afamada cria de la cabaña denominada «Santa Maria» del Sr. D. Ernesto Ollendorff, siendo estos de edad de 1 á 2 años, nacidos y criados en el pais, completamente á campo. Su lindo tipo lana larga y fina, no deja nada que desear. Habiendo sido esquilados en Octubre ppdo., su lana tiene 9 1|2 meses.

Los recomendamos á los Sres. Hacendados previniéndoles que estarán á la vista 5 dias antes del remate en nuestra casa calle de Bolivar 14, á fin de que puedan ser examinados detenidamente.

2893 13 p. jl 31.

POR LOS MISMOS

De 162 barricas yerba Parnaguá

En el depósito

Calle del Perú 169

POR CUENTA Y ORDEN DE LOS Sres.

JAIME CIBILS E HIJOS

AL CONTADO

El Lunes 10 del corriente á las 12 en punto, remataremos á la mas alta postura y al contado lo siguiente:

AC

162 barricas yerba de Parnaguá.

C

NOTA—A los señores almaceneros y proveedores les recomendamos este importante lote de yerba que se venderá infaliblemente.

El Lunes 10 de Agosto.

2939-pc

POR LOS MISMOS

De mercaderias.
Por cuenta de varias casas.
En nuestra casa Bolivar núm. 14.
Al contado.

El Viernes 7 del corrieate, á las 12 en punto, venderemos á la mejor postura y al contado, el selecto surtido de mercaderias que solo en parte se detallan por su mucha estension.

Raso de lana, pañueleta punto, chalecos punto lana, pañuelos cachimir, boas imitacion, colchas adamascadas, id borra de seda, géneros de vestido como ser poples escoses, género de medio luto, id de lana y seda, id en cortes, casimires de color para trajes y para pantalon, id negros finos y regulares, castores de muchas clases, fianelas de lana y, mezcla, tartanes de varias clases, bombasí li o y labrado, paños negros y de colores de muchas clases, aparentes para sastres y roperos, tricoses de lana varias clases, camisas á la Crimea, gorras, boas y pañuelos para la cabeza de punto de lana, pañuelos de rebozo, raso de lana, percalinas azargas para forro, gran surtido de tapados para señoras y niñas, sacos, pantalones y trages para hombres y niños de muchas clases, ropa blanca para señoras tontillos varias clases, sombreros de felpa y de castor, ponchos y mantas de vicuña y de algodon, enaguas y batas de punto de lana, medias de lana, mezcla y algodon para hombres, señoras y niñas, pieles de lobo. astrachan y pana para confecciones, casinetas de algodon y mezcla, merino negro y de colores franceses y alemanes, salidas de teatro y mantas imitacion vicuña, visos bordados, camisas y batas, id para señoras y niñas é infinidad de artículos que seria largo detallar.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de seguros—10 cajones jabones de olor finos, en cajas de 3, 6 y 12 jabones, con muy poca averia.

2954-pc.

Wehely Gimenez ca

De comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar núms. 19 y 23.

El Lunes 10 del corriente á las once y media en punto de la mañana, procederes á la venta á los plazos de costumbre y al mejor postor, de un variado surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Kerosene, vino francés en bordalesas, anchoas frescas en tarritos de cristal, aceite español, id de la Rivera, yerba paraguaya buena clase, velas estearinas, sardinas de Nantes, dulce de membrillo, porotos freseos, pasas de Malaga anchoas en berriles, saldinas en barriles, cigarros tucumanos, caña paraguaya, licor id, vino Jerez, id Oporto, coñac fino, chocolate español, conservas, fósforos de cera, id de palo, fariña. nueces, quesos, vino francés en cajones, lámparas para kerosene y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

AL MISMO TIEMPO—Para los cigarros—100 fardos tabaco tucumano de clase buena, sin ninguna averia, lo que venderemos al gusto del comprador.

8 cajones 5,000 cigarros cada uno de Hamburgo y Bremen, 30 tercios yerba paraguaya.

2970-pc.

POR LOS MISMOS

De todas las existencias del almacen.
De comestibles y bebidas situado en la calle de Europa esquina Jujuy.
Al Contado.

El Martes 11 del corriente á las 12 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al contado y al mejor postor, de todas las existencias del almacen arriba espresado, cuyo pormenor consiste en

Loza, cristales como ser: copas, vasos, aceiteras. botellas, fuentes, platos, tasas, escupideras, ensaladeras, vinos francés, carlon, yerba paraguaya, velas, grasa, fideos. nueces, pasas, garbanzos, porotos, azúcar, té, sardinas, ostras, langostas, fariña, algunos efectos de ferreteria, circuelas, vermouth, agenjo, canela, clavos de olor, conservas, tabaco americano, vino moscatel y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

A mas mostrador, vidrieras, balanzas, bancos, mesas y demas enseres del negocio.

2980-pc.

POR LOS MISMOS

Importante remate

Por liquidacion de una tienda

EN NUESTRA CASA

BOLIVAR 19

A plazos de 5, 6 y 7 meses

EL MARTES 11,

Y MIERCOLES 12

DEL CORRIENTE

NOTABLE SURTIDO

El Martes 11 y Miércoles 12 de Agosto á las 11 1|2 en punto de la mañana, procederemos á la venta de un brillante surtido de artículos de tienda, cuyo pormenor es como sigue:

Enaguas bordadas diferentes clases.
Camisas de hilo para hombres.
Id id 1|2 id id id
Id de hilo id señoras.
Id id algodon id id
Id id 1|2 hilo id niños.
Id de listado de hilo.
Id mamtas guipiur.
Pañuelos cambray de hilo bordado.
Vestidos bordados de hilo completos.
Groes negros y de colores.
Fular de seda.
Terciopelo negro doble ancho.
Calzones de señoras.
Id id niños,
Cortes de enaguas bordados de 8 tiros.
Embutidos notable surtido.
Túnicas de cambray.
Vestidos completos de hilo.
Id id de cambray.
Manteles de hilo.
Servilletas de hilo.
Sabanas de hilo.
Artículos que no se detallan por su estension.

NOTA—Recomendamos á nuestros favorecedores la puntual asistencia pues todos los bordados que uedderemos son hechos á mrno.

2983 pc.

Federico J. Neves

Remate Judicial

De una hermosa finca.
Calle de Europa núm. 345.

El Sábado 15 de Agosto á las 2 de la tarde en punto, venderé por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Silverio Silva. sita calle de Europa núm. 345 entre las de Salta y Santiago del Estero.

El terreno se compone de 15 varas de frente al Sud por 69 1|4 varas de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 158,617 ps. m|c., cnya tasacion fué hecha el 14 de Abril del corriente año. No se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que es de 105,746 ps.

Los Sres. interesados pueden pasar á informarse y ver las escrituras y tasacion que estarán á la vista en casa del rematador Rivadavia 91.

Se recomienda la localidad porque cruzan tres tramway.

2681-j16.

Juan F. Achinelly y Ca.

Judicial

De dos preciosos terrenos

En Flores

CALLE DE CIRCUNVALACION

A tres cuadras de la calle Real y á dos de la Capilla.

El Domingo 23 de Agosto á las 2 de la tarde y á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, dos terrenos pertenecientes á la testamentaria de D. Casildo Tompson y á pedido de sus herederos.

Un terreno compuesto de 40 vs. de frente, en el cuartel 2.° frente al Norte, por 50 vs. de fondo y otro de 50 vs. de frente por 40 de fondo, tasado en la suma de ciento treinta y cinco mil ps. m|c., cuyas dos terceras partes son 90,000 mil ps. m|c. base de su venta.

Estos terrenos estan situados en la calle de circunvalacion á tres cuadras de la calle Real y á dos de la Capilla.

Por planos y escrituras pueden ocurrir los interesados á la casa de remate y comisiones calle Bolivar núm. 134, á toda hora del dia.

2841-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una casa

calle del Perú 486

Tres piezas de material piso de baldosas y su correspondiente cocina, ventanas á la calle, pozo de rica agua.

Tramway á la puerta

Calle empedrada

Gas y Aguas Corrientes

El Martes 26 de Agosto á las 3 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, una casa perteneciente á la testamentaria de D. Casildo Tompson y á pedido de sus herederos.

Una casa sita en la calle del Perú núm. 486, edificada en un terreno de 6 metros 920 milímetros igual á 8 vs. de frente al Oeste, con 30 metros 310 milímetros igual á 35 vs. de fondo al Este, con tres piezas de material, piso de baldosas, cocina, tres ventanas á la calle, pozo de rica agua, calle empedrada, gas y aguas corrientes y tramway á la puerta y tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de 130,616 ps. 20 cts. m|c., cuyas dos terceras partes importan la suma de 87,077 ps. 46 cts. m|c.

Por informes y escrituras pueden pasar los interesados por la casa de remate calle de Bolivar 134.

2842-pc.

LUIS CASABAN

Dependiente de la casa de Moore y Tudor, pase por la sastreria Lions, Perú 68, á saldar sus cuentas de 8200 pesos.

2934-4p-a2

TIENDA

A LA

Ciudad de Londres

ESPECIALIDAD

De articulos de última moda

38—PERU—38

Entre Rivadavia y Victoria

El lúnes 3 de Agosto y dias siguientes pondremos en venta un lindo surtido de mercancias rebidas á propósito para la media estacion, cuya lista damos en seguida:

150 Costumes ó vestidos Diamante riquísima clase y hechura de última moda á m|c. 1000.

100 Costumes ó vestidos alpaca perla lindos colores en m|c. 800.

300 id id Cachemirieme id id 350.

500 id id Primavera y sultane id id 290.

1500 id id de lana surtidos desde ps. m|c. 180 hasta 1000.

1200 Tapados y confecciones de cachemir todas formas, gustos de última moda desde m|c. 180 hasta m|c. 1500 $.

300 Vestes ó chaquetitas de paño de dama, artículos de última moda y especial á la Ciudad de Lóndres desde m|c. 150 hasta 400 $.

Un lindo surtido de géneros de media estacion.

Un surtido completo de cuellos y puños de hilo, golillas, camisolines, parure, corbatas y una infinidad de artículos de fantasia para señoras y señoritas.

Corsées rica clase, especial á la Ciudad de Lóndres.

Medias francesas, para señoras y niños.

Especialidad de poples de seda y fantasia para vestidos.

Especialidad en percales franceses colores firmes para vestidos.

Especialidad de ropa blanca para señoras y niñas.

Especialidad de géneros de algodon blancos.

Especialidad de géneros de hilo para uso de familia.

Especialidad de alemanesco de hilo para servilletas y manteles para mesa.

SEDERIAS

En este ramo uno de los mas importantes de la casa tenemos el surtido mas completo que se puede desear tanto en groes negros como de colores. Las mejores que se fabrican en Francia se encuentran á La Ciudad de Lóndres.

Especialidad de terciopelo negro de todas clases y un surtido completo de felpas de seda de mas de 25 tintas.

A la Ciudad de Lóndres

38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende: á Precio fijo.

2919-6p-a2

Al buen jardinero

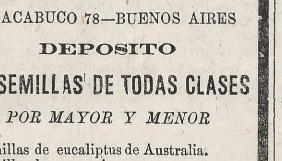

CHACABUCO 78—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliptus de Australia.
Semillas de cassuarina.
Semillas de legumbres de todas clases, para jardin.
Semillas de flores, gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de césped.
Semillas para pasto como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
Semillas de legumbre para el engorde de los animales.
Semillas de plantss medicinales.
Semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco, etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, encomis, narcisos, amahafiis, muscari, vienseuxia, amorphopryllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Pantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefotr, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.
El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para examinar las semilias y depositar las plantas.

Las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—CHACABUCO 78

505-pm. *Gustavo Hamonet.*

NO MAS ENFERMEDADES DEL PECHO

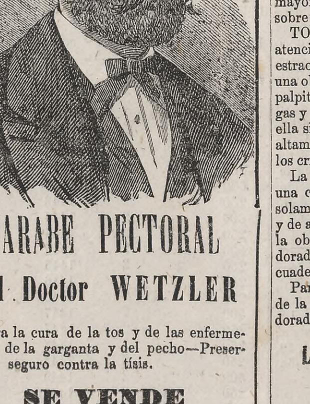

JARABE PECTORAL

Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE

EN

TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

DE LA

REPUBLIA ARGENTINA

2243-30p-j12

COLEGIO BRITANICO

85—TACUARI—85

(ENTRE LAS CALLES POTOSI Y MORENO)

MENSUALIDADES

Externos, primeras letras	$ 100
Idem, con opcion á todo el curso elemental	« 150
Pupilos, con opcion á todo el curso elemental	« 500
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental	« 350
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental (sin almuerzo)	« 300

Ver el programa. El Director.
2763 15p-jl21 Ricardo E. Lett.

JARABE Y PASTA DE NARCEINA

El jarabe de NARCEINA tan conocido en Europa por sus efectos calmantes, y tan recomendado por los mas célebres médicos, para combatir cualquier ataque de tos, ronquera, catarro, conviene tambien como calmante en las personas nerviosas. Acaba de recibirse en el Depósito General.

CALLE DE LA PIEDAD 216

Botica de TEOFILO BANON Y Ca.

2494-60p-jl2

Dr. ALONSO

MEDICO CIRUJANO

De regreso de Europa y establecido definitivamente en esta capital, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público y á sus antiguos clientes y amigos. Calle Buen Orden 30, entre Rivadavia y Victoria. Especialidad en enfermedades de la vista. Consultas de 12 á 2 de la tarde. 2789-30p-jl23

SUSCRICION

AL

«Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

B. MITRE Y VEDIA

REMATADOR Y TRADUCTOR PÚBLICO

AGENTES DE NEGOCIOS

RECONQUISTA 210

Se encargan de la venta en remate de propiedes raices:
Muebles,
Averias,
Frutos del pais &.

Como así mismo de carretage, lanchage, despachos de aduana, embarque de mercaderias pasajes para Europa, transmitacion de asuntos ante los poderes públicos y comision en general.

Horas de oficina de 7 á las 5.

2811-30p-jl24

MEDALLA DE ORO

ESPOSICION DE FRANCIA

FABRICA DE LUNAS

Y ESPEJOS DE TODA ESPECIE

Lunas de St. Gobain—Estañadura de lunas viejas—Lunas para vidrieras y vidrios—Taller de doradura sobre madera y vidrios—Trabajos para dorar sobre yeso.

Surtido de estampas, cuadritos para fotografias, especialidad de artículos dorados para muebleros y tapiceros, gran surtido de artículos de fantasia para sala, precios equitativos.

J. DEMERENGO

110—SU PACHA—110

POR MAYOR Y MENOR

2238-30p-j11

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER

IN

SOUTH AMERICA

PUBLISHED EVERY MORNING

Contains all the latest news

47—Calle Cangallo—47

BUENOS AIRES

Esta abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMERO AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	3 30x	—	—	—
Mercedes (salida)	11-30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS. ESTACIONES.	1°	7°	REGRESOS. ESTACIONES.	4°	14
Parque	7 30	1 35	Lobos	6 50	3 20
Merlo (llegada)	9	3	Zapiola	7 25	3 55
Merlo (salida)	9 15 x	3 15	Las Heras	8	4 30 x
M. Paz	9 50	3 50	General Hornos	8 10	4 40
General Hornos	10 20	4 20	M. Paz	8 40	5 10
Las Heras	10 30	4 30 x	Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Zapiola	11 5	5 5	Merlo (salida)	9 30	6
Lobos	11 40	5 40	Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

1560-6p-a24

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA — MORENO Y BUEN ORDEN 116

CASA EN PARIS — 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografias,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicion están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anónima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra.
« Belisario Roldan.
« Juan José Lanusse.
« Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes	$ 450
Medios pupilos por mes	« 400
Externos por mes	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celerarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRA.